IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMIMGO 2 DE MAYO DE 1869 — NUM. 99

AL MANAQUE

HOY 2—Santos Atanasio obispo German y Ceslestino mres.

MAÑANA 3 Rogaciones.—La Invencion. de la Sautisima Cruz y San Alegandro mres.—Cuarto menguante á las 9 y 49 m. de la mañana,

Telégrafo de Buenos Aires al Rosario.

Reglamento relativo á la trasmision de los Telégramas, aprobado por el Gobierno.

Art. 1.° El importe de todo telégrama debe pagarse anticipadamente por el espedicionario.

2.° La administracion del telégrafo se obliga á remitir los telégramas al domicilio de toda persona que no resida mas de veinte cuadras de la oficina.

3.° El telégrama simple es el que se compone de diez ó menos palabras, sin incluir la direccion.

4.° Por todo telégrama de mas de diez y menos de veinte palabras se abonará la suma correspondiente al telégrama simple, mas la mitad de este, y en general todo despacho telegráfico tendrá un recargo de la mitad del valor del telégra simple, siempre que el número de palabras que contenga lo haga entrar en una decena superior.

5.° Los nombres propios pagaràn segun el número de palabras que contenga.

6.° Todo Telégrama que se entregue para ser remitido debe ser escrito con claridad y sin abreviaturas y firmado por el remitiente.

7.° El Gobierno, tiene preferencia en la remision de telégramas de interés público.

8.° Si algun despacho fuese juzgado contrario á la moral é interés público se rehusará su remision, y se devolverá acompañado de una nota en la que se espresarán los motivos por los cuales no ha sido admitido.

9.° Los paréntesis, comillas, guiones ó subrayados se consideran como una palabra. No se pagará por los demás singnos de puntuacion.

10 Cada guarismo se contará como una palabra. Los guarismos escritos con letra, tales vijésimo (20°)etc., serán contados como si fuesen escritos en número. Los puntos decimales y los signos de diccion serán considerados tambien como guarismos.

11 Los números escritos en letras, tales como doscientos, trescientos, etc. se contarán por una palabra; pero los semejantes á diez y seis, veinte y uno, etc., se contarán como tres palabras.

12 Los despachos pueden dirijirse, «recomendados» en cuyo caso serán repetidos, y se informará al transmitente de la hora en que han sido entregados á su destino. En caso de no haberse podido hacer esta entrega, se dará tambien cuenta al transmitente, informándolo si fuera posible, de todos los datos que se tengan, para que pueda dirijir un segundo despacho si le conviene.

13 *Las palabras despacho recomendado* se escribirán á continuacion del sobre escrito, y serán tasadas.

14 Los despachos recomendados pagarán doble tasa.

15 Los despachos pueden dirijirse á varias personas, ó á varios domicilios de una persona; pagando ademas de la tasa simple cinco pesos mic. por cada cópia de un despacho simple.

16 Puede pagarse adelantada la respuesta á un despacho. En este caso el que lo reciba será avisado de que debe entregar á la oficina la contestacion antes de que hayan pasado ocho dias desde la recepcion del despacho original. Si pasado ese termino no hubiere contestacion se dará aviso telégrafico al espedicionario y ese aviso será considerado y tasado como la contestacion ya pagada.

17 Cuando un despacho lleva la indicacion *contestacion pagada* queda entendido que dicha contestacion no contendrá sinó el minimun de las palabras autorizadas, á menos de indicacion particular.

18 Si la persona que manda ó recibe un despacho cree que este no ha sido correctamente trasmitido, y por estas ú otras razones, piden la repeticion de él, deberá pagar el importe del telégrama y la respuesta.

19. Se puede suspender la trasmision de todo despacho aceptado en una oficina del Telégrafo, pero sin derecho á exijir la devolucion del importe.

20. Ninguna queja relativa á irregularidad en la trasmision ó entrega de un despacho será atendida sino viene del espedicionario; y si se tratase de un error ó de una demora en la entrega deberá ser acompañado de la cópia remitida al destino.

21. El espedicionario es responsable de la insuficiencia de una indicacion ó de un error en el sobre-escrito, y solamente le podrá rectificar mandando otro despacho que será tasado. El número de la casa, el nombre de la calle y la profesion de la persona, es indispensable para que el despacho sea prontamente entregado.

22 Se restituirá al espedicionario el importe de cualquier despacho, cuya trasmision no haya tenido lugar, sea por causa de un atraso notable dependiente del servicio telegráfico, sea por errores graves de trasmision hayan impedido las consecuencias de sus propósitos sea en fin por que las autoridades del lugar hayan impedido su entrega.

23 No se atenderá reclamo alguno, si no se hace dentro de los treinta dias siguientes al recibo del despacho.

La administracion declina toda responsabilidad referente á la correspondencia telegráfica.

25 Los despachos del público se trasmitirán segun su número de órden.

26 La tarifa para un despacho simple de diez palabras de testo y sobre escrito franco será como sigue:

TARIFA DEL TELÉGRAFO DE BUENOS AIRES AL ROSARIO.

	Buenos Aires	Mercedes	Cármen.	Salto.	Rojas.	Pergamino.	San Nicolós.	Rosario.
Buenos Aires	$	10	20	20	20	30	30	30
Mercedes. . .	10	"	10	10	20	20	20	30
Cármen.....	20	10	"	10	10	20	20	30
Salto........	20	10	10	"	10	10	20	20
Rojas........	20	20	10	10	"	10	20	20
Pergamino ..	30	20	20	10	10	"	10	20
San Nicolas.	30	20	20	20	20	10	"	10
Rosario.....	30	30	30	20	20	20	10	"

27 Las horas de trabajo son como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

En Bs. As calle Cangallo	de 8 a.m á las 7 p.m.
Mercedes...............	" 8 " " 7 "
Cámen..................	" 8 " " 7 "
Salto..................	" 8 " " 7 "
Rojas..................	" 8 " " 7 "
Pergamino..............	" 8 " " 7 "
San Nicolas............	" 8 " " 7 "
Rosario de Santa Fé calle de la Adnana.....	

DOMINGOS

En Buenos Aires.	de las 8 A. M. á las 7 P. M.
Mercedes.......	" 8 " " 7 "
Cármen de Areco	" 8 " " 10 A. M. y de las 4 P. M. á las 7 P. M.
Salto..........	de las 8 A. M. á las 10 A. M. y de las 4 P. M. á las 7 P. M.
Rojas..........	de las 8 A. M. á las 10 A. M. y de las 4 P. M. á las 7 P. M.
Pergamino......	de las 8 A. M. á las 10 A. M. y de las 4 P. M. á las 7 P. M.
San Nicolás.....	de las 8 A. M. á las 7 P. M.
Rosario........	" 8 " " 7 "

VARIEDADES

Revista de Paris.

Decididamente estamos en la época de las conferencias. Todas las acepciones de esta palabra, que no son pocas, se hallan en activo y constante servicio. Se trata de arreglar un conflicto cualquiera, verbigracia entre los griegos y lo. turcos, pronto un congreso, que llamaremos conferencia. Un predicador famoso emprende una série de sermones de cuaresma en Nuestra Señora, en la Magdalena ó en San Roque, otras conferencias. Por último, se organizan sociedades científicas, ó económicas ó literarias, donde se pronuncian discursos en presencia de una asamblea numerosa; mas conferencias, siempre conferencia. Pero eso si la palabra en cuestion necesita un auxiliar que la esplique, pues de otro modo resultaria una confusion que es praciso evitar á toda costa. No hay duda que los admiradores de M. Jules Favre no son los mismos del P. Félix y viceversa. Pero de todos modos la palabra conferencia es el gran atractivo de las renniones del dia.

La primera del P. Félix ha tenido lugar el domingo último y desde el medio dia la vasta y majestuosa catedral de Paris se hallaba invadida por una muchedumbre considerable; apenas se podia circular en las naves laterales tomadas por asalto por el pueblo, en tanto que la nave principal estaba ocupada por la aristocracia y el mundo elegante, siempre ávido de escuchar la palabra del célebre predicador hoy tan en boga como lo estuvo años atrás el no menos elocuente Lacordaire.

La colonia hispano-americana tiene este año, por escepcion, un predicador especial, que el juéves último ha empezado una série de conferencias en la capilla de San Nicolás y es el P. Claret, el confesor de doña Isabel de Borbon, que la ha acompañado á su destierro.

A estas conferencias, hechas naturalmente en español, se entra solo con las papeletas que se distribuyen entre las familias hispano-americanas establecidas en Paris, y á la del juéves hubo una concurrencia considerable, sobre todo de señoras.

El objeto es una esplicacion de los mandamientos de la ley de Dios, que durará todos los juéves de la cuaresma.

¡La cuaresma! He aquí el asunto de mayor actualidad que tiene esta semana la crónica parisiense. Como era de esperar, se ha hecho la historia entera y verdadera de la institucion, y la que tenemos á la vista en el *Diario oficial del Imperio* trae datos curiosos.

Sabido es que habiendo decidido el concilio de Nicea en el año 325 que la solemnidad de Pascuas tendria siempre lugar despues del plenilunio que sigue al equinoccio de primavera (21 de Marzo), la cuaresma ó periodo cuadragesimal, debia necesariamente comenzar cuarenta dias antes de ese tiempo. Cuando la iglesia la fijó en ese periodo del año, se propuso preparar á los cristianos por una larga práctica de la mortificacion á celebrar dignamente el glorioso aniversario de Pascuas y de la resurreccion de Jesucristo. Los doctores están contestes en afirmar que el papa Telésforo fué quien fijó esa época de abstinencia en 131 y que señaló su duracion, en memoria del ejemplo de Jesus que ayunó cuarenta dias en el desierto.

Sin embargo, aunque la institucion de la cuaresma sea del tiempo mismo del establecimiento del cristianismo, su observancia obligatoria no tuvo lugar sino posteriormente y si algunos escritores han pensado que la práctica del ayuno fué siempre una ley, «no han reflexionado, dice el liturgista Pascal, que durante los dos primeros siglos, los cristianos se entregaban á esta penitencia con tal fervor que un precepto formal habria sido entonces inútil.» En suma, parece ser que hasta el tercer siglo no fué una obligacion rigorosa.

Nominalmente el periodo cuadragesimal duró cuarenta y seis dias; pero como los domingos se suspendia el ayuno, los dias de penitencia determinados por la Iglesia eran solo cuarenta.

Los griegos comienzan la cuaresma ocho dias antes que nosotros; pero no tienen mas dias de ayuno, pues no observan la abstinencia el sábado, excepto el de la semana santa.

Nuestra cuaresma principia como es sabido el miércoles de ceniza, asi llamado por la ceremonia religiosa que se usa de tiempo inmemorial en el catolicismo, y cuyo objeto es invitar al hombre á la penitencia recordándole su nada. Las cenizas que la Iglesia emplea para esa ceremonia son de los restos de ramos benditos y de los paños de altar que ya no sirven. Cuando esto no basta se aumenta la cantidad con ceniza de madera de encina.

Esta costumbre de imponer las cenizas en la frente de los fieles en señal de mortificacion y de penitencia es un recuerdo de las costumbres antiguas.

En las grandes calamidades públicas y privadas los judios tenian la costumbre para manifestar su afliccion y su dolor, de desgarrar sus ropas, de vestirse con un saco y de cubrirse de cenizas. La ceremonia de las Cenizas es pues un simbolo melancólico y muy propio para marcar ese periodo de recojimiento, en el que entra entonces toda la Iglesia católica. En la iglesia de Milan la ceremonia no se efectúa sinó el lùnes que sigue al domingo de la Cuadragésima, ó primer domingo de cuaresma, porque con arreglo á un antiguo uso local, su cuaresma no dura mas que treinta y seis dias en vez de cuarenta.

Antes del siglo XI la observancia del ayuno cuadragesimal variaba en la práctica segun las localidades.

Generalmente se abstenian en todas partes de toda especie de juegos y diversiones, y hasta los tribunales se cerraban; pero los alimentos prohibidos no eran los mismos en todos los paises.

En Oriente, donde estaba poco esparcido el uso de la carne, los fieles vivian con pan y agua, frutas secas y verduras; comian á las doce del dia, y por la noche, sobre todo desde el sexto siglo, tomaban otro lijero refrigerio de yerbas y frutas crudas.

En Occidente en tiempo de San Agustin, se abstenian de carne y de vino. El vino se permitió despues, en tanto que la carne ha estado siempre prohibida.

La costumbre de no hacer mas que una comida despues de visperas, duró hasta principios del siglo XIII. Principiaron por tomar algunas conservas, y luego adelantaron la comida que hacian á las tres. Finalmente, por los años 1500 comian á las doce del dia, y creyeron observar la abstinencia no probando la carne y no haciendo mas que dos comidas, una que era la mas sustancial al medio dia, y la otra mas lijera por la tarde. Esta última fué llamada colacion de la palabra latina (collatio), que designaba la costumbre adoptada en los conventos de dar á los frailes los dias de ayuno rigoroso, despues de la oracion de la tarde, una corta cantidad de agua y de vino.

No fué este el único cambio que se introdujo en la práctica del ayuno, sino que en determinadas ocasiones la iglesia permitió á particulares y á comunidades enteras, que tomasen ciertos alimentos ordinariamente prohibidos. La iglesia ha modificado mucho el ayuno y la abstinencia; mas sin embargo, siempre ha exijido una causa lejitima, como la impotencia fisica ó moral y el trabajo.

En Francia los obispos tienen la costumbre de dispensar de un modo general á los diocesanos de una parte de la abstinencia prescrita en cuaresma, y los curas pàrracos dispensan tambien, pero solo en ciertos casos.

Estas noticias de actualidad en los tiempos presentes de predicaciones y de abstinencias, cuando se han suspendido momentáneamente las fiestas mundanas, no deben, sin embar go, hacernos olvidar que tenemos pendiente una historieta de la última semana, la cual, como dijimos á nuestros lectores, parecia prometer interesantes peripecias, y que ha venido á dar un resultado que nadie se esperaba. A la verdad se aconseja á una de esas ficciones de teatro que, despues de interesar mucho en la exposicion, hacen un fiasco solemne en el desenlace.

Nos referimos á la tentativa de envenamiento que debió tener efecto en el baile de máscaras de Opera, y que se frustró por que la dama en quien habia confiado para cometer este crímen el envenador, dió parte á la justicia que se llevó al hombre á la carcel.

Ya hoy no tenemos por que ocultar los nombres. El envenenddor era el conde Siemiakowsi, de origen polaco, y el conato homicida se dirigia contra el duque de Bauffremont.

Ahora bien, el juez instructor de la causa ha decidido el sobreseimiento en las actuaciones, por la razon de que no obstante las declaraciones del principal procesado ante el comisario de Policia conviniendo en el crimen, es imposible caracterizar penalmente los hechos señalados.

He habido, sin duda alguna, actos preparatorios y prueba del conato criminal; mas la tentativa legal no puede establecerse sin un principio de ejecucion, que es lo que ha faltado.

Con efecto, ya sabemos que el conde polaco fué preso cuando se disponia á marchar al teatro de la Opera con sus cómplices.

A mayor abundamiento, segun dijimos tambien, los confites con que debia darse tan pesada broma, fueron entregados al análisis y de este ha resultado que no existe en ellos tal veneno, y que lo único que habia hecho el estudiante, amigo del conde, era mezclar en la composicion goma arábiga y tinta para quitarles su color, á fin de que se notara en ellos esa variacion, y el conde creyera que estaban envenenados

Si todos los criminales tuviesen cómplices como los del polaco, ¡que poco abundarian las causas célebres!

Asi se ha concluido todo, y de este drama en embrion solo ha quedado existente un gran escándalo: el que ha dado un hombre de la alta sociedad frecuentando damas de vida equivoca, y de las cuales pretende valerse para quitar de enmedio á un marido á fin de casarse con su esposa.

Esta última, la duquesa de Bauffremont, ha sido objeto naturalmente de las murmuraciones de todos. Su vida y milagros andan hoy por Paris en letras de molde, y en una carta escrita de Ostende, á un diario de provincias, hallamos pormenores que han sido reproducidos por la prensa parisiense.

Parece ser que la duquesa de Bauffremont pasa muchos estios en Ostende, y asi es que la conocen mas que en Paris en esa ciudad maritima, punto de veraneo para muchas familias de la aristocracia.

Ahora bien, la duquesa de Bauffremont segun esta correspondencia es hija de un antiguo agente de cambio de Paris Mr. Leroux que falleció antes del casamiento de esta señora. La fortuna que heredó fué considerable. Hallábase entonces haciendo su educacion en un Instituto religioso cuando al poco tiempo la pidió en matrimonio el duque de Bauffremont de mas edad que ella este aristocrático enlace la agradó, y al instante salió del convento para ser duquesa.

Desgraciadamente el carácter de ambos esposos no se armonizan, y pasados dos años se separaron.

La duquesa de Bauffremont entró en un convento de carmelitas cuyo hábito llevó durante algunos años; mas luego salió del convento y se puso á viajar con esta vestidura de religiosa. Pasa por una mujer muy caprichosa y exaltada.

Una vez se consagró con empeño á fundar una casa de refugio para las mujeres que se separen de sus maridos; otra se dedicó á adoptar criaturas con no menos ahinco. En Ostende tenia cuatro en su compañia.

En todas partes llamaba la atencion: lo mismo en los paseos de la playa que en los bailes.

La duquesa de Bauffremont se presentaba siempre con trajes raros; por lo regular vestia del mismo color de piés á cabeza.

No faltaba á ningun baile, y al fin de la temporada reunia en un banquete á los jóvenes que mas la habian sacado á bailar, y se despedia de ellos asi hasta el verano próximo.

El corresponsal concluye diciendo que la duquesa de Bauffremont no es bonita: es una mujer pequeña de estatura, morena y de formas angulosas, y puede tener de veinte y ocho á treinta años de edad.

Hé ahi el resúmen de su historia.

Esta semana los artistas franceses han tenido una noticia digna de celebrarse, cual es que el emperador acaba de fundar un premio quinquenal de cien mil francos que entregarán la Academia de bellas artes y el Instituto imperial de Francia al artista francés, pintor, escultor ó arquitecto que haya producido una obra gloriosa en ese periodo de tiempo.

Ese premio estraordinario se distribuirá este año por primera vez en la sesion de las cinco academias en Agosto próximo, á la par que el premio bienal de veinte mil francos concedido hace dos años á Feliciano David, y destinado ahora á la Academia de ciencias morales y politicas.

El estimulo en verdad merece excitar la emulacion en los artistas de gran renombre.

Mientras se ponen en escena las distintas producciones literarias que ya hemos anunciado en estas revistas, acaba de estrenarse en el Vaudeville una comedia en tres actos, de M. Alonso Daudet, titulada el *Sacrificio*.

M. Alonso Daudet es un jóven escritor poco conocido todavia, y cuya mano inesperta se echa de ver en el desarrollo de la intriga dramática de la nueva produccion que acaba de dar en el Vaudeville.

Estamos en el bonito pueblecillo de Ville-d'Avray, donde vive una familia de artistas. El padre es un pintor romántico que desdeña la escuela contemporánea, y se ocupa en pintar cuadros de un colorido estravagante y de un dibujo imposible, los cuales se despachan todos para América, pues la Francia no se halla ya en estado de comprender el mérito de tales pinturas.

Asi lo cree el desdichado artista; pero lo cierto es que no si no fuera por su hijo, que oculta cuidadosamente las obras de su padre diciendo que las envia á los Estados Unidos, y satisfaciendo su importe con el producto de su propio trabajo, la familia tan dichosa de Ville-d'Avray caeria en la mas profunda miseria.

Sin embargo, el trabajo del hijo no basta ya para las exigencias del padre, y la estratagema se descubre. El artista romántico encuentra todos sus lienzos amontonados en un desvan, y gracias á la casualidad de que un amigo de la casa pide la mano de la jóven, y con su riqueza los salva á todos de sus apuros, el artista romántico puede continuar pintando á su antojo, y el hijo, dotado de un talento mas positivo, puede dedicarse con tranquilidad á una profesion que ya le ha dado fama.

Vemos pues que la pobreza del argumento llega hasta los últimos limites; pero en cambio la obra está bien escrita, no carece de interés en ciertos detalles, los caracteres están bien sostenidos, y por último, la ejecucion nada deja que desear, sobre por parte de M. Delessart, que hace el papel del buen hijo que se sacrifica continuamente, con una perfeccion suma.

Mariano Urrabieta.

Crónica de la moda.

SUMARIO:—Noticias de las últimas fiestas.—La moda en los grandes bailes de Paris.—Un traje de la emperatriz. Eugenia.—El prendido de la princesa Matilde en el baile de Tullerias.—Modelos de trajes de baile elegidos entre los mas brillantes y lujosos que se ha visto este invierno.—La boga del traje negro de raso cubierto de tul.—Conclusion de las descripciones de trajes de baile.—Los adornos de flores, plumas y blondas,—Las gasas, los tules, los crespones lisos y las telas tejidas de plata.—Los colores á la moda.—El raso, el terciopelo y el fular.—Los vestidos de calle y de visita.—Confecciones:—el Watteau y el Versalles.—Los manguitos guarnecidos de encaje y pasamaneria.—Los sombreros á la órden del dia.—Un talismán inventado para conservar y reconquistar la hermosura.

Estamos ya en cuaresma, pero como no hemos hablando aun de las últimas fiestas de los dias de carnaval, preciso es que echemos hoy una ojeada retrospectiva para dar á conocer á nuestras lectoras las elegancias y riquezas que han ostentado las señoras de Paris, tanto en los bailes de Tullerias, como en los de diferentes casas particulares en donde se reunen las reinas de la moda. En los salones imperiales es raro que haya nunca traje mas notable que el de la emperatriz Eugenia. El último que ha llevado era de tul y raso blanco. Dos guirnaldas de claveles de terciopelo purpurino y amarillo, mezclados con un ligero follaje, se descabań sobre los vaporosos abullonados del vestido. Este vestido tenia una inmensa cola de raso blanco, liso, cubierto con un velo de tul. El cinturon de raso blanco era ancho y formaba un lazo de grandes proporbiones. En el cuerpo llevaba por adorno un ramito de claveles matizados con flores de brilantes. Aderezo de brillantes.

Es imposible imaginarse la riqueza y elegancia de este prendido extraordinario.

El traje de la princesa Matilde era igualmente de un efecto grande.

Componiase de un precioso vestido de raso blanco con túnica de encaje; recogida á los lados por ramos de tulipanes. En la cabeza llevaba un lazo de follaje verde y tulipanes, con algunas chispas de brillantes.

¿Que citaremos ahora entre tantos modelos de buen gusto y de elegancia suprema cumo se veian en los lujosos salones del palacio?

Al acaso daremos algunas descripciones que fotografiamos en la memoria para las lectoras de la *Moda del Correo*.

Unos de los prendidos que llamaban mas la atencion era el siguiente:

Componiase de un vestido de cola, de raso color de rosa, rodeado con un volante, cuya cabeza formaba un rizado de blonda blanca, en medio del cual corria tuna, guirnalda de follaje con florecillas de trecho en trecho. Esta guirnalda subia por un lado sobre el vestido hasta reunirse con una túnica muy corta y muy recogida, de terciopelo color de rosa; rodeada con un volante de blonda blanca.

El cuerpo de terciopelo, color rosa, era absolutamente al estilo Luis XI, poco escotado por detrás y en forma cuadrada por delante, con blonda blanca en su rededor y guirnalda de florecillas que pasaban como un collar por el cuerpo.

La guirnalda era muy gruesa sobre un hombre y muy fina sobre el otro. Las mangas bajaban hasta el codo, con vuelta de blonda blanca.

La hermosa señora que llevaba este vaporoso y brillante prendido, le habia completado con una rosa cipré puesta sobre un rizado de blonda blanca.

Por toda joya llevaba un grueso medallon de rubies y brillantes, anudado al cuello con una cintita de terciopelo.

Los zapatos tenian la forma Delfina con altos tacones de raso color de rosa y un grueso lazo de blonda blanca sobre el pié.

Otro vestido era de pekin malva y blanco con un gran volante Maria Antonieta sobre la falda de cola.

En la cabeza del volante habia una gruesa ruche de crespon malva.

Túnica blanca de tarlatan formando alas redondeadas por detràs y rodeada con la misma ruche malva.

Cuerpo Luis XV, escotado en forma cuadrada, de pekin, cuyos hombros estaban rodeados con una ruche malva, de donde salia una franja de lilas.

Mangas muy cortas formadas de bullones de tarlatana y de ruches de crespon.

Sobre el hombro una gruesa rosa té y un ramo de lilas.

El cuerpo tenia faldetas á la Camargo, muy ámplias y huecas, rodeadas con un rizo malva y la misma franja de lilas.

A cada lado habia un abullonado, recogido con una rosa té y un ramo de lilas.

Un cinturon de pekin se anudaba por detrás con un grueso lazo, de siete lazada que llaman *lazosol*.

Los cabos, muy anchos y con franjas de lilas, caian un poco mas abajo que la faldeta sobre la túnica de tarlatana. El tocado consistia en un ramaje de lilas con su follaje y una rosa té que caia sobre la frente.

Pero apresurémonos á dejar los salones de Tullerias, pues tenemos apuntes tambien sobre otros trajes que hemos visto en distintas reuniones.

Por ejemplo, en el baile filantrópico que se ha dado en el Gran Hotel bahia trajes que no le ceden en novedad y riqueza á los que se lucieron en Tullerias.

Entre ellos es digno de mencionarse uno amarillo de tul, orlado de rulós de raso.

El cuerpo y la basquiña Camargo, eran de pekin, color de castaña y blanco, y se recogia sobre las caderas con un ramo de narcisos blancos y amarillos matizados.

Las mismas flores habia en los hombros, y en el cuerpo se veian por todo adorno unos sesgos de pekin formando tres pliegues y cruzándose en fichu por delante.

El cinturon era tambien de pekin, con puntas cortas.

El tocado consistia en unos rulos de cinta de raso, color de castaña.

Otro traje que llevaba una elegante señora americana en esta misma reunion, era de tul negro, abullonado, con larga cola, y los bullones estaban separados por galoncitos de plata.

Es de advertir, que el traje de raso negro cubierto de tul, se lleva mucho en ciertas ocasiones.

La túnica puede rodearse de encaje, lo que la hace muy lujosa, ó con un volantito guarnecido de raso.

El cuerpo, escotado, de raso negro, se cubre de tul negro, con una berta de encaje que cruza por delante, y se fija sobre los hombros con los lazos de raso.

Tambien se hace otro cuerpo alto de raso negro liso, con un lazo cuadrado en forma de hombrera que produce el mas bonito efecto.

Cuando no se pone la túnica, el vestido se cambia en traje de visita y llevándola con el cuerpo escotado, compone un traje de los mas distinguidos y que puede competir con los mas lujosos.

Citaremos dos trajes mas para concluir con los prendidos de baile, que no obstante su actualidad, no deben ocuparnos exclusivamente.

El primero es blanco de taye, con cola muy larga. La falda se encuentra medio cubierta con rizados de gasa, de seda blanca coronados con una guirnalda de pensamientos de diversos matices, copiados del natural.

Esta guirnalda forma ondulaciones y sube por detrás para mezclarse con lazos de encaje muy abultados.

El delantero del vestido adornado con pensamientos, cuyo follaje se mezcla con la gasa; y el cuerpo, dispuesto en draperías, tiene un ramo de flores en medio.

El otro vestido es blanco tambien pero de tul, y su falda forma una larga cola guarnecida con tres volantes, que rematan en un ancho dobladillo sobre un viso de color de cereza. Encima de los volantes, hay ramos de rosas. Por último, completa este bonito prendido un manto de raso color de cereza guarnecido con un alto plegado de tul y de blanda.

Queremos concluir con el capitulo los prendidos de baile y sin embargo, aun debemos consignar aquí diferentes noticias que completarán este cuadro de las modas en los salones parisienses.

Todos los adornos que se estilan son muy ligeros: flores, plumas y blondas; con estos elementos las modistas de Paris varian hasta lo infinito el ornato de los trajes de gran lujo.

Algunas de ellas guarnecen todos sus vestidos de baile, ó al menos las túnicas, con franjas de flores, empleando principalmente el musgo, la lila, la acasia, la glicina y hasta los capullos de rosas.

Por último, en cuanto á las telas, las preferidas son las gasas, los tules, los crespones lisos y las sedas tejidas de plata.

Sigamos ahora á la moda en sus demás manifestaciones, pues no toda ha de ser para los bailes.

El lujo se ha introducido de tal modo en el vestir actual, que no hay traje verdaderamente elegante, ni aun para estar en casa, que no sea muy costoso.

Los colores en moda, sobre todo tràtándose de trajes de vestir, como los que hacen de raso y terciopelo, son el encarnado-algarrobo, el encarnado antiguo, el azul siruela, el habana dorado, el verde Metternich, etc., etc., pues cuando empiezan los nombres propios no se acaba la historia de los colores.

El fular no es una tela esclusivamente de verano, si no que se lleva tambien en invierno cuando es de color oscuro y forma bonitos trajes de medio vestir.

Para de noche se lleva liso y de colores claros. Las niñas le prefien a todos los demas telas, y en realidad se està muy bien, sobre todo cuando se mezcla con el tafetan. Por ejemplo, nada mas bonito que una falda de fular y una túnica de tafetan.

Los trajes de calle se varian hasta lo infinito.

Las señoras mas elegantes llevan trages de terciopelo y de raso; la falda de debajo suele ser de terciopelo rayado y la otra de raso del mismo color, tendida sobre el delantero y recogida sobre los lados, por medio de la tela levantada y adaptada á un lujoso galon que forma separacion. El adorno consiste en una franja. Este trage lleva un magnifico cinturon de pasamaneria de largos cabos con dibujo de follajes de raso, aplicados sobre terciopelo. En los cabos del cinturon hay racimitos de borlas. El cuerpo, que es de terciopelo, tiene grandes solapas de raso, y en las bocamangas hay tambien vueltas, en armonia con las solapas.

Otro trage de calle, es de terciopelo color de castaña, y está adornado con plegados de raso del mismo color, dispuestos en el bajo.

Con este traje se lleva una confeccion que forma una segunda falda muy corta con basquiña ajustada. Esta confeccion de un corte nuevo perteneciente al estilo español, va guarnecida con una orla de piel.

Un traje de visita hecho para la marquesa de L..., es de terciopelo punzó y encaje negro.

La falda es lisa y los recogidos son de encaje. El cinturon lleva grandes bullones de tul, de seda negro. Las mangas ajustadas se cierran con grandes botones de raso punzó, y ofrecen una avertura que llega hasta el codo. El cuerpo de terciopelo, está cortado en forma cuadrada sobre el pecho y es alto por la espalda.

Entre las confecciones á la órden del dia, la llamada Watteau de terciopelo negro se lleva la palma de este invierno.

Seguramente es el mas lindo abrigo que puede verse.

En lugar de un solo pliegue en la espalda, suele tener dos, y la prenda se recoge por los lados con gruesos lazos de tafetan, lazos que pueden hacerse del mismo color del traje.

El Watteau se guarnece de encaje, de guipure de felpillas ó de flecos de seda.

Para los dias mas templados se hacen estas prendas. asi como las que llaman Versalles, de gruesa faye, y se adornan con largos encajes ó rizados de puntilla de encaje.

El Versalles difiere del Watteau, en que lleva en lugar del pliegue de la espalda un adorno variado, adorno que consiste unas veces en una série de lazos, otras en una cascada de encaje.

Don estas prendas no se lleva segunda falda.

En la actualidad acompañan à tan graciosos abrigos unos manguitos diminutos de terciopelo ó de faye, guarnecidos tambien de pasamería y encaje.

No descuidemos los sombreros, donde incesantemente introduce la moda diferentes modificaciones.

Ahora se llevan muchos de los que llaman fanchons, de terciopelo camelia con bando de margaritas de bisuteria. Por un lado, y muy alto, se coloca un penachito diamantino, rodeado de copos de blonda negra. Las cintas de atar son de raso blanco.

Sobre otros sombreros de tul blanco, atravesados por rulos de terciopelo pensamiento, reunido á una plumita blanca. Las cintas de terciopelo, acompañadas de otras cintas de blonda blanca bordana, terminan el sombrero.

Otros se hacen tambien de tul gris, muy cubiertos de lilas blancas, con un poco de follaje natural, y tienen cintas de raso gris.

Entre las formas redondas que se llevan bastante, hay modelos de redesillas de pluma azul polvoreada de oro. El adorno se compone de un ramito de capullos blancos de rosa.

Finalmente, otros sombreros redondos son de terciopelo negro y estan rodeados de una larga pluma matizada que pasa del rojo al boton de oro. La estremidad de la pluma queda en espiral.

No concluyamos sin repetir á nuestras lectoras que el estuche de Belleza *(l'Ferin de beauté)* de V. Roc, alné, 17. calle de la Paix, continua siendo la maravilla en boga, y desde que las señoras mas encumbradas de la córte de Francia le han tomado bajo su patrocinio, *L' Office Hygienique*, recibe continuos pedidos de la aristocracia francesa y extranjera.

Recordaremos con este motivo que el Estuche de Belleza que solo cuesta 250 *francos*, contiene no solo el célebre Blanco de Paros, y la no menos célebre Rosa de Chipre, sino tambien el Lapiz de las Armeés para dibujar las cejas, el negro de las Sultanas, que da la fascinacion de la mirada, el Encarnado de fresas, q' devuelve á los labios todo su brillo y el mágnifico Rocio de Oriente, de un empleo *seguro é infalible* contra las arrugas.

Á mi amigo L. M.

Gravada está en tu pecho estremecido
La imájen fiel de la mujer querida
Que te brinda la dicha de la vida
Con el puro destello de su amor,
Y te sientes confuso y conmovido
Al contemplarla tierna, encantadora
Bella como los tintes de la aurora,
Suave como el ambiente de la flor.

Simboliza esa imájen tan divina
Tu porvenir, tu dicha, tu ventura,
Y su gracia y pureza, y su ternura
De tu pecho un suspiro hacen brotar
En todos los momentos te domina,
En todos los momentos tú la admiras,
Y enamorado al frenesi, deliras
Cuando llegas su nombre á pronunciar.

En esa imájen celestial Dios quiso
Realizar el ideal que concebia,
Infundió en su mirada la ardentia
Y en su sensible pecho la bondad;
Y cada acento de ella es un hechizo
Cada palabra de ella una armonia
Cuya dulce y sublime melodia
Preludio es de sin par felicidad.

Rubia es su cabellera, cual destello
Del sol que dora la elevada cumbre
Y de sus ojos la radiante lumbre
Agita mas y mas tu corazon;
Su rostro es seductor, hermoso, bello
Es despejada y nitida su frente
Y su lábio precioso y sonriente
Aumenta mas tu espléndida ilusion

La palma no le iguala en gentileza
No es el lirio del valle tan flexible.
No hay otro ser que sea mas sensible
Mas digno de amorosa admiracion.
La violeta no encierra mas pureza
Que su espíritu tierno, candoroso
Virginal, inocente, pudoroso
De Dios la mas sublime creacion.

Su corazon es vaso de consuelò
Tesoro de virtudes es su alma,
Y su célico rostro de la calma
Refleja siempre el plácido fulgor;
Es un ángel venido desde el cielo
A iluminar tu secta en este mundo
Por quien abrigas un amor profundo
Un sentimiento, grande, encantador.

Y tú celeste ninfa, que su vida iluminas
Q' su pecho conmueves, q' su mente fascinas
Dále tu corazon;
Corresponde anhelante, corresponde al que (te ama
Guarda por él tambien de puro amor la llama,
Una ardiente pasion.

Rodéalo de dicha, con tus gracias hermosas
Que deslicen sus horas, rápidas, deleitosas
En un placer sin fin;
Muéstrale tu ternura, mirale con anhelo,
Con esos ojos puros, tan bellos como el cielo,
Dignos de un querubin.

Que tu estrella brillante ilumine su senda
Que á una mirada tuya su corazon se encienda
En volcánico amor;
Su espíritu sublima, su corazon eleva
Que al solo contemplarte su pecho se con- (mueva
Angel encantador

Que tu amor sea eterno, puro é inestinguible
Que tu alma pudorosa, que tu pecho sensible
Lo alejen del pesar;
Brindale los encantos q' Dios te ha prodigado
Sé el ángel de su dicha, para él destinado.
Que siempre te ha de amar.

Que tu semblante cándido, refleje á la alegria
Que nada turbar pueda la sublime armonia
Que existe entre los dos;
Que cuando su cabeza en tu regazo pose
Haya suprema dicha, haya supremo goce
Y vea en ti á su Dios.

Solo esa union anciada, esa union estrecha
Hará que jamás pueda aparecer desecha
La flor de la amistad,
Pues ella es el destello de celeste ventura
El resplandor hermoso del sol de la dulzura
—Es la felicidad.

El hombre q' te adora es puro como un sueño
El abriga por tí entrañable cariño
Su afecto no es fugaz;
El busca delirante tus divinas caricias
Házle probar la copa de embriagantes delicias,
Brindale dicha y paz.

Aparta las espinas de su linda existencia
Derrama en su camino tan solo grata escencia
Luce en su porvenir;
Amalo hasta el esceso, ámalo con locura
Que en ese amor se cifre tu gloria, tu ventura
Que él te ha de bendecir.

A. B.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

SOLICITADAS

Al señor Dr. Corradi.

Hemos leido en la «Nacion Argentina» del viérnes 30 de Abril un articulo de vd. en defensa de la homeopatia, que vd. habia creido maltratada por un discurso (no sabemos de quien) que se publicó en la «Revista Médica.»

El Dr. Corradi nos va á permitir que le manifestemos la sorpresa que nos ha causado su comunicado en defensa de la doctrina de Hannemann, cuando ayer lo habiamos conocido medico alopata y mas aun, hablando con él sobre homeopatia lo vimos burlarse grandemente de ese modo de curar, y reirse de uno de sus compatriotas que la ejercia con buen provecho (para el compatriota) lo que sin duda lo determinó, considerando lo poco que trabajaba, de salir de la senda honorable que habia seguido desde que fué médico y darse vuelta para marchar por la ancha via del charlatanismo, con tal que le fuera lucrativo, lo que sin duda habrá conseguido cuando se muestra tan entusiasta admirador de una doctrina que en su vida habia estudiado (es verdad que no se necesita) y que él habia considerado en toda su vida de médico como una fantasia ridicula del célebre aleman á cuyas banderas hoy se dice afiliado. Si la ciencia de Hipócrates no se mira sino bajo el punto de vista del negocio; y si en las enfermedades de nuestros semejantes, los medios como los comerciantes solo ven mercaderias, y se hace negocio de la vida, vd. ha hecho muy bien en hacerse homeópata, porque este modo de tratar las dolencias tiene una doble ventaja. El enfermo no toma nada, que sea desagradable ni le haga bien ni mal y el médico ó negociante (que para el caso es lo mismo) tiene la ventaja que á medida que el globulillo disminuye el honorario aumenta.

Lamentando vd. lo que los ultrajan á los homeópatas (no sabemos quiénes) quiere vd. que se establezca para ellos distintos fueros, distintos jueces, distintos tribunales, es decir, que el gobierno cree todos esos puestos

---

24

FOLLETIN

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CAPITULO XXIII.

De cómo el conde-duque salió dado á los diablos de casa de Quevedo.

I

—Pues en la cosina os recibo, que es la otra pieza que queda del piso bajo, dijo Quevedo; que en el alto solo hay trastos viejos del tiempo de mi abuelo, y no quiero daros el mal trago de que os vean y os oigan.

—Grande enemiga me teneis, dijo el conde-duque, y no justa; que si yo os tuve en prisiones, fué porque os embrollásteis de tal modo con vuestro duque de Osuna...

—No consiento ni una palabra más, dijo Quevedo, ó meteréle todo á barato, aun estando en mi casa, que à la verdad no podia figurarse le cupiese tal honra como mirar dentro de si á vuecencia.

—Si estábais decidido á recibirme de tal modo. ¿por qué me habeis esperado?

—No esperaba yo en hora mala para mi. dijo Quevedo, que quien esperaba sin ser leida era vuestra carta en mi bolsillo: porque tuve asco y reparo, y no la leyera si cuando me anunciaron há poco que uno me buscaba, no me dijeran que el que me buscaba era el de la carta de esta mañana: conque asi tened me por no encontrado y por enemigo vuestro, que si yo leyera la carta, á fé á fé que no me hubiérais hallado en casa: quédese esto asi, y sali vos ó iréme yo, que todo me es igual con tal de no teneros delante; que yo no os veria con gusto delante de mi sino espada en mano, y esto no puede ser, porque vos sois un hombrecillo, y yo no me deshonro poniéndome con espada en mano frente á tales como vos.

—Don Francisco, mirad no sea tarde cuando querais buscarme mañana, dijo el conde-duque contrariado.

—Sentaos para esperar á que yo os busque, que de otro modo os esponeis á cansaros mucho y á tener que dormir de pié: ¡buscaros yo! yo no puedo buscaros, porque el terreno en que yo os buscaria me está cerrado por mi mala fortuna: en fin, si me soltásteis de la prision y despues me levantásteis el destierro con que me obligábais á estar fuera de la córte, porque yo os lo agradeciese, os habeis engañado: yo no puedo agradecer lo que no es ni siquiera una reparacion de lo que tan injustamente he sufrido, de lo que tan vilmente se me ha calumniado, y todo porque se sabia que yo era un espiritu discolo que no podia permanecer quieto mientras un favorito audaz y desatentado se tragaba al rey y al reino.

—¡Don Francisco! exclamó irritado el conde-duque.

Verdad digo; la verdad es santa, se deja oir por mismo, y en vano cierra los oidos para no escucharla quien la teme: inútil es, conde duque, que hablemos ni una palabra más; no podemos entendernos, puesto que sois el valido y el poderoso, y yo soy el desamparado y el débil; volved á meterme preso, extremad los rigores que se han hecho conmigo, y dejadme en paz.

—Habeis pedido al rey el pago de la pension que os concedió su augusto padre.

—No me acuerdo, dijo Quevedo; pero como le he pedido muchas cosas que por lo que veo no me ha concedido, he querido tambien pedirle el pago de mi pension; no me acuerdo, pero la pension es justa y debe ser pagada.

—Se os quitó cuando se os procesó por delito de traicion, y aún no está terminado el proceso.

—De traicion, si; he sido traidor á todo lo que es bueno, santo y justo, porque me he descuidado, porque os he dejado crecer sin sin poneros inconvenientes ni tropiezos que hubieran dado con vos en tierra: por lo que he hecho traicion á todos aquellos á quienes el ser vos quien sois ha hecho daño.

—Yo no tengo la culpa de que los ambiciosos me hayan hecho la guerra.

—Si por mi amigo el duque de Osuna, difunto, lo decis, os desmiento con cuanta fuerza puedo, que era el duque de Osuna demasiado grande para ponerse á hacer la guerra á un hombre como vos, tan pequeño.

—Sabia lo que me esperaba, y vengo armado de paciencia, contestó el conde-duque, á quien á pesar de esta observacion le temblaba la voz.

—Pues proveeos de mucha paciencia, dijo Quevedo, que de una parte la paciencia es gran virtud, y de otra bien la habreis menester; porque si el gran duque de Osuna por desprecio no os declaró la guerra, declaráos-la he yo, que aunque os desprecio, comparado con vos me tengo por un gigante: necesito castigaros, y si me prendeis y me haceis reventar en la prision, siempre os quedará un grande enemigo, vos mismo.

—Concedido os habia la pension que me babeis pedido, ó que habeis pedido al rey.

—Repito que no me acuerdo.

—Mejor si no la babeis pedido y se os dá, sino que os traia la encomienda de Ocaña.

—Guardaos lo uno y lo otro; que siendo de vos, no lo quiero: comprarme queriais: ¿quién os habian dicho que era yo? hambriento véisme, y como vos no comprendeis que se puede hacer nada sino por el dinero que vale lo que se hace, dijisteis: este sirvió bien al duque de Osuna porque le pagó bien: paguémosle mejor y nos servirá. Es cosa que desespera ver cómo los malos se obstinan en creer que todos son malos con ellos, y como no hay quien convenza á los usureros de que nadie es capaz de dar sino como ellos á usura: parécese toda esta gentecilla á las mujeres perdidas, que se pierden por ganar, y que no creen ganadas á las otras sino por perdidas: cada cual ve con el humor que tiene en los ojos, y por el vicio de este humor, los ven á todos viciados.

—¿Con que ni amistad, ni pension, ni encomienda.

—Vos lo habeis dicho: tomara yo del rey lo que el rey me diera en justicia; pero de vos no tomaria ni la salud, aun que me encontrara rabiando de dolor de muelas y con las entrañas en las manos: ido ó ireme yo. Basta, ya, que harta penitencia y basca he sufrido con el tiempo que os he tenido delante de mi: y no se diga mas, por que ó salis vos, ó salgo yo.

—Quedad con Dios, don Francisco, dijo el conde-duque; pero acordaos.

—Acordaréme siempre de que os tuve en mi casa y no os eché al pozo para bien de España y de la cristiandad. Que os guarde Dios.

—Os arrepentireis.

—Nunca tanto como de haberos sufrido, contestó Quevedo.

Y el conde-duque salió..

II.

—Ya que no pueden sufrirme de otro modo, que me sufran de lengua: y es el caso, que la pension y la encomienda me hubieran venido de ángeles: pero no: horror y espeluzno: yo no puedo tomar de ese hombre mas que el mal corazon que tiene: pero viendo á la realidad á que me sentencia la debilidad real, ¿que hago yo ahora? ¡bah! tengo dos puñados de oro; seguiremos haciendo sermones para los curas menesterosos, y sátiras, romances y letrillas para que se sastisfaga la mala intencion de todo el mundo por dos cuartos: ¡y esa pobre condesa encerrada, asus tada! y es muy posible que gentes del conde duque se hayan quedado en acecho para perseguirnos: pues que preparen los costillas y las cabezas; cintarazo y tajo va á haber que les hagan ver el sol á media noche: vamos á tranquilizar á nuestra encerrada.

CAPITULO XXIV.

De cómo de resultas de unas endiabladas aventuras, se vió convertido Quevedo en lacayo

I.

El exterior de la casa de Quevedo estaba ocupado de la manera siguiente:

En el huerto, tres de los lacayos de la condesa pegados á la pared por la parte de la casa; murmurando largamente de su ama, porque no era menos que para murmurar el paso que babia dado, ó por mejor dicho los pasos, metiéndose primero en la silla de manos con Quevedo, y saliendo despues de ella para meterse con Quevedo en su casa; esto no podian menos de extrañarlo los criados de la condesa; que estaban acostumbrados á la gran rijidez de costumbres de su señora.

—De palacio no puede salir nada bueno, decia uno; allí anda todo manga por hombro, la porteria de damas es una cañeria de gatos por donde entran y salen toda clase de bicho aunque bichos nobles.

—De servicio en palacio de haber estado nuestra señora, para hacer lo que ha hecho, dijo otro, y yo creo que estos no son pasos que nuestra señora hace por si misma.

—¿Pues porquién? dijo el tercero.

—¿Qué sé yo? pero si cosas de la señora fueran estas, no se hubiera esperado á hacerlas estando de servicio.

—Pues mejor, dijo otro; las damas de la reina se cubren las unas á las otras, y una escapadilla es fácil, pero la escapadilla lleva más de dos horas.

—Lo que me me llama à mi la atencion, es que haya entrado y salido el conde-duque, porque no tengo duda de que es el conde-duque ese caballero q acaba de salir; he estado sirviendo tres años en su casa y le conozco por el olor, asi es que digo que la señora ha debido venir aqui á cosas que no sean suyas.

Y asi seguian murmurando los tres lacayos.

II.

En la puerta del huerto y atendiendo á la silla de manos estaba el otro lacayo.

Detrás de la esquina de la calle de Francos aterido y atisbando á la de Quevedo, habia un hombre embozado y no de muy buenas trazas.

Aquel hombre era el que desde aquella tarde habia seguido constantemente á Quevedo.

A la otra esquina de la calle de Cantarranas habia un grupo de hombres ocultos tambien, entre ellos uno pequeñuelo.

Cuando el conde duque salió, se dirigió en paso rápido á la calle de Cantarranas, torció la esquina, y dijo siguiendo adelante hácia la calle del Leon:

—¡Gil Perez!

Del grupo de los hombres que estaban en la esquina, se apartó uno que se acercó al conde duque y siguió andando á su lado hácia la calle del Leon.

Los otros hombres que junto à la esquina estaban, y que pasaban de seis, incluso el pequeñuelo de que hemos hablado siguieron al conde-duque y á Gil Perez.

III.

Estos se detuvieron cerca de la calle de Leon.

—Es necesario no perderle vista á Quevedo, dijo el conde-duque; es posible que no salga esta noche de su casa sino muy tarde, porque tiene en ella una dama encubierta que no he podido conocer, pero que sin duda es una dama principal, porque la esperan silla y lacayos.

—Pues si la esperan lacayos, podremos saber quién es la dama, señor, si importa saberlo.

—Todo lo que concierne á Quevedo importa mucho, dijo el conde-duque, y esa dama que no tiene trazas de buscona, sino de muy noble y muy rica, puede ser amiga de la reina y haber venido por la reina á ver á Quevedo.

—¿Cree vuecencia que la reina se interesa por don Francisco de Quevedo?

—Lo que creo es que no he podido evitar que el rey dé audiencia á Quevedo esta mañana; que Quevedo habló de tal modo con el rey á juzgar por el aspecto que el rey tenia despues de la audiencia, que no he debido de salir muy bien librado. Quevedo es enemigo mio á muerte.

—Matadle, como matásteis á don Rodrigo Calderon.

—No puedo, no tiene sobre si como Calderon, crimenes.

—¿Y lo de Venecia?

—Aquello está muy oscuro y el rey no quiere que se toque á ello.

—Pues volved á don Francisco á San Márcos de Leon, y que le guarden bien.

—Ya he tentado la voluntad del rey á propósito del desacato que cometió anoche Quevedo con su majestad, y el rey me ha dicho: dejemos, dejemos eso por ahora; harto tiempo hemos tenido preso á Quevedo, y creo que se queja con justa causa; está pereciendo y enfermo de sus heridas; ved si le podemos dar algo para que ese espíritu rebelde se sosiegue: despues el rey se metió en la cámara de la reina.

—¿Y ha resistido á las promesas don Francisco?

—Me ha echado de su casa á cajas destempladas.

—Ese hombre está loco.

—No, confia en algo.

—¿Y en qué cree vuecencia que confia?

—En la reina; no hay quien me persuada de que esa dama que he sorprendido en casa de Quevedo no es una dama de la servidumbre: se va haciendo necesario obrar decididamente contra la reina: ¡y esa Calderona que resiste!

—Sucumbirá: adora á don Lope de Sanabria, y ya sabe vuecencia que con lo que pasó anoche hay motivo bastante para poner en grande aprieto al capitan Ponferrada.

—Tú no le quieres mucho, Gil Perez: esta es la verdad, y te alegras de que yo por tu consejo le haya puesto preso.

—A lo que nos ha ayudado la noble condesa de Santurces, que debe ser tambien algo enemiga del capitan Ponferrada: créame vuecencia, demasiado altanero para que no ofenda á los que le tratan.

—Y dime, Gil Perez, estás seguro de que la Calderona ama tanto á don Lope, que si le ve en aprieto no se pare en hacer por él un sacrificio?

—¿Cree vuecencia que la Calderona se saldria de noche de su casa con don Lope, sino es tuviera loca por él?

—Te aseguro, dijo el conde-duque, que no veo claro, y que estos enredos me van fatigando: es necesario no perder de vista á Quevedo, sitiarle en su casa, seguirle cuando salga, seguir à esa dama, y averiguar quién es: que me acompañen dos, y tú con los otros y con Estebanillo, quedaté ahi en observacion.

—Muy, bien, señor, contestó Gil Perez.

Y separándose del conde-duque llegó á los hombres que los seguian, y dijo:

—Tú Elias, y tú Miguel, acompañad á su escelencia, y vosotros venios conmigo

Los dos nombrados se fueron siguiendo al conde-duque.

Gil Perez, con Estebanillo y con los otros, se fué á la esquina inmediata á la calle del Niño.

IV.

—Estebanillo, dijo Gil Perez, es de todo punto necesario que averigües quién es la dama que en aquella silla de manos ha venido á casa de Quevedo.

—¿Y cómo averiguo yo eso?

—Por los criados que han conducido la silla.

—¿Y quién me dice que no puede salirme mal el lance?

—¡Eh! contestó Gil Perez; tú eres hombre hombre de buen ingenio?

—Si, pero cuando una dama viene de tapadillo á una casa, toma sus precauciones para no ser conocida, y se vale de criados fieles.

—¿Y si no fuera asi, para que se necesitaria ingenio?

—Anda, hijo, nada, y no perdamos el tiempo, que importa mucho á nuestro amo saber quién es esa dama.

Estebanillo dobló la esquina, adelantó hácia casa de Quevedo, llegó á su puerta, vió la silla y encontró al lacayo que cuidando de la silla estaba en la puerta.

—Gracias á Dios dijo, Estebanillo, parándose junto al criado, que encuentro una persona á quien preguntar: yo creia que en Madrid, como que es la corte, andarla la gente mas tarde por la calle; no como en mi pueblo, que al oscurecer todos se han recogido.

—Perdone por Dios, hermano, dijo el lacayo; que aquí somos muy sastres para que no se nos venga con monsergas, y pasad de largo no sea que os pese; que tanto teneis vos de lugareño, como yo de obispo: y presto idos, que no os lo diga otra vez.

—Angeles para mi alma, dijo Estebanillo si no soy yo de Colmenar de Oreja y conozco al maestro de escuela y sé que tiene padres ni hermanos, ni hijos, sino que está solo como un espárrago sobre la tierra.

—Miren que casualidad, dijo Estebanillo que vos sois de Colmenar de Oreja: mentira, hombre; porque si fuérais de Colmenar de Oreja no diariais que el maestro de escuela no tuvo hermanos; porque fuera de mi padre que era el mayor, tuvo seis. ¡Bah! vos no sois de Colmenar de Oreja; decis lo que quereis: y si no, ¿quién es el cura de Colmenar de Oreja?

—El licenciado Gil Palaez.

—¿Cómo que el licenciado Gil Palaez? pues medrados estamos: el cura de Colmenar de Oreja se llama Diego Godinez, y su ama la Melindrosa, y sus sobrinas la Tona y la Gila.

—Vos si que estais gilando, contestó el lacayo: tanto sabeis vos de Colmenar de Oreja como yo de la gran Tartaria.

—Vos si que no sabeis ni siquiera dónde está Colmenar de Oreja, contestó Estebanillo.

—Hombre, Colmenar de Oreja está ahí, á dos pasos.

—A dos pasos, eh: ¿á cien leguas llamais dos pasos? muy gigante debe ser el hombre que en dos pasos se ponga de aquí en Colmenar de Oreja: como que Colmenar de Oreja está cerca de Luarca, en Astúrias.

—Hombre, vos estais loco ó ese es otro Colmenar de Oreja.

—Pero vos, amigo, ¿de qué Colmenar de Oreja hablais?

—Del que está á dos pasos de Madrid.

—¿Y cómo puede ser que haya en España dos villas que se llaman del mismo modo?

—Hombre, ¿pues no sabe usted que hay más Alcalás en España que frailes en un convento de franciscos, y más Colmenares que abejas? Mire usted, en Andalucia hay un Colmenar; cerca de Madrid hay dos Colmenar Viejo y Colmenar de Oreja: ¿que tiene de particular que haya en Astúrias otro Colmenar? tanto más, que Astúrias es tierra de osos, y á los osos les gustan mucho las colmenas.

—Como á los Colmeneros el vino: y ya que de vino hablamos, y que habrá por ahí cerca alguna taberna, ¿por qué no hemos de ir á á tomar un vaso, ya que los somos colmenareños, aunque asturiano el uno y castellano nuevo el otro?

—Eso es distinto, dijo el lasayo, que á un envite de envite de medio digo yo siempre, quiero; pero esperad, que voy á decir á uno de mis compañeros que venga y eche aquí un ojo, no sean que pasen algunos chuscos y nos lleven; la silla: ¡bonita se pondria la condesa!

—¿Condesa dijisteis? pregunto Estebanillo cogiendo el vuelo esta palabra que se habia escapado al lacayo: ¿conque servis vos á la señora condesa de Santurces?

—Vaya, ¿y quién os ha dicho que mi ama es la condesa de Santurces?

—¡Toma! ¿pues que otra condesa hay en Madrid? dijo Estebanillo.

—No seais bárbaro, exclamó el lacayo; que la corte; que la córte están las condesas á montones como las hojas de àrboles.

—Pués cuando el alcalde de mi pueblo me dió á mi cartas de recomendacion para es señora condesa, me dijo: vête allá, Blasico, y á cualquiera que encuentres cuando estes en Madrid, le pregunta donde vive la condesa de Santurces, que alli no hay otra otra como ella, y la conoce tôdo el mundo, y al primero á quien le preguntes te dará razon.

—¿Habeis preguntado ya?

—Si señor.

—¿Y sabeis dónde vive la condesa?

—¡Toma! vive en Puerta de Moros en una casa grande que hay entre la calle de don Pedro y la Carrera de San Francisco, que no tiene pérdida, y me lo he estado haciendo decir hasta que lo he prendido de memoria: y ved aqui, que he llegado esta tarde al meson del Rábano, y en seguida pregunté por la señora condesa, y me dieron razon, y yo alquilé un hombre y le di dos reales para que me guiara á Puerta de Moros; pero el muy picaro, que sin duda no queria andar mucho, al doblar una esquina se me perdió; y como yo no tenia más dinero para alquilar otro hombre, porque el dinero me lo he dejado en la maleta en la posada, no he podido hacer mas.

y como es natural al rango y alta gerarquia de los señores homeópatas los sueldos sean triples ó cuatriples que los que hoy se asignan á los señores que componen el consejo de hijiene y la facultad de medicina. Mas como solo hay tres cristrianos entre tanto moro y estos son en primer lugar el último convertido. El doctor Corradi, el doctor Granados y el doctor Clausalles, ustedes tenian que ser los jueces, los catedráticos, los defensores y los reos, pues no podria ser de otro modo, desde que vdes. tres son los únicos de esa gerarquia. Vaya una idea linda, como diria Aniceto el Gallo.

En otra parte de su escrito dice vd. «las imprudentes palabras de la Revista nos hace comprender la necesidad de una escicion completa entre los médicos de ambos sistemas, la homeopatia seguirá su rumbo con toda independencia del cuerpo alopático acojiéndose á las leyes de la constitucion del Estado.» Me parece que la homeopatia le ha hecho volar los pájaros al Dr. Corradi como diria Anastacio el Poyo. Cuando se habrian de imajinar los lejisladores argentinos que la Constitucion habia de servir para proteger tres monas que nadie pretende tocar, y que cuando mas las espanta uno con el pañuelo, para que no estorben á los verdaderos médicos—Quién le ha puesto al Dr. Corradi el menor impedimento en ejercer la doctrina de Honnemann? Quién ha atacado en lo mas mínimo su persona? De dónde ha sacado esta arrogancia que le hace tirar el guante á todos los médicos y todas las autoridades científicas del pais?

Si yo fuera Sarmiento le diria: salga de aquí Corradi, no venga á echar pelos en la leche.

Dice vd. tambien: «el cuerpo homeopático necesita ya un tribunal aparte porque ¿á quién rendirán exámen los médicos q' vengan á la República Argentina con diplomas de Dr. expedidos por las facultades homeopáticas? Ignoran acaso que en Norte América existen tres escuelas de medicina homeopática?» Amigo Corradi, quién nó sabe que en la América del Norte hay escuelas para todo, hasta para enseñar á bailar los trompos? En cuanto á los médicos homeopatas q' vengan, si son realmente médicos han de haber estudiado infaliblemente anatomia, fisiologia higiénica hosografia medica y quirurgica, palologia general, partes clinicas y medicina legal, solo la terapeútica sera la diferente, pero como la Terapeutica homeopatia no se enseña en ninguna parte, todos los sabemos pues los globulillos de cualquiera frasco que se tomen hacen el mismo efecto.

Se examinarán dirá vd se examino. Pues que cualquiera de los examinadores sabrá como el mejor la terapeutica homeopatica y la prueba la tenemos en vd. Dr. Corradi, que no habiendola estudiado en ninguna parte es vd un gran homeopata como lo son Granados y Clausolles á mas que muy amenudo veemos que los mejores medicos homeopatas son los que no han estudiado ni el cristo de las ciencias mèdicas—Asi terminaré no se meta en cuestiones, siga con sus frasquitos ganando su vida y recuerde aquel proverbio de la tierra "ande yo caliente y riase la gente.»

Canchalagua.

Discurso mónstruo

INTROITO

Es de noc e—Los gatos pelan la pava en los tejados y debajo de estos celebra un conciliábulo cierta honorable corporacion médica—Un señor alto, enteco, cejijunto, de color barroso (todo en él son *barros)* se levanta sobre la punta de los talones, abre la boca, se mete los dedos en las narices y esclama:

—Pido la palabra!

El presidente se rasca la oreja, y se pasea por el techo un ratito y contesta:

—Concedida! concedida!

Todos abren los ojos, creyendo que el orador los vá á abrir....en canal.

Este estornuda y tras de un grave *Dominus tecum* dicho en voz gangosa por el presidente, esclama:

. .

—Señores! antes de terminar S. S., esta festividad que celebramos en familia para edificacion de la humanidad entera (pues á estar quebrada le habriamos puesto ya un apósito) permitid que os dirija algunas palabrejas *(asombro—algunos estornudan.)*

Ah! señores ¡ah! colégas ¡ah! compañeros de glorias y fatigas ¡ah! ¡oh! ¡uf! el diablo ha metido la pata en el asunto y se nos vá á llevar Patetas si nos andamos con paños calientes (bien! bien!)

Es preciso no dormirnos en las pajas; comámoslas primero y que arda Troya (aplausos.)

Sobre tres puntos versará mi discurso; no quiero que verse sobre tres *comas*, porque estoy tan exausto de ellas q tiempo hace q'no *como* (vivas—algunos bailan el olé de puro gozo.)

El primer punto corre parejas con el segundo y el segundo con el tercero, lo que quiere decir que son los mismo perros con distintos collares (las mesas y bancos bostezan.)

El primer punto es debatir sobre el destino que deben darse á los fondos de la asociacion á que vds. tienen la honra de que yo pertenezca (algunos saludan) lo mejor es que nos los repartamos sin miramientos ni repulgos, pues esos *fondos* se hallan á tal *fondo*, que no se pueden ver ni con un catalejo (bis! bi!)

Ah! señores ¡ah! colégas.... esto es tremebundo, espeluznante y otras cosas que dejo en el tintero porque se hace tarde; la ciencia que profesamos está próxima á dar un batacazo de los gordos y bueno es verlo de venir (algunos gritan ¡al grano! ¡al grano!)

Ah! señores, me es sensible no poder ir al grano todavia y así me permitireis que me entretenga un poquito en la paja, que buena falta nos hace.

Yo soy muy sábio, mejorando lo presente; á los veinte años sabia las cuatro reglas y tocaba la guitarra como un ángel; á los treinta me habian engatusado cuatro mujeres parlanchinas y marisabidillas; pero ¡ah! cólegas;

Ya saben que en el amor,
O al menos es muy sabido,
Aquel que cae vencido.
Es quien queda vencedor.

Lo que quiere decir; hablando en plata, que á mi nadie me tose, (bravo!)

Yo soy un médico como hay pocos; que se muere uno de....(hambre) yo lo resucito al instante: la muerte retrocede ante mi, como el estafador ante el sastre (aplausos frenéticos.)

La amputacion es mi mania; que se corta uno en el dedo ¡zas! fuera el dedo; que se pincha este en la nariz, ¡tras! fuera nariz!; que le hacen un chichon al de mas allá en la cabeza ¡tras! fuera cabeza! ¿quien no cura asi radicalmente? (vivas, aplausos y relinchos.)

Y sin embargo, hay una cosa deplorable, triste, tremebunda, espantosa......(algunos se sacan los pañuelos.)

En el cielo de la ciencia médica se pasea como Pedro p' su casauna nube negra, negra negra, preñada de un viento de todos los demonios......viento que marchita nuestras ilusiones, las cuales toman la del humo (ji! ji! ji! ji!)

Ah! señores, alli está nuestra perdicion, ella entraña el rayo que ha de desgajar la *encina secular* de nuestra ciencia, á cuya sombra nos tumbamos á la bartola, esperando que salga el sol por Antequera............

Esa tonante nube en la que cabalga un moderno Júpiter, el nuevo Dios de la medicina, bramando y rebramando parece decir:

¡Fuera! fuera! badulaque;
Vete, alópata, ú paseo
Con tus potingues del diablo........
Eres turco y no te creo.

Y esa nube continua lloviendo sobre nosoiros una atrocidad de falsos apóstoles de la ciencia nueva, de flebótomos ignorantes, de parteras en ciernes, todos asesinos.....porque matan nuestras esperanzas, y si no nos avispamos pronto, no sabremos donde caernos muertos, (algunos llorando á moco tendido.)

El mismo demonio les inspira, por que lo cierto es que hacen de las suyas y á su maléfico influjo los sordos oyen, los ciegos ven, los baldados echan á correr, los tisicos sanan, los muertos resucitan.

Oh! baldón ¡oh! irrision! oh! traicion, y otras cosas acabadas en on.

Con un globulillo de azucar dé leche hacen ver lo negro, blanco.....la ciencia homeopatica, no es tal ciencia; es el arte de birli birloque aplicado á las enfermedades físicas.

Y apropósito ¿han cenado V, V. hoy? no? pues lo siento; debian haber tomado un *tente en pié* para no desmayarse. (algunos sudan)

Nosotros nos vemos acorralados en nuestra última trinchera y estamos perdidos si no hacemos una de *pópulo bárbaro*, una de muy gorda.

Hasta los farmacéuticos quieren soplarnos la dama, metiéndose en camisa de once varas.

Hace algun tiempo que se las echan de médicos....que horror! y propinan lavativas á diestro y siniestro, arrebatándonos la jeringa que es nuestro cetro (bravo! bravo!)

Hasta ahora no se me han muerto mas que todos los enfermos que yo he visitado; pero ¡ah! señores ¡ah! cólegas ¡ah! compañeros de glorias y fatigas....bien es verdad que á todos los habia salvado antes de sus frecuentes constipados, y yo, que soy tan sabio que soy el Hipócrates moderno, el émulo de Esculapio, personas muy finas y honradas que vosotros no conoceis y con las cuales me *carteo*, yo, repito, me veo postergado al olvido por esa turba de asesinos que con sus microscópicos globulillos unos y sus chismes y bártulos, otros, y alentados todos por la impunidad, favorecidos por el silencio que guardamos y empleando el empirismo, osan ¡estremeceos! ¡caeos de espalda! partios en dos osan curar á la humanidad doliente, prodigando la salud á domicilio!

¡Abajo los seides de esa escuela criminal, bochornosa, nefanda, que no se para en barras para dejar abandanados los cementerios

¿Que dirán de nosotros los sepultureros, ante la crisis que hoy les agobia?

¿Que dirán los dueños de los coches fúnebres? que somos unos zascandiles, que el diablo no nos puede deshechar por ningun lado.

¡Abajo la homeopatia!

¡Veamos! á la alopatia! *El presidente, seguido de los demas se sube á las mesas.*

El morirse es una costumbre hereditaria una ley de la naturaleza ¿por qué contrarestar esa costumbre? ¿por qué no *ayudar* á la naturaleza?

Escuela impia! escuela heregel *anatema sit* (*He dicho* ...Abúr! bien! bravo! piramidal!)

. · .

El orador se suena las narices y se vá á tomar el fresco.

La sesion se levanta....en pié y cada mochuelo se vá á su olivo!

Son las doce en punto....y sereno.

UNO QUE LO OYO.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Mayo 2 de 1869

Instalacion de la Lejislatura

Ayer se instaló la Lejislatura Provincial de 1869.

Asistió al acto un numeroso pueblo, para saludar la revindicacion del sufragio y del sistema representativo.

Se dió lectura del mensaje, que no transcribimos por su grande estension.

Hé aquí los preliminares del informe administrativo.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Mayo 1.°

A la Honorable Asamblea General Lejislativa

El Poder Ejecutivo, cumpliendo con el deber que le impone la Constitucion, viene á informaros del estado politico y administrativo de la Provincia en el periodo transcurrido desde Mayo del anterior.

De ninguna otra manera ha creido que podria ser espedido ese informe con mas exactitud é imparcialidad que presentándoos como tiene el honor de hacerlo, una reseña general de la Administracion, en que aparezca la marcha seguida, los actos emanados del Poder Ejecutivo y las mejoras realizadas en las distintas reparticiones que afluyen en provecho de la comunidad.

Le es altamente satisfactorio al P. E. annunciaros que en sus relaciones con el Gobierno General de la Nacion se ha mantenido el mas perfecto acuerdo. Y no ha podido ser de otra manera determinadas por la ley fundamental las facultades Constitucionales de ambos poderes, en su estricta observancia, se encuentra la garantia mas eficaz del mantenimiento de la armonia q' debe ligarlos; pero,si acaso las prescriciones de lo ley faltasen, estaria siempre el patriotismo de sus miembros y el deseo manifiesto por el bien estar y engrandecimiento de la patria para buscar en sus sanas inspiraciones la primera regla de conducta:

El P. E. se hace un deber en declarar, q' solo ha encontrado en los honorables miembros del Gobierno Nacional las disposiciones mas favorables para servir á la Provincia y que él por su parte ha tenido empeño en corresponder con la misma decision y con tanta mayor complacencia, cuanto que le ha asistido y le asistirá siempre la idea, de que á la Provincia de Buenos Aires le corresponde prestar á su distinguido huésped todo el concurso moral y material de su poder.

—

Con los Gobiernos de las Provincias no se ha presentado motivo alguno que pudiera interrumpir las buenas relaciones que Buenos Aires mantiene con ellos y que reposan sobre la base segura que crean la ley, el aprecio y el respeto mútuos.

El incidente ocurrido con el Gobierno de Santa-Fé, con motivo de querer disponer ese Gobierno de una estension de territorio poseido por Buenos Aires, no reviste carácter alguno de gravedad, atenta su poca importancia y por la seguridad que tiene el P. E. de que será arreglado satisfactoriamente.

El Congreso

En todos los paises es un gran motivo de censura la falta de los Senadores y Diputados que impide la apertura del Congreso en la época señalada por la Constitucion.

Este acto prueba que á los retardatarios nada les importa la mision que han recibido y que ponen en su desempeño una *sans façon* sumamente inconveniente. Y esta dejadez no solo es una prueba de su incuria, sino que desacredita al Congreso y á los Diputados y Senadores que se encuentran en sus puestos el dia primero de Mayo, como es de su deber.

Entre nosotros es ya crónico el abuso, y cualquiera pensaria en vista de lo que sucede, que la Constitucion ha dispuesto lo siguiente: «El Congreso Argentino no se reunirá jamás el dia primero de Mayo.»

Nosotros creemos que si la prensa de todos los colores, en vez de saludar á los Diputados que llegan despues de esa fecha, tuviera cuidado de registrar sus nombres, por varios dias, para que el pais supiese como cumplian su mandato, esos señores se apresurarian mas á cumplir con su deber y no perjudicarian, como lo hacen, la gestion de los intereses públicos que solo aguardan su presencia para ventilarse.

Por nuestra parte, cumplimos con nuestro deber censurando y condenando el abuso establecido.

Salta.

Llamamos la atencion sobre la siguiente correspondencia de que nos ocuparemos mas adelante:

Salta, Abril 11 de 1869.

Querido amigo:

El general Rivas ha recibido órden del G. N. para no dejar Salta hasta nueva disposicion. Esto significa que le han pedido los Sarmientistas, para que continúe guardándolos contra el pueblo que los rechaza. La presencia del General es una réria presion sobre la opinion pública que establece el Gobierno Nacional.

Quiere decir tambien que hay un plan para cambiar gobiernos en Tucuman, Santiago y Catamarca, poniendo alli á los amigos de Sarmiento como en Salta.

El fraile Campos vino á esta ciudad,y debe hoy salir, segun dicen, á situarse en las fronteras limitrofes á la provincia de Tucuman. El plan es indudable: la chispa de la guerra civil partirá de aqui: veremos quien la apaga.

La influencia militar tiene comprimidos á los pueblos. Continuarán los gastos en guarniciones armadas, para sostener á los Sarmientistas que de otro modo, no podrian sostenerse por si solos; porque la opinion los rechaza.

Roca vá á Buenos Aires en comision privada, cuyo objeto no conozco. Todo muestra que hay un gran plan de por medio; y ese no puede ser otro que cambiar las cosas en el Norte, en Santiago sobre todo.

Roca no fué á protejer la Colonia, ni se acuerda de ella para nada. Su verdadero objeto fué ayudar aqui á los Sarmientistas, como lo ha hecho y despues se lava las manos. Esta situacion es muy tirante, y no estrañe que de un momento á otro la guerra civil estalle.

El telégrafo de Buenos Aires al Rosario.

Su reglamento y tarifa.

Acabamos de leer el reglamento y tarifa establecido por la empresa de la nueva linea telegráfica de Buenos Aires al Rosario, que han sido aprobados por el Gobierno Nacional.

Nos ha sorprendido, á la verdad, que la prensa no se haya preocupado, tal vez por falta de estudio, de las prescripciones del Reglamento.

La *Tribuna* lo publica encabezándolo con los elojios mas pomposos á título de una gran conquista que alcanzamos en el camino del progreso material del pais.

Sucede con esta nueva obra lo que con la del puerto del Sr. Madero.

Examinando los detalles se encuentra mucha analogia en ambas.

La idea es muy bella, es cierto; mucho nos place el desarrollo del progreso moral y material que abre al pais anchas vias de prosperidad y grandeza en el porvenir.

Pero eso solo no basta.

Debemos calcular si la realizacion de una obra cualquiera, ofrece resultados benéficos y provechosos á la comunidad.

Si esa obra grandiosa útil y conveniente para el pais, puede resultar perjudicial y onerosa por los términos ó condiciones con que se lleve á cabo.

Esto es lo que debe estudiarse en todas las cuestiones y especialmente en aquellas que afectan los intereses y conveniencias públicas.

Esto es lo que gobierno y la prensa deben tener presente antes de dejarse deslumbrar por el brillo esterior de las *píldoras doradas*.

Y, desgraciadamente, eso es tal vez, lo que menos preocupa el ánimo de nuestros hombres públicos, ya sea por lijereza, por pasion ó por conveniencia.

No hacemos recriminaciones á nadie con estas palabras. Ellas envuelven una gran verdad que palpamos cada dia en nuestro modo de ser politico y social.

Asi se esplica que casi toda la prensa haya pasado por alto el Reglamento y tarifa del nuevo telégrafo, y que la *Tribuna* los ensalce en los términos mas entusiastas y honoríficos.

Y en ese Reglamento aprobado por el Gobierno, se estatuyen las imposiciones mas irritantes, mas abusivas y absurdas,esplotándose al público con una avaricia, con una usura *judaica*.

Vamos á demostrarlo ligeramente con algunos de sus articulos, reservándonos analizar el todo mas detenidamente en adelante.

«Art. 1.° El importe de todo telégrama debe pagarse anticipadamente por el espedicionario.»

Cuando un individua manda hacer un trabajo cualquiera, no puede razonablemente, exijirsele el abono antes de estar servido.

Pero ese primer articulo envuelve una celada al público, como se descubre por el:

«Art. 19. Se puede suspender la trasmision de todo despacho aceptado en una oficina del Telégrafo, pero sin derecho á exigir la devolucion del importe.»

De esta manera queda esplicada la mente del articulo primero que es estafar al público arrebatándole el importe de los telégramas que por cualquier causa se suspenden frecuentemente.

«Art. 6°. Todo telégrama que se entregue para ser remitido debe ser escrito con claridad y sin *abreviaturas*, etc....»

Las abreviaturas á que se refiere este articulo no son las que se usan generalmente suprimiendo alguna silaba de los nombres ú otras palabras, sinó las *abreviaturas* suprimiendo los articulos, proposiciones, etc. es tablecidas en el sistema telegráfico en todos los paises londe hay telégrafos en beneficio del público.

La supresion de esas partes gramaticales en nada perjudica á la buena comprension de los despachos telégraficos y ofrece al público una economia real de muchos pesos que tendria que gastar sin esa supresion.

La empresa del nuevo telégrafo, no se ha propuesto otra cosa que hacer pasar á su bolsillo los pesos que muy cómodamente ahorra el público en todos partes donde hay telégrafos.

Prosigamos:

Art. 9°. Los *paréntesis, comillas, guiones ó subrayados* se considerán como una palabra. No se pagará por *los demás* signos de puntuacion.

¡Espléndida liberalidad!

La *generosa* Empresa del Telégrafo hace pagar como una palabra los *guiones*, los *paréntesis* y las *comillas* y dispensa *del gasto* de las *comas*, los *acentos* y los *puntos*....!

Que munificencia!

Cuanto sacaria de los *suspensivos* sicobrase este signo de puntuacion?

(..........)

Diez puntos: diez palabras; he ahí el valor de un despacho *simple*, al que agregándole un par de *comillas* ó *paréntesis* entra á figurar en la escala de los despachos *superiores* que, por supuesto, tiene un recargo de la mitad del valor del despacho simple.

No comprendemos cómo ha podido la Empresa del telegrafo, hacer al público esta concesion tan *onerosa* para ella!

Pero en cambio allá vá otra:

«Art. 10. Cada guarismo se contará como una palabra. Los guarismos escritos con letra, tales como vijésimo (20°) etc., serán contados como si fuesen escritos en números. Los puntos decimales y los signos de diccion serán considerados tambien como guarismos.»

Magnífico juego de prestidijitacion!

Con una mano regala la empresa los *puntos* y las *comas* y con la otra *escamotea* los puntos decimales y los signos de diccion.

Cada guarismo se contará como una palabra. Los guarismos escritos con letra serán contados como si fuesen escritos en número.

Por ejemplo: que un 1.000,000 q' escrito con letra son *dos* palabras, representa en número *siete*; y asi sucesivamente siguiendo la escala, *un sestillon* que tambien son dos, representa la friolera de veintidos palabras, equivalente á dos despachos simples y medio ó sea setenta y cinco pesos m[c].

Por qué razon, con qué derecho quiere obligar la Empresa á que el público escriba en número lo que puede hacerlo cómodamente en letra?

Por qué debiendo contar *vijésimo* como *una* sola palabra, le ha de obligar á que escriba 20.° para cobrarle *tres*.

Como se vé esto es inícuo y escandaloso; es una estafa grosera preparada para esquilmal al público de la manera mas cínica y alevosa.

Para á compendiar esta esplotacion *judaica* y ser consecuente con su sórdida avaricia, la Empresa debia hacer agregado á su Reglamento:

«Las palabras que pronuncien en la oficina del Telégrafo incluso las del saludo, los individuos que entren á ella, serán avaluados con arreglo á la tarifa de los despachos telégráficos.»

Los pasos que diera adentro de dicha oficina lo serán igualmente,equivalente á una palabra cada uno.»

«Por permitirsele encender un cigarro sufrirá un recargo del importe de tres palabras.»

«Por sonarse las narices aun que no sea con *servilleta*, cinco.

«Por mirar la cara *avinagrada* del encargado de los despachos, diez.»

¿Y por último por permitirsele que escape con vida y con ropa de la oficina del telégrafo, el equivalente de veinte palabras con arreglo á la tarifa establecida»

Esto era lo que debia haber hecho la Empresa ; y asi al menos el público sabria á que atenerse cuando entrase á dicha oficina.

Pero dejemos las bromas para ocuparnos de dos de los articulos que son de la mas grave trascendencia.

Dicen así:

«Art. 7° El gobierno tiene preferencia en la remision de los telégramas de interés público.

Art. 8° Si algun despacho fuese juzgado contrario á la moral é interés público se rehusará su remision, y se devolverá acompañado de una nota en la que se espresarán los motivos por los cuales no ha sido admitido.»

¿Y quien es ese tribunal de censura que ha de permitir ó no la espedicion de los despachos?

¿Será un empleado del telégrafo?

¿Acaso uno puesto alli con ese objeto por el gobierno?

¿Y con qué derecho la Empresa ni el gobierno pretenden desenterrar del polvo del olvido la odiosa censura que pesaba sobre la palabra escrita en las Monarquias obsolutas?

Con qué derecho se vá á violar la correspondencia privada, puesto que esa censura se estiende á todo lo que sea contrario á la moral é interés público?

Esta es peor que la censura de las Monarquias absolutas; por que aquella pesaba sobre los escritos que salian á la publicidad ya fueran en libros ó periódicos, cuya tirania odiosa símbolo del retroceso y barbarie de esos tiempos, ha desaparecido del mundo civilizado ante la hermosa conquista de la responsabilidad de la palabra escrita.

En el art. 8° hay violacion de la correspondencia epistolar que garante la constitucion, puesto que el despacho telegráfico es una carta espedida por medio del alambre eléctrico como podia hacerse sobre una hoja de papel.

Si en una carta no tiene mas intervencion que el que la escribe y el que la lee cualesquiera que sean los términos en que esté,concebida,en nada puede atacar la moral.

En un despacho telegráfico la circunstancia es la misma, únicamente que el secreto es revelado al empleado qns ha de espedir el parte, pero ese secreto debe ser sagrada para él.

Que objeto se propone la Empresa al establerer una censura tan odiosa como arbitraria?

En el art. 24 declina toda responsabilidad referentes á los despachos telegráficos.

Entonces qué objeto puede tener la censura que impone á esos despachos que deben ir firmados por el espedicionario, si ella declina toda responsabilidad reierente á lo que éllos contengan?

La censura podria hasta cierto punto tolerarse,cuando pesase sobre la empresa la responsabilidad de todo lo que pasase por el hilo eléctrico.

No siendo así, de ninguna manera puede tolerársele este avance, esta usurpacion de un derecho lejítimo, esta violacion de una garantia establecida por la Constitucion y las leyes.

Será acaso una imposicion contra los intereses y conveniencias generales, para favorecer los intereses y conveniencias politicas gobierno?

No es aventurado suponerlo.

El Gobierno tiene la preferencia en todos los despachos de *interés público*.

Un particular quiere trasmitir una noticia politica ó económica que no convenga al Gobieno, y esa noticia es rechazada mandando solo la que *conviene* á aquel.

Esto es monstruoso, arbitrario, escandaloso y sobre ello llamamos muy sériamente la atencion del público y de la prensa independiente.

En adelante seguiremos tratando otros puntos muy graves de esta cuestion.

Por ser hoy domingo, voy á referir á vds. señoras y caballeros, la graciosa manera con que el Sr. D. Pediluvio de Gainza, coronel de carnaval y ministro del *cuerdo* Sarmiento (¡como los cajistas no pongan *cerdo* en lugar de *cuerdo*!) presentó, con ese aire de paladin antiguo que le es propio, la indeclinable y feroz renuncia que ha hecho del cargo de montar la máquina administrativa y tener clavada la vista en la frontera.

Es un negocio de faldas!

No se amontonen, ni hablen todos á un tiempo, ni me amenacen con los talas, por que si me dejan esplicar un segundo, comprenderán que yo no soy hombre de faltar á las conveniencias, mucho menos hoy que se ha hecho un reglamento telegráfico disponiendo que Sarmiento lea los despachos (públicos y privados) para decidir, como en los tiempos de la censura prévia, si ellos son contra la *moral* y el *interés público*, entendiéndose por interés público el suspender los despachos que avisen sobre algun golpe de garra de Arredondo ó algun fusilamiento como el de Loncogue.

Voy ahora al asunto.

Como se sabe, D. Chuleto de Gainza *tuvo una idea!* Si, por mas imposible que parezca, D. Mayoneso de Gainza tuvo una idea!

Los proveedores roban en la *ropa hecha*, se dijo un dia á si mismo D. Pestifero, ¿cual es el medio de evitarlo?

D. Bocadillo de Gainza sacó sus cuentas por los dedos y pareció sumergido en una gran meditacion.

De pronto se levantó como Arquimedes. No dijo *Eureka*, por que el comandante del Baradero no sabe griego, pero tomó una actitud digna de Talma.

Si los proveedores roban en la ropa hecha, esclamó, es claro que no podrán robar en la ropa sin hacer: No pueden robar en el paño, en el hilo, ni en los botones. En lo que roban entonces es en la costura.

Pues voy á coser yo mismo la ropa del Estado, es decir voy á hacerla coser por cuenta del gobierno.

Y desde ese dia memorable, se cose por cuenta del gobierno la ropa del Estado, probado como está que los proveedores que tienen tan mala fé cuando se trata de ropa hecha, recuperan una lealtad completamente caballeresca cuando se trata de hilo y de paño.

Pongan ustedes atencion, por que este es el punto de partida, la fuente, la causa generatriz de la causa de la renuncia!

Resuelto que el Estado se coseria su propia ropa, la comisaria se encargó de hacerlo auxiliar con costureras mas ó menos bonitas, con esas *niñas con madres pobres* que tanto llamaron la atencion á un diputado de las provincias en viaje por Santa-Fé.

Aqui es donde empieza á complicarse el asunto

Los empleados de aduana, donde hoy esta *ubicada* la Comisaria, no miraron esta cuestion como cuestion económica, segun era su deber, sino como cuestion galante, y en consecuencia se permitian diariamente manifestaciones espresivas en demasia respecto de las jóvenes costureras que iban en busca de trabajo.

El señor comisario de guerra, que es un joven timorato y del cuño antiguo y que no comprende que las costureras puedan ser un motivo de pertubacion para el Gobierno,pasó un parte furibundo al Señor D. Sinapismo de Gainza.

Montó en ira el ministro; y como no pueden montarse dos cosas á un mismo tiempo, desmontó la maquina administrativa y apretadas de cólera las carretillas, se dirigió á la Comisaria con los largos pasos de sus piernas delgadas.

El señor D. Relámpago de Gainza se detuvo un instante en la puerta, indeciso. No sabia si se comeria crudos á los empleados de aduana, incluso al benemériro señor Aguirre ó si les hundiria en el craneo sue *puños* de formidable recordacion.

En estas vacilaciones, entró con aire tremendo, midiendo de arriba abajo á los culpables y fulminandolos con su mirada.

Pero ¡oh irreverencia indecente de menguados ministriles! En lugar de postrarse de rodillas ante la majestad olimpica del ministro de la Guerra, tuvieron la audacia de *silvarlo* y en toda regla.

D. Sublimado de Gainza no quiso manchar sus nobles manos con la sangre abyecta de aquella infame chusma: y despreciándola, como era de su decoro, se puso en retirada hácia la casa de gobierno.

Entonces puso la queja á Sarmiento, como hombre de *juicio*, para que resolviera la cuestion.

Sarmiento llamó á Gorostiaga, y entonces D. Aforismo de Gainza dirijió una tremenda filipica contra los desórdenes de la Aduana que llegaban al punto de que los mismos coroneles de Gainza fuesen silvados por los guardas, sin que el ministro de Hacienda volviera por su honra.

El Sr. Gorostiaga se encocoró y le dijo al ministro de la guerra que si la comisaria era un escándalo; que si allí se pellizcaba á las muchachas con ó sin ánimo de ofenderlas, era el ministro de la guerra quien debia responder de esos pelliscos ante el pais y ante la constitucion.

El Sr. D. Escrúpulo de Gainza sostuvo que esta era cuestion de Hacienda, porque el pellizcamiento se habia pasado en la Aduana.

A esto replicó la *rama de sauce*, satisfecha con una sonrisa de aprobacion de Sarmiento, (que se alegró cuando oyó hablar de muchachas pellizcadas) «la culpa de todo la tiene la desidia del Ministerio de la Guerra al que hace cuatro meses, se le ruega que salga de la aduana con su comisaria y está empeñado en continuar metido en ella.

Difícil es pintar la ira que iluminó en aquel instante el semblante clásico de D. Tremebundo de Gainza.

Su primer impulso contra Gorostiaga fué anonadarlo y hacerlos trizas; pero reflexionando que un hombre que habia obtenido sus galones de coronel en un Domingo de carnaval no debia manchar sus manos en la sangre de otro que habia sido comparado por Sarmiento á una *rama de sauce*, se decidió á perdonar á Gorostiaga, renunciando á un tiempo mismo á su venganza, á las pompas del mundo y á las espantosas tareas del Ministerio.

Al dia siguiente, el esbelto, caballeresco y patriota edecan Peña presentaba á un hombre feo y grosero la renuncia *indeclinable* del gran ministro.

Pero no se suiciden ustedes todavia!

No se alarme el universo, ni salgan procesiones de disciplinantes por las calles.

Tranquilicense todos!

La gran crisis ha pasado.

El gran D. Magnánimo de Gainza renuncia generosamente á dar muerte á Gorostiaga. Consiente en volver á las pompas del mundo y en olvidar la *silvatina* de los guardas, jurando que no se meterá en adelante en ninguna materia que pueda estar en duda si. pertenece ó no al régimen interno de la aduana.

—

Lo único que ha hecho Sarmiento en el telégrafo al Rosario es la *tarifa*

¿No han visto vds. la tarifa?

Parece sancionada en una asamblea de judios á propuesta del camarista Medina.

Se restablece la censura prévia, no ya como en tiempo del absolutismo, sino peor. La administracion leerá los despachos politicos, para ver si son contra el interés público, y los despachos amorosos, para ver si se oponen *á la moral!*

Se alambican todos los medios para hacer pagar mas plata.

La palabra *sestillon* tendrá q' escribirse en numeros asi: 1,000,000,000,000,000,000, y pagarán cada cifra como una palabra, es decir costará sesenta pesos!

Se resuscita la antigua ortografia para hacer las palabras mas largas.

Se permitirá escribir *doscientos* en una palabra, pero no veinticuatro, que se escribirá *veinte y cuatro*, en tres palabras, para conservar la pureza del idioma.

Ferro carril, se escribirá ferro-carril, y pagará tres palabras por que tiene un guion.

Nadie podrá escribir *Daguerreotipo*, sino Daguerre-ó-tipo, para conservar el nombre del autor, la palabra tipo y los dos guione en toda su pureza.

Solo falta que se pague por todos los movimientos que se permita el remitente dentro de la oficina y en el camino y por el aire que respira y la luz que lo alumbra mientras escribe el despacho.

Si alguno transcribe una nota ó decreto de mil palabras, que valga seis mil pesos y se equivoca en el número de la casa en que vive la persona á quien va dirijida, no podrá hacer la rectificacion sino repitiendo todo el despacho y pagando otros 6000 pesos.

Si un despacho de diez mil pesos cae en el buzon del telégrafo, aun que se retire un segundo despues y aun antes de telegrafiarse, perderá los diez mil pesos en beneficio del buzon.

Léase la tarifa y se verá si exageramos.

—

Cuentan que, cuando se trataba de organizar el ministerio, Sarmiento dijo á uno de los empresarios actuales del puerto.

«Usted seria mi ministro, por que es capaz de serlo y por lo que ha contribuido al nombramiento de este Gobierno; pero usted es muy jóven. No lo haré pues, ministro, pero haré su fortuna.»

—

El señor Sarmiento yeudo á lacasa de gobirno decia á su Edecan dias pasados, hablando de la oposicionqtenia en Buenos Aires.

«Que chillen no mas los *gallos de mala ralea*! «Ahora los tengo aqui»

Y golpeaba con el taco en la vereda.

—

Hoy tendrá lugar una gran fiesta en la plaza Once de Setiembre, en honor del Sr. Castro y celebrando el triunfo de su candidatura.

Se anuncian grandes preparativos de todo género: esperamos que el *Once* será hoy un punto de reunion para todo el pueblo.

La fiesta durará desde las doce del dia hasta las 8 de la noche.

—

El «Nacional», poseido del terror que sea electo Senador el general Mitre, le opone al Dr. Agrelo, uno de los mas entusiastas partidarios de la candidatura del general y de los que mas trabajan por ella.

Tiene tino el *organo* ¿Y que dicen de las demás lumbreras que pone en 2° termino?

—

El mismo diario anuncia que el 1° de Mayo se pronunciaron Entre-Rios primero y luego Corrientes,*á la cabeza del General Urquiza* para derrocar á Rosas.

Cuando no escribe Sarmiento en el *Nacional* para decir locuras, escriben los escribientes de Urquiza para estampar disparates

—

El mismo *órgano* anuncia el importante acontecimiento de que ayer cumplió 17 años!!

En esta *especie*, diez y siete años es la vejez, como lo prueba el *Nacional* entre otros individuos.

Pues para su edad, no ha adelantado mucho que digamos!

Pero él asegura que ha *vencido á Rosas* y que *ha hecho* á Sarmiento!

El *Nacional* asegura que está pobre!!

En efecto, no recibe mas que *cien mil pesos menuales* del Estado, amen de todas las impresiones ordinarias y de las inventadas en su provecho.

Cuando reciba un millon mensual, recien entonces empezará á contentarse. Es modesto y desinteresado!

El órgano adulon da las gracias á sus escasos suscritores por su constancia.

En efecto, se necesita de una grande abnegacion y constancia digna del mayor agradecimiento, para ser suscritor del *Nacional!*

NOTICIAS DEL DIA

El célebre saxofonista D. Felix Hernandez, de que tanto se ha ocupado la prensa, dá su primer concierto en la próxima semana.

Veremos si corresponden sus méritos á la fama de que viene precedido.

—

Mañana á las 4 de la tarde, en los salones del Presidente se inaugurará el telégrafo de Buenos Aires al Rosario.

De mi parte humildemente y por esperiencia aconsejo la inasistencia á la inauguracion.

—En los salones del Presidente!!!

¡Alli de donde A PATADAS sacó mas de una vez á empleados, á mas de una tambien á las infelices que fueron á implorar misericordia!!

Alli.......... solo pisan LOS CANDIDATOS A UNA SOLEMNE PATEADURA!!!

Lo que es yo........ ya tengo de sobra!!

—

El Gobierno Nacional ha dispuesto que se establezca en el Colejio Nacional de esta ciudad, una aula de taquigrafia.

—

El afamado pintor Montero q' no hace mucho tiempo nos visitó haciendonos conocer sus admirables cuadros, acaba de morir en el Perú, victima de la fiebre amarilla que hoy diezma aquellos pueblos.

Montero era una de las notabilidades artisticas que la América podia ostentar con orgullo. Su cuadro *Los funerales de Atahualpa* era una obra maestra que podia inmortalizar á su autor y que le valió los conceptos mas honorificos por parte de los maestros del arte.

El pintor peruano tenia la intencion de hacer un nuevo viaje á Europa cuando la muerte le sorprendió, por que su anhelo constante era perfeccionarse en el arte que con tanto éxito habia cultivado.

Los que conocieron á Montero y sus obras deben sentir muy deveras su muerte.

—

El Sr. D. Régulo Matinez ha sido comisionado por el Gobierno Nacional, para que pase á Santiago del Estero, con el objeto de verificar el pago á las fuerzas de esa provincia, por el servicio que han hecho durante los tres últimos meses del año anterior.

Tambien se le autoriza para que saque á licitacion el rancho de esas mismas fuerzas.

—

Los estudiantes de la Universidad que, como anunciamos, piensan dar un gran banquete al patriota D. Emilio Castro, han resuelto que este sea en Palermo el Domingo próximo.

Esperamos que la comision encargada trabaje con actividad, para el buen éxito de esa fiesta popular.

—

Llegó en el último paquete el célebre areonauta Baraille.

Parece que su viaje es motivado, por que piensa hacer en las fiestas mayas algunas ascenciones.

No dudamos que la municipalidad le concederá lo que pide, sabiendo que el espectáculo, que él nos ofrece, es el que mas ha gustado en todas las fiestas.

—

En la barca «Sarmiento,» llegaron antes de ayer de Génova 116 imigrantes.

Sean bien venidos.

—

D. Jorge Dechau se ha presentado al gobierno de la provincia pidiéndole le acuerde una subvencion mensual para una escuela que tiene establecida en la ciudad de Mercedes.

—

D. Julio Chanalet se ha presentado igualmente al gobierno pidiendo se suscriba por alpunos ejemplares de un tratado «Jimnasia» que ha confeccionado y hecho imprimir.

—

Como lo prometimos publicarnos hoy, la bella composicion poética con que nos ha obsequiado nuestro inteligente amigo Antonio Balleto.

Al cumplir con el deber de recomendarla á nuestros lectores,por los pensamientos sublimes, por las fantásticas y elevadas ideas que contiene y q' nos muestra el corazon lleno de ilusiones del jóven, y la fecunda imajinacion del poeta, no podemos menos de agradecer la fineeza de nuestro distinguido amigo.

Sirvan estas lineas como una prueba de admiracion y de gratitud para con el buen amigo é inspirado poeta.

—

Los semanarios redactados por jóvenes que anunciamos debian pronto salir á luz, aparecen hoy .

Veremos que tal son.

—

El señor Coffin ha elevado al gobierno una cuenta importante 2,721 pesos m[c]. procedentes de los gastos hechos por la comision nombrado por el gobierno para elejir el terreno donde debe formarse el pueblo «Lincoln.»

—

Se nos asegura que el señor Castro tan luego como se reciba del gobierno de la provincia, va á ocuparse con preferencia del asunto tierras públicas, acerca del cual piensa someter á la legislatura proyectos muy importantes.

—

Mañana se juega la popular loteria del Uruguay.

—Sabiendo que las suertes mayores caen siempre en esta ciudad, los aficionados á tener plata, no deben desperdiciar la ocasion de obtener un numerito que bien puede darles miles de morlacos.

—

Asi, no hay que descuidarse.

—

La entrega 16 de la «Revista Argentina» se ha empezado á repartir corresspondiendo al 1° de mayo de 1869.

Contiene lo siguiente:

Lecciones sobre la historia de la República Argentina, por J. M. Estrada.

La Transformacion de Paris, por Lneo Levedan.

La idea de vida (conclusion) por E. Chauffard.

Escursion agricola en Europa, por Eduardo Olivera.

Proyecto de un código de procedimientos civiles y comerciales por M. Esteves Sagui.

Diario critico de la tirania de Rosas (constitucion) unánime.

Bolentin politico.

—

Para tratar de asuntos de importancia se ha citado á asanblea general á los señores socios de la Bolsa.

Ell tendrá lugar el Mártes.

—

Segun cálculos de personas que nos merecen entero crédito, la existencia de lanas en Buenos Aires, asciende á la enorme cantidad de un millon de arrobas.

—

En el 11 de Setiembre hay hoy grandes fiestas en festejo del triunfo del pueblo sobre la camarilla.

Los iniciadores de estas fiestas, nos dicen ser los respetables comerciantes Sres Unzué.

Las invitaciones han sido numerosas, lo que augura una gran concurrencia.

—

La lindisima ópera Lucrecia Borgia se repite esta noche en Colon.

—

Los Campos Eliseos estarán hoy magnificos.

Se anuncian grandes fiestas.

El paseo de moda estará pues muy concurrido.

—

La prensa en general asegura el seguro triunfo del General Mitre para Senador al Congreso.

Nada mas justo, para con el patriota que tantos dias de gloria dió á su patria.

—

El aplaudido drama de costumbre «El Estudio al Natural» en tres actos del célebre Larra, sale esta noche á laescena en el Teatro de la Victoria.

No faltar.

—

El beneficio de la señorita Buil fué ante de anoche espléndido.

Ella cantó perfectamente, lo mismo que las demas partes de la compañia.

En el vals «El Beso» fuè muy aplaudida.

La felicitamos por el exito obtenido.

—

Juanito, el empresario de la Victoria, se ha propuesto no dejar descansar á Sarmiento (loco sin citar.)

Para el Martes nos anuncia el tan célebre drama «Otelo ó el MORO de Venezia,» y en que tan bien caracterizado está Sarmiento, como moro sanguinario, valenton, y demás titulos que lo han levantado hasta candidato de tapa de caja de betun.

Siendo un drama en que tanto se lucen los eminentes artistas Sra. Carbajo y Sr. Morel, no dudamos q' la entrada de Juanito será esa noche, *colosal*.

Nadie debe faltar el martes! Nadie!

—

A las 12, como estaba anunciado reunióse ayer la Cámara de Diputados.

Prestaron juramento de ley los diputados electos últimamente por la Campaña Sres Cobo, Guerrico, Rom,Molina, Atucha, Viton, Leloir, Nuñez y Aguirre.

En seguida pasóse á cuarto intermedio.

A la 1½, reunidos los Sres Diputados y Senadores, abrióse la asamblea.

El Sr. Gobernador de la Provincia despues de unas breves y elocuentes palabras puso en mano del Sr. Presidente el mensaje del P. E.

Leido;—concluyó, laasamblea á las 4 de la tarde.

El Sr. Castro, fué acompañado por una numerosa y selecta concurrencia, que, cada momento le daba pruebas de sus simpatias.

—

Tambien se reunió á la hora indicada la Cámara de Senadores de la Nacion, con asistencia de 21 Senador.

Nombróse Presidente al Dr. Savalia, y Vice al Dr. Uriburu.

Habiendo ya *Quorum* la instalacion debe tener lugar á mas tardar el Jueves próximo.

—

Hoy debe ser elejido Gobernador el ciudadano D. Emilio Castro. Sus amigos no deben faltar á la barra!!

—

El Sr. Buchental uno de los hombres mas caritativos de Montevideo, es él que ha salvado ese pueblo del terrible azote de que era victima.

El Dr. Mandinga, que, huyendo por cuidado de su cola de paja, se habia ido á albergar en esas playas hospitalarias, llenando por consiguiente de pavor á sus moradores, nos escriben, lo encerrado en su quinta el Sr. Buchental!!

El Dr. Mandiaga lleva en su frente escrita con la sangre de sus victimas sus muy merecidas palabras ¡¡Maldito!!

Y todos huyendo de é....pueden hacer lo que con Sancajo Estrángula.

Todos lo miran con terror, con espanto, con miedo.

El culpable es despecciado y temido por todas partes!!

El Dr. Mandinga, como el personaje de Eujenio Sué, esta destinado á concluir su camino, solo errante, recibiendo de cada madre una maldicion, de los pueblos el desprecio!!!

Un triste ejemplo tenemos en la acojida que se le ha hecho en la vecina orilla!!

¡Que como un pária siga su camino!!

El desprecio es su compañero!!!

—

Poco ha gustado la comedia «Oprimir no es Gobernar» que se dió antes de anoche en la Victoria.

Sin embargo los artistas fueron aplaudidos, llevándose la palma el Sr. Morel que, en su dificil rol, estuvo sorprendente.

Si este distinguido artista se consagrase mas al estudio, ya en él no notariamos las pequeñas faltas que por falta de contraccion adolece.

El Sr. Cubas en la petipieza estuvo como siempre magnifico.

Gustó mucho y fué muy aplaudido.

—

Innumerables son los banquetes y tertulias que hay esta noche, en festejo de la eleccion del Sr, Castro.

Por unos dias el pueblo debe entregarse al regocijo.

—

Los amigos del Sr. Castro, los que deseen la libertad del sufragio, no deben faltar ho y á las manifestaciones de simpatias, que se le van á hacer.

El triunfo que hemos obtenido es grande y debe festejarse!!

—

El Mártes nos dicen tendrán lugar las reuniones de las Comisiones parroquiales para confeccionar la lista porque se ha de trabajar en las próximas elecciones.

Los vecinos no deben faltar!

No hay que dormirse en las pajas!!

Los camarilleros trabajan activamente en la oscuridad!!

Animo que ya se ha andado lo mas!

—

Se nos cuenta algo de Sarmiento que por mas que conocemos el caracter de él, nos parece estraño, y que vamos á relatar tal cual se nos ha contado.

El Dr. Alsina ha dicho en el Senado que la apertura de las Cámaras debia ser el Mártes ó el Miércoles, porque el Sr. Sarmiento tenia que asistir el Juèves á las carreras y que le habia dicho no queria perderlas, estando dispuesto á hacer todo lo posible por impedir fuera el Jueves.

Damos hoy la noticia sin comentarios, mañana los daremos.

Mientras tanto juzgue el pueblo de los actos que está cometiendo el Sr. Sarmiento.

—

Ayer como á la una de la tarde cayó muerto en la Plaza del Parque, el coronel D. Eufemio Barrios.

Deploramos tan sensible pérdida.

—

De muy poca importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendieróuse 91000 pesos plata.

—

A la una del dia estan hoy citadas las Cámaras Provinciales, con el objeto de nombrar Gobernador.

Los amigos del Sr, Castro no deben faltar!!

Todos vamos alli á hacer una digna demostracion al ciudadano Castro.

Todos á las Cámaras!

NOTICIAS DIVERSAS

Al Standard.

Saludamos cordialmente al cólega Inglés con motivo de entrar al noveno año de su próspera carrera.

La importancia de su figura en la prensa Argentina, lo acreditan elocuentemente su popularidad y crecida circulacion.

Vimos nacer al *Standard*, fuimos quizá su primer suscritor—¿Como no alegrarnos al medir su elevada talla hoy?

Hacemos pues sinceros votos por su larga existencia y por la felicidad de sus inteligentes Redactores.

***

El banquete al señor Castro

El magnifico banquete que se anunciaba para celebrar la eleccion del Gobernador D. Emilio Castro, no sera servido ni por el gran Hotel de la Paz, ni por el del Louvre, ni el Argentino, ni ningun otro que pueda responder debidamente al esplendor del feliz suceso que quiere celebrarse.

Lo sentimos, pues de una confiteria ó de un restaurant no puede salir el servicio, los mangares ni los vinos delicados que pueden enviar á una fiesta de esta clase los grandes establecimientos como el gran Hotel de la Paz, de Provence, Louvre y muchos otros que podriamos enumerar.

Van cayendo

Otro de los autores del gran robo practicado en Buenos Aires, tropezó ayer en las garras de la autoridad policial.

Nuestro comisario Arregui y uno bonaerense, venido al efecto de la vecina orilla, han sido los cazadores.

El ladron queda preso hasta que lo reclamen las autoridades de la vecina orilla.

(La Tribuna Oriental.)

Asesinato.

Anoche á las ocho y media fué asesinado el Sub-Comisario de la 3.ª Seccion por uno de sus subalternos.

El infeliz recibió tres puñaladas, dió algunos pasos y cayó muerto junto á la puerta del Hospital.

(El Siglo.)

Curiosa aplicacion de la electricidad.

Mr. Troune, joyero de Paris, ha hecho una curiosa aplicacion de la electricidad. Fabrica prendedores con cabezas de hombres, monos, caballos, perros ú otros animales, que mueven los ojos cuando quiera el que los lleva. Un solo alambre comunica el prendedor con el electro motor, que comunmente se lleva en el bolsillo del chaleco. La potencia motriz se obtiene de la union de zinc y carbono ó de zinc y platino. El carbono está fijado en el vaso á poros que contiene el liquido escitante—una solucion saturada de sulfato de mercurio, estando este vaso dentro de una cajita.

El zinc está colocado en la parte superior de la caja, y no puede sumergirse en el liquido, que solamente llena la mitad inferior del vaso. Tan luego como el aparato se halla en posicion vertical, no funciona, solo se establece la corriente en posicion horizontal. Todo este aparáto está contenido de una caja casi del mismo tamaño que una pequeña de rapé. Un prendedor con su electro-motor y demás enseres, cuesta de 60 francos en adelante, segun el valor intrínseco y los adornos del material de que está hecho el alfiler. Centenares de estos curiosos prendedores autómatas ha comprado la elegante sociedad de Paris.

Ferro-carriles urbanos y ómnibus

Unas de las causas que mayormente han contribuido al rápido desarrollo de nuestras grandes ciudades, es la facilidad y economia con que dichos ómnibus transportan al público comerciante desde el centro de los negocios á las partes mas remotas de la ciudad.

Estos ómnibus tienen la entrada en la tracera, y asientos laterales: fueron inventados en Paris en 1827. En 1830 se construyó el primero en Nueva York, para el tráfico de la calle de Broadway. Luego se establecieron como mil al mismo tiempo, pero con la introduccion de ferro-carriles urbanos, el número de omnibus se ha reducido á unos trescientos.

Para que un omnibus resista á los basuqueos causados por la desigualdad del empedrado, debe contribuirse con los materiales mas sólidos y tenaces, ordenados del modo mas perfecto las añadurias rellenas de mastico no convienen. Para dar una idea acerca de las duras pruebas á que debe someterse un omnibus basta solo decir, que las yantas de hierro de Nueva-York, cuando nuevas, tienen una pulgada de espesor, y solo se espera durarán cuatro meses.

La época de los omnibus está pasando con gran rapidez, y los ferro-carriles urbanos con sus elegantes y mas veleces carros, están llamados á reemplazar á aquellos.

La economia de la fuerza motriz de los caballos,y de la mano de obra,dan un bello ejemplo de las carros usados en Nuevo Orleans. Dichos carros tienen capacidad para acomodar sentadas 18 personas; son tirados por una mula ó caballo, y un solo hombre es suficiente para toda su direccion. La ciudad de Nueva Orleans tiene quince vias férreas dobles, todas segun este sistema: las que producen resultados muy superiores con respecto á flete mas barato, tránsito mas frecuente y pingües dividendos. En Nueva York, donde á veces es inmenso el tráfico comercial, se usan carros de mayor capacidad.

Estos carros pueden acomodar sentadas 22 personas, pero en las horas del mayor concurso los pasageros se acumulan y ocupan todas las partes posibles de suerte que es muy comun ver á un tiempo 75 personas en un carro, y en algunas de las vias á veces se hallan los carros á solo 200 piés unos de otros. La linea de la Tercera Avenida solamente, condujo el año pasado como veinte millones de pasajeros.

Los carros con asientos en la parte superior se usan poco en la actualidad. Se han abandonado de un todo en nueva York y en todas las demas ciudades de los Estados Unidos: pero aun se usan en algunas de las ciudades de Sud-América, Europa y Asia.

Se han hecho grandes mejoras en la construccion de estos vehiculos, proporcionando no solamente mayor comodidad á los pasageros, sino presentando el fenómeno de que dos caballos lleven la pesada carga de 12 á 24 personas en un ómnibus ó 75 en un carro. Estos resultados asombrosos se han obtenido, no solamente por el esmero en la buena eleccion de los materiales para la construccion, sino tambien por la gran habilidad en la proporcion de sus partes constituyentes; de modo que, con un peso minimo, se tiene la fuerza deseada, sin menoscabo de la Duracion. Debemos estas ventajas á la casa de los Sres. John Step-henson etc. Co. de Nueva York, que fueron los primeros en fabricar ómnibus y carros; y cuyo gran establecimiento surte de estos vehiculos á todos los puntos civilizados del mundo.

Campos Eliseos

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas para la junta que debió tener efecto el 29 del pasado, se convoca de nuevo para la que tendrá lugar el mártes 4 del actual á la 7 de la noche en la casa núm 21 Piedras previniendo á los Sres accionistas, que sea cual fuere el número de concurrentes, lo que se acuerde en ella, obliga á los ausentes, conforme está prescrito en el art. 34 de los estatutos sociales.

Mayo 1.° de 1869.
La Comision.

Dos buenas ocaciones.

Nos creemos en un deber al anunciar á nuestros lectores que hoy será vendida en público remate por el martillero Ristorini, una magnifica quinta compuesta de una manzana de terreno con dos fincas y perfectamente cultivada,ésta propiedad la cual está situada calle Venezuela entre Saavedra y Jujui y tres cuadras antes de llegar al hospital de mujeres que se está edificando, produce una renta increible y si la persona que la compre quiere divdirla en lotes puede sacar en seis meses el doble que lo que cueste; este remate es hoy á la una.

Hoy tambien á las 4 será vendida por el mismo martillero una casa antigua con mucho terreno, situada en el centro de la ciudad situada á donde ya no hay terrenos pues todos los edificios son modernos y por lo tanto en un parage buscado; ese sitio es calle de Córdoba núm 190 entre Artes y Suipacha.

Ya ven nuestros lectores que les damos y les aconsejamos no falten á estas ventas pues nos consta que el S. Ristorini tiene ordenes terminantes respeto á ellas.

Casa del Congreso Nacional

Para la apertura de las sesiones, se previene al público.

1.° Que la tribuna de la izquierda de la galeria baja en la sala de sesiones, es esclusivamente destinado al Cuerpo Consular estrangero.

2.° Que la tribuna de la derecha de la misma galeria es destinada para la plana mayor militar.

Las tribunas de las dos galerias superiores son destinadas al público.

Los Secretarios.

Salida de vapores.

Hoy para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios el «Proveedor.»

Mañana para Zárate, Baradero y San Pedro, á las 10 de la mañana, del Retiro el «Tala.»

Mártes para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Paraná.»

Mártes para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan» con la notable rebaja de precios que son: al Rosario de cámara 6 patacones, San Nicolás 4, los de proa la mitad y el tren gratis.

Jueves para Rosario Paranà y Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el Lujan.

Nota—Los pasageros que salen del Tigre, á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de page, obtendrán gratis el boleto de Tren hasta el Tigre en la agencia de:

Agentes—A. Matti y Pirra, Cuyo 36 y 1½.

—

Mañana para el Rosario el vapor Solis con rebaja de un 50 p% en los pasajes; Rosario 6 fts., San Nicolás 4 fts., Zárate 2 fts, los de proa la mitad y con boleto de tren gratis.

Agentes—Rubio y Foly, Mayo núm. 12.

—

Por via de las Palmas para el Rosario y puertos intermedios, el hermoso y lijero vapor americano «Edwad Everett» con carga y pasageros, sadrá el Domingo 2 de Mayo á las 10 de la mañana.

Agente—Enrique Douse, calle de 25 de Mayo No. 67.

—

Para Montevideo el Lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo el Miercolas alas 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y Escala el Jueves alas 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto»

Para el Salto y escala el Sabado alas 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1½.

—

Los Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Hoy para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Mensagerias Fluviales Reconquista núm 99.

Hoy para Montevideo el vapor «América» á las 5 de la tarde—Agentes, Sciurano y Carrega, Cangallo 30.

CRÓNICA LOCAL

Lucrecia Borgia—El viejo Alvar, fuertemente atacado de la gota, no pudo asistir el viérnes á Colon, donde se cantaba la «Lucrecia».

Yo que no padesco de esa enfermedad peculiar á los viejos marinos, pido á Alvar un barato, y voy á tratar de confeccionar una crónica siempre con gran temor de que el viejo marino tome *su pito de grumete*, y me silve desastradamente.

Empiezo pues.

Como todos los que asistieron á Colon, y aun los que no asistieron, saben, el viérnes se puso en escena la brillante partitura «Lucrecia Borgia.»

No se amontonen y vamos por partes!

Voy á empezar por la señorita Pasi, que desempeñaba el rol (perdone vd. Sr. *sobre-Cosas*) de *Lucrecia*.

La Pasi hizo una Lucrecia tan perfecta, que hubiese inspirado envidia á la tremenda duquesa de la Romeria, (digo eso, por q' me supongo que ustedes sabran que esa tal duquesa, era la hermana de César Borgia)

En aquella imponente exena, cuando Lucrecia hace de su cuerpo un escudo para su hijo, en que Lucrecia tapa con su cuerpo la puerta por donde Genaro ha salido, arrancó del público entusiastas aplausos.

No crean ustedes que esto es farsa.

Yo vi á un señor que estaba en un palco, hacer pucheros y lagrimear, cuando el duo de Lucrecia y Genaro del segundo acto.

Maffio Orsini estaba encomendado á la señorita Gavotti.

Para mi pobre mollera, creo que el brindis de la Lucrecia, despues de la Casaloni, nadie lo ha cantado como la señorita Gavotti.

Cada estrofa de Orsini, fué saludada con estruendosos bravos y aplausos, obligandolé á repetir la última.

Los bajos de la Sta. Gavotti, es decir sus notas ba-jas, son espléndidas.

Los cambios de tono los hace con mucha maestria, y los descensos y *creccendos* con una suavidad y dulzura admirables.

Yo declaro que á haber sido mujer, me enamoro desastradamente de Orsini: no por esto vayan ustedes á creer que lo mismo sucederia con la Gavotti.

No, vive el cielo! ni lo repitais, porque si lee esta crónica mi novia Nicolasa, me hace ahorcar, ó me hace pasar á filo de espada!

¡No me ahorques Nicolasa!

Ruggiero, desempeño su parte admirablemente.

(Ruggiero cantó la parte que correspondia á Segarra.

Este baritono con su potente voz, arrancó del público muchos aplausos.

Diré lo que siento.

Creo que los aplausos que el público dedicó á Ruggieri, eran pocos—merecia muchos mas.

Pero aqui me he metido en un espantoso atolladero, y es que mis meollos han soltado todas las ideas musicales que contenian,

Esta noche se repite esa partitura.

El viejo Alvar, ya mejorado de la gota, irá á Colon y dará á mis lectores una crónica mejor escrita.

Confieso que no me dá *el naipe*.

Estoy hoy sin pisca de ganas de escribir.

—

De la «Patria»—de Valparaiso, me permito tomar lo siguiente:

Discurso fúnebre de D. Zancajo Estrángula, pronunciado sobre la tumba del malogrado D. Belermito Remilge.

Señores:

Con dos temblonas lágrimas que avergonzadas se desprenden de mis pupilas, y el corazon lleno de sentimiento, vengo á decir mi último adios á mi amigo Belermito, que en aqueste panteon reposa.

Invoco á la tumba de Rivadavia, de Brown, personas que hicieron el viaje por la calle larga, invoco las cenizas de tantos amigos á

quienes eché un discurso fúnebre, que no me desmentirád.

Belermito Remilgo tierno hijo de su madre, era muy amigo mio, y muchas noches fui á cenar con él en el café Catalanes.

Señores: conmovido ante esta helada tumba, declaro, que nunca me permitió pagar una cena—siempre las pagaba él.

Un curioso: ¿Qué es eso de Rivadavia y Catalanes?

Estrangula: Perdon señores, creia hallarme en la Recoleta de Buenos Aires que tantas veces conmovia con mis sentidos discursos; no me acordaba que estoy en Chile.

Pero descuidad señores, los discursos que allí eché no serán ni la mitad de los que eché aquí, por ....

«Zancajo quiere concluir su discurso echando una lágrima sobre la loza que cubre á Belermito, pero el padre de este, viendo el martirio de su difunto hijo, sume la boya á Estrángula, y no le dejan concluir su discurso.

—

Ustedes estarán—furiosos con mi infeliz humanidad por la falta de crónica, pero yo tengo un humor de los diablos, así os declaro que hoy no *hay tu tia*.

Me permito no escribir mas crónica.

Leyenda de Oro—Recordamos á los Sres. escritores de la Leyenda de Oro, que en la loteria semanal de la Beneficencia de Buenos Aires que se jugará mañana jueves 3 de Mayo tiene lugar la estraccion de la efijie de nuestra Sra. de Lujan que la Maravilla Literaria regala al suscritor que le toque en suerte el número que obtenga el premio mayor; de conformidad con el recibo que dió.

Alou Hermanos.

Rivadavia 291 y 293.

Iglesia Evangelica—26 calle Cangallo 26 Sermon en Español esta tarde á las 7,

Lima el catecismo Romano en las Escuelas Imitacion especial á los instructores de la juventud entrada y asientos libres.

Teatros

Ponemos en conocimientos de nuestros lectores; que la otra noche en la representacion de la zarzuela «de tal palo tal astilla» nuestros amigo *Varios asuntos*, dirijió tanto el antecojo al procenio, se movió y aplaudió tanto á la Sr: Segura que por último concluyo por hacer pedezos la luneta en q' estaba sentado y quedosó medio ciego de tanto acariciar el anteojo.

Dijonos á la salida del teatro q' estaba decidido á seguir á la compañia en cuanto emprendiese su viaje al pacifico.

Es «camote» el de nuestro amigo el de los «Asuntos Varios,» eh!!

—

El viérnes cantó la compañia Lirica la magnifica partitura de Domizetti, Lucrecia Borgia.

Amelia Pasi nos ofrecia el tipo de la célebre mujer, que ha inspirado al maestro una de sus mas bellas produciones. La altiva Lucrecia fué perfectamente caracterizada.

En todas situaciones notables Amelia Pasi estuvo admirable, como artista dramatica, y como cantatriz.

En el último acto sobre todo conmovio profundamente al auditorio.

Los demas artistas estuvieron felices, distinguiendose en ellos el *Ruggero*.

—

Mejor que la última vez fué desempeñada el Viernes por parte de todos los artistas, la linda zarzuela en dos actos que se cantó á beneficio de la Sta. Buil el «Relámpago».

La concurrencia era numerosisima.

En uno de los intermedios la Sta Buil cantó muy bien el «Baccio» precioso wals.

—

Se repite esta noche por segunda y última vez la partitura en que tanto se distingue la señorita Gavotti, «Lucrecia Borgia.»

Todas las recomendacioes que hagamos son pocas, para que el teatro esté de bote á bote.

No olvidarse, é ir á aplaudir á esta distinguida artista.

—

Una falta de mucha gravedad por parte de la «Tribuna», causó un disgusto á varias personas el viérnes á la noche.

Habiendo anunciado este cólega la funcion á beneficio de la Buil en el teatro Argentino, y habiendo funcion franceesa en dicho teatro la misma noche, varias personas tomaron localidades, y al entrar se encontraron con la funcion de buffos.

Esto costó un disggusto á la empresa de los Buffos pues toda la noche estuvo devolviendo el importe de las localidades, y los estrangeros que leyeron la *Tribuna* creyendo no habria funcion francesa, no asistieron al teatro.

Las personas que fueron á la funcion de zarzuela dieronse vuelta rabiando, pues tenian que costearse hasta la Victoria.

—

A fines de la entrante semana, ó á principios de la otra, cantaráse en el teatro Colon *El Fausto*.

El rol de Mefistófeles está á cargo del bravo Ruggero.

—

Anoche se cantó en Colon Lucrecia Borgia partitura de Domizetti, en la cual el autor, inspirado por el grandioso drama de Victor Hugo, ha sabido espresar, con mano genial todos los sentimientos tempestuosos, que caracterizan en el drama tan diversos personages.

El despecho del marido ultrajado, basados en los antecedentes ignominiosos de su mujer. El genio infernal de la muger mil veces prostituta, de la cortesana desalmada, y que sin embargo conserva puro el sublime amor maternal, el caracter liviano descuidado, loco, de estas capitanas de fortuna que se llamaban *Genaro Maffio Orsini* etc; los asesinos oficiales, criaturas peculiares á aquella época, en que muchas veces la puñalada venia á apagar el fuego del ultimo beso, todo esto repasado del cinismo de la sociedad, en que imperaban los Borgias, sé hallan reunidos por Donizetti en un sublime cuadro.

El simpático rol de Maffio Orsini, fué cantado por la señorita Gavotti.

La manera como se penetró esta artista de todos los matices del caracter que tenia que interpretar; la facilidad con que ejecutó esta interpretacion merecieran toda la atencion de nuestra público.

Su *raconto*, del primer acto, bien movimentado, y cantado con elegancia y facilidad fué muy aplaudido.

Su brindis tuvo los honores de la repeticion, sublevando una verdadera tormenta de aplausos.

Dificilmente se encontraria una artista, que desempeñase con mas fuego, mas alma, mas pasion arrebatadora, el dificil rol de Lucrecia Borgia que nuestra prima donna Amelia Pasi.

Tierna como un canto de amor, cuando dirije sus miradas al Jóven Capitan aventurero; sollosando como una *venia*, cuando suplica para salvarle la vida; terrible como la voz del huracan cuando amenaza; infernalmente inspirada, cuando revela el terrible secreto del nacimiento de Genaro, la Pasi produció tal efecto en el público, que no solamente tuvo una de esas ovaciones esplendidas en que todos la dirijen sus parabienes pero aun llegó á conmover, una señora de nuestra alta sociedad, que despues del segundo acto la mandó felicitar, rogando aceptase un brillante de mucho valor, como recuerdo de los bellos momentos que la habia hecho gozar.

Lelmi vino á reabilitar con su hermosa voz, y su suspirado canto, el rol del Genaro que otro artista menos feliz que él, habia puesto en tan triste posicion.

Ruggero caracterizó perfectamente el rol del duque, y contribuyó poderosamente con su hermosa voz, para el espléndido éxito del segundo acto.

Merecen especial mencion los otros artistas de *primo cartelo*, que se prestaron graciosamente á desempeñar los roles secundarios; y los esfuerzos del incansable maestro Fumi que han hecho de su orquesta una de las mejores de América.

Hoy se repite en Colon la «Lucrecia».

Blas.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Abril 30 de 1869.

Vendidos......... 910,000
Primer p'cio al c'tado. 55 7[8
Siguientes........ 55 5[8
Sábado 8 de Mayo....
Varios plazos....... 55 3[8 55 1[8
Ultimo al contado..... 55

Las transacciones abrieron á la 1 del dia, con una venta de 10,000 ps. pta. al contado 55 7[8 p %.

Como primero de mes hay falta de vencimientos y por lo tanto las operaciones han sido insignificantes.

Los precios han tenido hoy una baja de 1[2 p% sobre los precios de ayer.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c'tado 21000 ps pta 55 5[8.
Para el 31 65000 id 55 5[8 55 3[4 55 5[8
Junio 30 5000 id 55 7[8.
Id 30 E 100,000 id 56 55 7[8.
Id 30 D 12000 id 56 1[4.

—

IMPORTACION

Por «Mary Davisan» de Cádiz vendió su cargamento de 800 fanegas sal á precio reservado.

Por «James Browm» de Sunshertand, se vendió su cargamento de 500 toneladas carbon de estufa á 12 1[2 ps fuertes tonelad abordo.

En carbon de Cardiff, se colocó un cargamento á 10 pesos fuertes tonoledada abordo.

En harina de chile se colocaron 120o balas harina de Chile á pesos 33 despachado.

De varios buques; 130 bordalesas vino de Burdeos buena marca á ps 630 despachado.

100 barricas azucar refinada de Holanda á 19 rs. fts. en depósito,

Un lote vino tioto español marca Lasset á 49 ps fts en deposito.

Frutos del pais

En los Mercados y Estaciones.

600 arbs lana mestiza regular note 46.
1000 id mezcla id 43 40.
900 id buena id 44.
350 id borrega id 32.
400 id Sud 33.
800 id id mesela buena id 45.
1200 id id mestize regular id 48.
750 id buena id 48.
780 id id 50
400 cs vs secos campo id 135 137.
200 doc ladares matadero id 70.
120 id estacion norte 52.
85 arbs cerda del norte 143.
250 id sud 155

EN PLAZA

100 bultos cerda de Entre-Rios y Corrientes á 42 rs. fts.

Telégramas

A LA BOLSA

Abril 30—2 p. m.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cádix «Eurichto.»

Valparaiso «Sfout of the Age.»

Oapel, serró ayer á 9o sin compradores por haberse presentado á las Cámaras el proyecto sobre cursos forzosos por 5 años.—Se espera no pase. Se vendieron ayer, 4000 ar' lana fina, 27

Mercado del sud.

Mayo 1° de 1869.

Revista Cómercia de la semana.

LANAS.

Pocas entradas.

Algunas de la Magdalena, Azul, y Las Flores, fina especial se colocaron facilmente á ps. 56. 59, 62, ar.

Mestizas finas á id 48, 50, 52, segun su clase y condicion.

Mezcla id id á id 38; 42, 45.

Suelta á id 20, 22, 25.

Borrega en partida ecepcional extra Magdalena se vendó á id 70 ar.

Otras clases á id 32, 33, 35, 36.

Nota—Existencia. segun los mejores datos, consta 1.220,000 arrobas.

CUEROS VACUNOS SECO.

Se mantienen.

No han arrrivos de matadero sup.

Buenos de matadero se han vendido ps 134. 136, 138.

De campo y matadero id 118, 130, 135

A la balanza, con condiciones ps 115, 120 125.

LANARES.

Faltan los de fabrica y matadero sup.

Se han vendido:

Matadero de campo ps 100, 115, 120, 125, 130 doc.

Campo ps 85, 90, 100, 115.

Estacion ps 45, 50, 55, y aun 60 doc.

Pelados ps 32 36 y 40.

POTROS.

Algunos sanos decuenta ps 28, 30 32 envenados á ps. 35 uno.

CERDA.

Ha declinado. se vendio á ps. 158 160 y 162 ar.

GRASA Y SEBO.

Sin alteracion se ha realizado:

En bord para embarque 14 1[4 rfts.
Id pipas id id 14 3[4 id.
Id cascos de campo id 40 42 44.
Id begigas y panzas id 35, 36, 37.
Pisado de campo en barr. ps 25. 26 27.

PLUMAS DE VENADO Y NUTRIA.

Sin entradas.

PASTO EN FARDOS DE CAMPO.

Ha mejorado, se ha vendido:

Mezcla buena ps 400 ton.
Alfalfa 2.° y tercer corte ps 450 id.
d 2 id id 520

CORDEROS PARA EL ABASTO.

Viene por el F. C. del vivos y muertos. se han vendido á ps 15 17 19 uno.

Nota—Faborecidos por una respetble «casa de consignaciones de la campaña» damos á continuacion sus:

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

5a funcion del abono.

Domingo 1 de Mayode1869.

LUCRECIA BOAGIA

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE

Dimanche 2 Mai 4869

21e. représentation du premier abonnement

Orphée aux enfers

Opera bouffe en 4 actes d'Offembach.

A 8 heures.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Dimanche 2 Mai 1869.

Représentation a 2 heures aprés midi.

Les pantins de viollete

Opéra comique en un acte.

Les deux sourdsds.

Vaudeville en un acte.

La Kermese

Pas de trois reglée par Mr. Aubert.

—

A 8 heures.

JEANNE QUI PLEURE ET JEAN QUI RIT

Opera comique en untant e.

LA BLOUSE

Operette en un acte.

UNE FILLE TERRIBLE

Vaudeville en un acte

LE PIFERARO

Chansonnete par Melle. Gooz.

LES DEUX ROSES

Dansé reglée par Mr. Aubert.

CAMPOS ELISEOS

EN PALERMO

4a funcion para hoy Domingo 2 de Mayo 1869

PROGRAMA:

Monsieur Azi-Cherif arabe serpiente ó sea el hombre de goma, ejecutará varias pruebas de serpiente de dificil ejecucion las que subdividirá en dos partes:

El el intermedio de las pruebas anunciadas se elevará un lindo globo aereostático.

La brillante música del 2° de linea amenizará aquellos campos con escogidas piezas.

Corrida de sortija y demás diversiones como en los domingos anteriores.

El café Restaurant y confiteria estarán surtidos como para satisfacer los pedidos que se hagan.

Los jardines estarán abiertos al público á las diez de la mañana empezando la funcion á las dos de la tarde.

Entrada en los campos eliseos 5 ps m/c con obcion á asiento.

Se previene al público que serán recibidos en las ponterias del establecimiento los boletos del Ferro-carril que lleven la incripcion Campos eliseos, á cuyo efecto los interesados deberán asi pedirlos en las boleterias del 25 de Mayo Retiro para no perjudicarse y tener con ellos entrada libre y asiento en el teatro.

TEATRO DEL RECREO

Gran funcion de magia, el Domingo 2 se exhibirá la espectaculosa comedia titulada:

El congreso de las brujas

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8.

139 MAIPU 139

Productos y manufacturas de Angers

GUSTAVE HAMONET REPRESENTANTE PARA LA AMERICA DEL SUD

REFERENCIA A LOS Sres PAUL LADVOCAT Y Ca.

GRAN MEDALLA DE ORO	GRAN MEDALLA DE ORO	GRAN MEDALLA DE ORO
PIZARRALES DE ANGERS	DIPLOMA DE HONOR *F. Besnard y Genest de Angers*	SARRET TERRASSE DE ANGERS
Pizarras para techos Baldozas de pizarra Meaderos de id Mesas de id Etc., etc., etc.	Hilanderias y cordelerias mecánica. Cables de alambre Cables de cañamo Sedales de pescador etc.	Paraguas de seda Id de algodon En cas Sombrillas Baños de mar Mangos de todas clases etc. etc.

MEDALLA DE ORO

Hilo para zapaterias y talabarterias de *Joubert Bonnaire et Ca. de Angers.*

MEDALLA DEPLATA DORADA

Botines y calzado de *Liard de Angers.*

Tratando con *Gustave Hamonet* representantes de estas casas los señores negociantes, emprendedores y propietarios, tienen una gran ventaja—1.° Obtienen todos estos articulos directamente de fábrica—2.° Evitan los gastos de comision—3.° Compran á los precios mas bajos—Las muestras están á la vista—139—MAIPU—139.

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde timbre posti hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garántiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de los lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vista á los retratos, y una limpiaza de trabajo tanto como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ó dos negativos. La sala y una gran galeria llena de retratos de varíos támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana.

159—Florida—159 entre Cuy yo Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

AVISOS NUEVOS

Se alquila La casa quinta conocida por de Klappembach, situada sobre la barranca que mira al rio, lindando por arriba con una de las cinco esquinas de la calle Larga de la Recoleta y por de bajo de la barranca con el edificio de la «Calera» tiene dos pisos con 25 habitaciones, cocheras, caballerizas, tres patios, jardines, quinta aljibe y noria y muchas otras comodidades que no se detallan, y que podrán apreciar los interesados que quieran visitar á cualquier hora del dia dicha casa quinta.

Para tratar ocurran á la casa calle del Perú núm 245. T p3 m2

Edicto Judicial

Por mandado del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Sebastian Rodrigues de la Torre sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires Marzo 1° de 1861.

p30 m2. Clodomiro Gallardo.

Se alquila Por 1300$ una linda casa moderna con 8 piezas 5 son empapeladas piso de tabla dos patios embaldozados en el saguan mármoles amás un corredor y demas oficinas, Bolivar 343 calle empedrada y gas.

p3 m2.

La aurora Sociedad Coral Española—El sábado 8 del corriente, tendrá lugar la tertulia que prescribe el Reglamento, lo que se previene á los sócios para su inteligencia.

Buenos Aires Mayo 1 de 1869.

M Dausá y Ferrer: Secretario.

p3 m2.

Da. Josefa de Wright de Gardeazabal.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Abril 1869.

Narciso Gardearabal y José Maria Ezeiza albaceas, Florentina H. de Gardeazabal y Martina Halliburton sobrinos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se ha de celebrar el Viernes 7 de Mayo á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro Telmo; favor que agradecerán eternamente.

Se previene que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso. recibirán el estipendio de cincuenta pesos.

p3 m2

Da. Maria B. Suares

Y. E. P. D.

Falleció el 8 de Abril de 1869.

Sus hijos Da. Rosa Ferreira de Cabral, Da. Manuela J. de Lusbin, D. Manuel V. Ferreira, y sus hijos politicos, suplican á sus relaciones, quieran acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicha finada se celebrará el Miércoles 5 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco; siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m2

Pichincha Camisas bordadas para hombre 45 ps. una docena 520 ps. id lisas rica clase 35 ps. una, docena 400 ps. rica clase de medias cortas sin costura par 7 ps. docena 80 ps. camisas de niños 15 ps. una, piezas fleco de escoses á 15 ps. una, varas dos ps. merceria calle Buen Orden núm 98. p3 m2.

Al comercio La sociedad mercantil de Abrahan y Barasain ha sido disuelta, quedando el capital activo y pasivo por la sola cuenta de Marcelino Abrahan.—Barracas al Sud Abril 30 de 1869.

p3 m2.

Se previene Al que haya encontrado una letra que se ha estraviado del Banco de la provincia y el papel sellado de dos mil quinientos fuertes con la aceptacion de Don Joaqain Martinez Viare y el jiro de Don Alejandro Leluar que no tiene ningun valor por no estar firmado sobre la estampilla como manda la ley, la que pertenece al Banco de la Provincia como tambien por haber tomado todas las medidas del caso para su ningun valor; el que lo entregue en la Bolsa de Comercio á D. Gavino Viare será gratificado, jiran con fecha 30 de Abril á noventa dias. p4 m2

Al comercio Los abajos firmados han vendido su almacen de menudeo situado calle de Tucuman núm 212 y 214 á don José Silvestrini quedando á cargo del que firma el activo y pasivo el que tenga reclamos con la dicha casa puede pasar en el almacen por mayor calle de Cuyo núm. 155 que encontrarán con quien tratar.

p3 m2. Levi Hermanos.

†

Maria Luisa Barquin de Dávila

Q. E. P. D.

Luis Dávila hijo, Mercedes Barquin de Bilbao hermana y demas deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos al Cementerio, los restos de la finada fallecida el 1° del corriente, favor á que quedarán reconocidos.

El convoy fúnebre partirá á las 11 del dia de hoy de la calle Suipacha núm. 115.

Al público Habiendo sido robado el núm 5048 tres cuartos de la loteria de Corrientes que se juega el 27 de Abril se avisa á los agentes y loteros que no paguen otro núm en caso de salir premiado pues la empresa unicamente abonará el núm al que ha sido robado.

p3 m2.

¡Atencion! Buque en venta Hoy se remata en el Tigre por cuenta de seguros á las 10 del dia el pailebot portugues "Rio Lis" de 15 mil arrobas de carga y forrado en cobre. Por Posadas y Ca.

p1 m2.

A los aficionados del BUEN TÉ El lejitimo Caravana Mandarin Té, que se despachaba en el acréditado depósito de Té calle del Perú No. 77 hoy Almacen de Roperia se vende desde ahora en cajitas de 3 libras unicamente en Buenos Aires «Libreria nueva, calle Cangallo No. 89 y en el Rosario por los Sres. Casas y Tiejen.

Las cajas de plomo y zinc tienen la tapita redonda y el rotulo como antes con una estrella marca L.

Cuidado con la imitacion

Buenos Aires Mayo 1.° 1869.

Luis Jager.

m. 3 p.

Clase de noche Lectura, escritura. gramática castellana. aritmética elemental y superior, sistema métrico decimal, teneduria de libros, francés, é inglés: 50 $ por mes y se paga adelando.

Tacuari 191. p3 a25.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa antigua central.

Con 9 varas de frente al norte por 70.

Situada calle de Cordoba 190 entre Artes y Suipacha, en calle empedrada con gas etc.

El domingo 2 de Mayo á las 4 en punto se rematará esta finca, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al norte y 70 de fondo el edificio es muy antiguo y es de buenos materiales, por el sostado del este linda con una lindisima casa edificada en cal la que tiene una pared divisoria de 70 varas de fondo y da mucho mérito al terreno que va á rematarse. Por otros informes Lima 56,

POR EL MISMO

De una quinta central con dos casas.

Una antigua y la otra cásica moderna compuesta de una manzana de terreno con una cuadra de frente al Norte calle Venezuela una cuadra de frente al sur calle de Méjico una cuadra de frente al este calle de Jujuy y una cuadra de frente al este calle de Saavedra.

En la esquina de Méjico y Jujuy hace cruz con la casa quinta de los señores Martinez de Hoz; en la esquina de Venezuela y Jujuy hace cruz con la casa quinta del Dr. Boada y frente al almacen de D. Leonardo Salvó, en la esquina de Venezuela y Saavedra está edificada la casa chica moderna la que hace cruz con la hermosa casa del señor Bettinotti y la casa antigua está edificada con frente al Este calle Saavedra y á las 30 varas de la calle.

Atencion

Esta hermosa quinta está situada á la altura de la primera esquina del 11 de Setiembre atr senadras para el centro de la quinta que fué del idád Algelt, la que ha sido comprada par la Municipalidad para edificar el nuevo Hospital de Mujeres y calles se estan empedrando:

El Domingo 2 de Mayo á la una en punto (1) se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta quinta, la que pertenece á una Sociedad de tres quinteros, en liquidacion, por tener que ausentarse para Europa; el pórmenor es mas ó menos como sigue:

El terreno tiene 160 varas de frente calle Venezuela 150 varas de frente á la calle de Méjico, 5 varas de frente calle Saavedra y 138 de frente á la calle de Jujuy.

La casa chica moderna situada esquina de Venezuela y Saavedra es de azotea, se compone de varias piezas y está ocupada con un almacen de comestibles.

La casa antigua calle de Saavedra es de azotea, y es la que habitan los quinteros.

Esta quinta está poblada de inmensos parrales de moscatel y otros; perales, damascos, limones, naranjos higos de España, brevas negras y otros arbales frutales todos escojidos. amas tiene muchas plantas de flores y de adorno y un sembrado de hortalizas.

NOTA—Esta quinta es de un gran producto y solo puede valorarse viéndola; El terreno como se vé tiene frente á 4 calles que representan 589 varas y se presta para ser fraccionado en muchos lotes y todos estos con árboles frutales finos. los especuladores podrían fraccionarla para venderla en el mes de octubre ó noviembre próximo, cuando el hospital esté en construccion y las calles empedradas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De hermosas plantas de flores, arboles frutales y adornos en el depósito de la calle Piedad 193.

El miércoles 5 á las 12 dará principio el remate á la mas alta postura y didero de contado de una hermosa y completa coleccion de plantas cuyo pormenor se publica en parte por su mucha estension.

Plantas de flores—Camelias diferentes closes y colores magnolias blancas y punzoes entre estas la florida precoz, distintas clases de Rhododenium. crategus, calicantus daphne, gardesmias, un variado surtido de tulipanes, jazmines del cabo id del pais, diamelas anchas, japonias, leonias diferentes, higuomias, aristochia, arabias dalias jacintos, lilas, una magnifica coleccion de rosales sumamente raros y otra porcion de plantas que estarán á la vista.

Arboles frutales—Duraznos de los mejores que han venido al pais, peros, grosellos, melocotones, ciruelos manzanos, perales, frambuesos, cerezos albericoques.

Por mas informes Lima 56.

Por Francisco F. de la Serna.

Atencion capitalistas

GRAN REMATE JUDICIAL POR

FRANCISCO F. DE LA SERNA

De la importante chacra de

SANTA CATALINA

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A UNA LEGUA DE LA ESTACION

Con grandes y muy valiosos montes de acacias, robles jacarandás, paraisos, moyes, talas etc, de mas de cincuenta años, y como no existe otro igual en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.

El terreno mide cerca de media legua cuadrada.

Por cuenta y órden del concurso del señor Don Patricio Bookey, autorizada competentemente por el juzgado de comercio

El domingo 9 de Mayo á la 1 en punto de la tarde.

Mañana publicaremos el detalle.

Mariano Vivar.

Judicial.

De las valiosas propiedades pertenecientes á la testamentería de la señora doña Gregoria del Cerro de Perez del Cerro,

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Mariano Agrelo, intervencion del ministerio de menores y autorizacion de los señores herederos mayores con renuncia del derecho de retracto,

El lunes 3 de Mayo á la una en punto y dinero de contado se rematará la hermosa finca calle de la victoria núms. 200 á 204 cuyo edificio se compone de 18 piezas 1 almacen, cuatro saguanes, y 4 patios, aljibe de pipas letrina, pozo etc, las paredes son hechas de cal, los techos con dos hiladas de ladrillo, tirantes y alfajias de quebracho, revoques de cal, todos los pizos valdosa puertas y ventanas de cedro, todo en perfecto estado, cuyo edificio ha sido tasado en la suma de 499,500 ps mjc. y el terreno en que está edificada se compone de 20 varas de frente al norte por 68 3[4 de fondo, previniéndose que a las 12 varas tiene un martillo en contra de 40 centésimos hasta las 35 varas y 40 centésimos en que vuelve á enangostarse quedando en 17 1[2 varas de frente con el cual sigue hasta el fondo, lo que reducido á varas cuadradas da una superficie de 1277 varas y 50 centesimos cuadrados, tasada á mil pessos la vara cuadradn que hacen 1,694000 pesos y capa dos cantidades dan la suma, de 2,463,590 ps. mjc. e que ha sido avaluada esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta para abrir el remate que no esceda de 1,642,334 ps. mjc. que son las dos terceras partes de su asacion.

Parece escusado llamar la atencion de los capitalistas sobre la importancia de esta propiedad pues de suyo se desprende, vasta prevenir que está situada á 1 y media cuadra de la plaza principal en la acera del club del Progreso, en donde se encuentra establecido el centro mas importante de nuestro comercio. Sus muros son tan sólidos que admiten un edificio de altos, y produce tal cual está una renta de catorce mil pesos mensuales.

La venta será realizada ad-corpus.

POR EL MISMO.

De la casa calle del Perú núms. 230 y232 -perteneciente á la misma testamentaria.

El lunes 3 de Mayo á las 3 en punto y dinero del contado tendrá lugar el remate de dicha propiedad.

El edificio se compone de 14 piezas altas y 16 bajas revoques interiores y esteriores en cal paredes doblee tanto las de la calle como las de los patios, techos de dos hiladas y baldoza, entrepisos y pisos bajos embaldozados. las maderas de los techos son de quebracho escalera de madera dura, aljibe cocina, letrina, tres patios bajos y dos galerias y dos patios altos, cuyo edificio ha sido tasado en 450 mil pesos y el terreno en que está edificada se compone de 19 varas 70 centesimos de frente por 47 varas de fondo, advirtiendo que por el costado norte á las 13 varas de la linea de la calle principia un martillo á su favor de 67 centimos por 19 1[4 varas de largo enangostando hasta quedar en 75 centimos. Por el costado del sud á las once varas de la linea del frente tiene un martillo encontra, de 5 1[2 varas de fondo en cuya linea vuelve á ensanchar el terreno hasta el fondo quedando con el mismo ancho que el frente lo que da una superficie en varas cuadradas de 791 varas 56 milésimos avaluada á 600 ps. mjc. la vara cuadrada que hacen la suma de 474,972 ps. mjc cuyas dos tasaciones escienden á 924,972 ps. mjc en cuya cantidad ha sido avaluada esta propiedad.

No se admitirá oferta que no esceda dos terceras partes de su tasacion que son 616,648 ps. mjc.

Su situacion es inmejorable dista tan solo cinco cuadras de la plaza de la victoria, 2 cuadras de la casa de gobierno y de la sala de representantes y 3 del mercado del centro. Produce 5,500 pesos mensualmente.

La venta se hará ad-corpus.

POR EL MISMO.

De la casa calle de la Victoria esquina de Solis perteneciente á la misma testamentaria.

El martes 4 de Mayo á las 12 en punto y dinero de contado tendrá lugar el remate de dicha propiedad

El edificio se compone de 20 piezas y almacenes paredes de 1 1[2 ladrillo techos de tres hiladas de ladrillo, sentados en algamaza, los tirantes de algunas piezas son de madera dura, otros de pino y de palma puertas de cedro y de pino, pozo letrina, vereda en sus dos frentes de piedra, avaluado todo en la cantidad de 150 mil ps. mjc y el terreno se compone de 35 varas 10 centimos de frente al norte calle de la Victoria por 44 varas 30 centimos de fondo y frente á la calle de Solis, lo que dá una superficie de varas cuadradas, de 1554 varas 93 centimetros, tasada á 225 rs. mjc la vara cuadrada. que hacen la suma de 349,559 ps. 2 rs mjc. en que ha sido avaluada esta propiedad, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda las dos terceras partes de su tasacion que son 333239 ps. 4 rls mjc.

Esta propiedad está arrendada bajo contrata que espira el mes de setiembre próximo y entonces producirá al comprador una renta de 4,000 pesos mensuales.

La situacion de ella es tambien inmejorable se halla á una y media cuadra de la plaza de Lorea cuyara plaza está considerada hoy como el centro de nuestra gran ciudad, y tan es asi, que basta para convencerle de ello dirijir la vista desde su centro (donde actualmente se construye el gran depósito de las aguas corrientes) para ver que los edificios que constituyen nuestra gran ciudad irradian las mismas distancias desde su centro,

Se vuelve á prevenir que todas estas propiedades van á ser vendidas ad-corpus, y que todos los herederos renuncian al beneficio que les acuerda la ley y del retracto.

Para ver las tasaciones ocurran al escribano don Clodomiro Gallardo escrito en la escribania de don Maeriano Cabral y por mas pormenores al rematador calle Defensa 70.

Varela é Hidalgo.

Judicial

De dos casas y una quinta situadas las primeras en el mismo pueblo de Lujan y la otra enfrente de la estacion de este pueblo.

De órden del señor Juez de primera instancia

El domingo 2 de Mayo se procederá á la venta del modo siguiente:

Lote num. 1—A las 12 del dia una casa formando esquina á las calles de Constitucion y Santa Clara compuesta de 32 1[2 varas de frente por 69 1[2 de fondo, con 11 habitaciones de material todo en buen estado, las dos terceras partes 40,000 ps. mjc, su tasacion primitiva fué de 115,097.

Lote núm. 2—A la una del dia, 1 casa á media cuadra de la plaza principal. con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo con 9 habitaciones toda de material y en perfecto estado las dos terceras partes ps. 38,632 mjc.

Lote núm 3—A las 2 de la tarde, una casa quinta frente á la estacion del ferro carril formando esquina, compuesta de 3 cuadras de frente por 1 de fondo, con una pieza de material de 9 varas toda bajo de corredores, a'ambrado, con alfalfa y arboles frutales y demas comodidades las dos terceras partes ps. 17,333 mjc.

Por mas pormenores, Potosi 133 1[2.

NOTA—Estas dos casas se hallan hoy sumamente baja la tasacion porque las partes interesadas se hallan en el compromiso de vender—advertimos á los señores que quieran hacer un lindo negocio.

Mariano Irigoyen.

JUDICIAL.

En Barracas al norte calle de Alzaga donde estará colocada la bandera.

El dia 6 de Mayo á la 1 del dia por órden del señor Juez de Comercio doctor don Tomas Isla de dos galpones para depósito y matadero maderas y otros útiles que estarán á la vista pertenecientes al concurso de don Luis H, Brie tasados en 99 064 ps. mjc no pudiendo venderse si no exede de las dos terceras partes. Por otros informes al rematador Perú 117.

POR EL MISMO.

De una chacra en San Martin.

El domingo 9 de mayo en el mismo paraje á las 2 de la tarde se rematará á la mejor oferta la chacra de don Fernando Tobal cuya venta anterior no tuvo efecto por desintelegencia en la forma del pago. Se compone de 60 cuadras de ricos terrenos para cultivo 2 1[2 monte de durazno 2,600 paraisos y varios otros árboles frutales los corrales y poblaciones las escrituras perfectamente buenas por otros informes al rematador Perú 117.

Federico J. Miró

En el mismo pueblo de San Isidro frente á la estacion terrenos conocidos por de doña Aniseta Bonorino con la venia del señor Juez de primera instancia, con renuncia al refracto, alerta y fijarse.

El domingo 2 de Mayo á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate el mencionado terreno con frente de 20 varas a la calle de Ituzaingo por 69 de fondo á la calle general Brow con dos frentes, pudiendo por este motivo fraccionarse en 2 3 6 4 lotes al gusto de los compradores ó en uno solo. La situacion de este terreno se presta para edificar una linda casita de campo ó para negocio por lo sercano á la estacion y los titulos son de lo mejor, y la venta es á todo precio será una verdadera pichincha. Mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO

Judicial.

Notable é importante.

Del gran terreno y casa vieja de gran porvenir con frente á las 3 calles de Colon, Chile y Balcarce por cuenta de la testamenteria del señor Olivera, y con venia del señor Juez de primera instancia libre de todo trancito y con renuncia á la ley de retracto.

El viérnes 6 de Mayo á la 1 1[2 en punto del dia se ha de vender en público remate el gran terreno y casa vieja con 12 habitaciones edificadas en terreno que mide 32 varas de frente al paseo de Colon y 65 ó mas á la de Chile y 32 á la de Balcarse,

Retasada nuevamente en la suma de 270,000 ps cuyas 2[3 partes solo alcanzan á la baja suma de 180000 pesos precio porque debe empezar el remate segun manda ley previniéndose que la venta es forzosa y que los titulos son garantidos y estan en debida forma y con toda seguridad el que compre esta propiedad Hacemos esta prevencion porque ha llegado á nuestro conocimiento que personas interesadas en adquirir esta propiedad por un precio bajo tratan de desacreditarlas.

NOTA—como esta propiedad es grande puede fraccionarse en cuatro ó mas lotes al gusto de los compradores ó en un ocomo lo decida la mayoria,

Martiniano Bonorino.

De una chacra en las Lomas de Zamora.

El domingo 2 del entrante mayo de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden de los albaceas á la testamenteria de don Clemente Piñero.

Un terreno de chacra situado como á veinte cuadras al sud de la estacion de zamora, compuesto de 24 cuadras cuadradas de cien varas por costado, terreno alto y propio para labranza este terreno está dividido en dos fracciones por cruzar la via férrea.

El todo está tasado en 47,131 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes,

El remate se efectuará en la misma chacra y en la estacion de las Lomas de Zamora habrá carruajes para conducir á los interesados.

POR EL MISMO

De efectos de tienda.

Calle Defensa 177.

El lunes 3 de mayo á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes efectos.

Género para vestido, camisas de crimea. cotin hilo, camisetas de lana id de merino, medias de señora, id de hombre largas y cortas, zarazas finas, bramantes id lienzo, arpillera, listado, frazadas género de hilo, paño de poncho, pellones tucumanos, coco, fajas inglesas, camisas algodon, id listado, enaguas, tohallas, servilletas, sombreros castor merino negro, género de pantalon bolsas zarazas de luto, tiras bordadas corbatas boas de lana, cotin, lienzo gris, coleta negra y plomo medias de niño, id de lana, bombasi, camisas hilo, chales de lana, alemanesco pañuelos para mano, id de algodon, ponchos paño, pañuelos de luto y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

De una chacra en las Lomas de Zamora

El domingo 2 del entrante mayo de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mejor postura y al contado por órden de los albaceas á la testamenteria de don Clemente Piñero. un terreno de chacra situado como á 20 cuadras hácia el sud de la estacion Zamora, compuesto de 24 cuadras cuadradas de cien varas de costado, terreno alto y propio para labrauza, este terseno está dividido en dos fracciones por cruzar la via férrea.

El todo está tasado en 47,131 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, elremate se efectuará en la misma chacra y en la estacion de las Lomas de Zamora habrá carruajes para conducir las personas que se interesen,

Garcia Orma y Ca

Importante remate á plazos.

En su casa Potosi 131 1[2.

El martes 4 de mayo á las 11 de la mañana y con los plazos de costumbre, daremos principio á la venta de los articulos de tienda merceria y zapateria cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de las mejores clases, zarazas de las fábricas mas acreditadas, bramantes finos y ordinarios, brillantina género de hilo ancho y angosto frazadas jergas ingleas género para vestidos, gustos muy nuevos, pañuelos para rebozo, ponchos paño, camisetas lana, mances chilenas, tapados de señora muy ricos medias para ombre señora y niños vestidos hechos. camisas de hilo hi de percal casimires de colores, merino negro y de color, pañuelos de merino, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, gran cantidad de paños castores, alemanesco, tohallas servilletas paño piloto, pellones tucumanos, brin de rusia franela, chuse alemanesco, alpacas, rebozos bordados. frazadas de lana camisetas de id camisas á la crimea, damasco, tela de poncho uso domestico, lienzo bramante tohallas, percales, zarasas camisas para señora calzado varias clases. calzoncillos roples para vestidos, mantas para viaje coleta, tartan de lana, colchas de lana, paño piloto, corderoy, pañuelería de hilo y algodon, camisas de percal, ricos foulares piel de lobo, un surtido de medias de lana y algodon boas, rica seda negra y ranilletes, cordoné pañuelos de espumilla, guarniciones, peinetas, botones para puño, edornos de lana, fajas imitacion guantes castor sombreros id aceite mompelas, zapatillas enaguas bordadas grono de oro y muchos otros articulos del ramo.

Para merceros—Carteras y pottamonedas, cajas de perfumeria, corbatas, cuellos postizos, peines y peinetas colchas blancas, miriñaques camisetas, listádo, coco pañuelos de seda, alemanesco, ponchos de vicuña, id de algodon adornos para la cabeza etc.

Para sastres y roperos—Trajes completos de casimir para hombres y niños varias clases, casimir pura lana en pieza y en cortes etc.

Para zapateros—Un importante surtido de calzado para señoras hombres y niños etc etc muchas clases de calzado para hombre.

POR EL MISMO

Grande é importante remate á largos plazos.

En su casa Potosi 131 1[2.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3 5 y 7 meses daremos principio de la venta del surtido de articulos para la estacion cuyo pormenor daremos mañana.

Tomas Gowland.

mportante remate.

EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS Sres.

VALLET Hnos. Y Ca.

Rivadavia 230.

El lúnes 3 mártes 4 y miércoles 5 de mayo á las 11 y aplazos que se estipularan se rematara un variado surtido de efectos.

Un surtido de merino negro y de colores, paños merino, popelinas degra y de color, poples para vestidos, chalones de pople, id de merino, pañuelos de pople id. chalones de cachemir, casimires de colores tapados de casimir para sras, trajes de casimir para niños, camisas á la crimea, pañuelos de algodon de colores, id blancos bordados, jenero de algodon, listado zarazas para colchas, colchas de algodon blancas y pintadas, reps para muebles, muselina de lana pintada, un surtido de camisas bordadas y lisas de 1[2 hilo para hombre. id para niños, id de zarazas, id de percal, id monte-cristo, id bordados para señoras id de algodon garibaldinas de merino tela para ponchos, camisetas de lana, id de flanela, tartan de colores, aguares completos, pañuelos de mano calzoncillos de algodon, id de hilo. frazadas de lana, mantas de guipiur, gorritas de casimir, tapados de terciopélo. vestidos para niños percalinas de color manteles y servilletas de hilo pañetos de paño y casimir vestidos hechos para señora, crespon negro, corbatas de seda, paletos de goma, cortos de chaleco batones bordados, enaguas bordadas, borlas de lana para poncho, colchados gorritas para chicas, paraguas de algodon peinetas carey id imitacion, sombreros de castor id de lana, id terciopelados, id dé castor para niños, hilo negro y de color, estractos botones de hueso redecillas un surtido de calzado para hombre id para señora, id para niños y niñas papel de carta, id de oficio gran surtido de generos para pantalon.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De orden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo.

El lunes 17 de Mayo á las 2 en punto se ha de rematar la finca calle Venezuela núms 638; 640 y 642 cuyo frente se compone de 17 1[2 varas de frente al norte por 58 1[2 varas de fondo al sud tasada en la cantidad de 56,401 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que bajé de las dos terceras partes de su tasacion que es 37,600 ps. mjc

o civil don Emilio Agrelo perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De orden del señor juez de primera instancia en lo civil don Emilio Agrelo.

De la finca calle de Tucuman 61 perteneciente á la testamentaria de don Juan B Quevedo.

El domingo 16 de Mayo se rematará á las 2 en punto dicha finca compuesta su terreno de 10 1[2 varas de frente por 35 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 226,543 ps. mjc. previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 151,028 ps. mjc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil don Emilio Arregelo, perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Quevedo.

El 17 de mayo á las 2 de la tarde se rematará un rreno en la calle Venezuela, lindando con la casa número 638 640, 642 cuyo frente al norte sobre eicha calle se compone de 8 3[4 varas y el fondo al sud de 58 1[2 varas, tasado en la cantidad de 8,570 ps. mjc previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 5,834 ps. mjc.

POR EL MISMO

De articules de almacen.

En su casa defensa 114.

El martes 4 de mayo se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo por menor es como sigue:

25 cajas azucar habana, 30 id pernambuco, 20 bolsas porotos, 25 id nueces, 20 farlos tabaco, 20 bolsas café 100 tercios yerba paraguayá, 50 id misionera, 20 bcas id id, 50 cjs kerosene 20 lios orejones, 100 latas dulce de membrillo, 200 frasqueras ginebra, 20 cjs almidon 20 hdas papel de astraza, 100 cjs fideos de génova, 20 latas fósforos de cero, 10 lios pasas de Mendoza, 20 rollos tabaco negro. 100 cjs vermouth frances, 100 id cohetes, 20 bcas cerveza inglesa, 50 cjs cominillo, 100 id coñac frances, 100 id vino burdeos 50 id jerez y oporto, tabaco picado en latas, cigarros de bahia y hamburgueses baldes de zin y de laton, ostras, esteras de la india, harina de avena y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cuarterolas vino seco, 100 id id francés que están en depósito en la aduana 6 cajones latas dulce membrillo en lasas grandos y chicas.

POR EL MISMO

En el depósito de la cuna calle Moreno.

Por órden de la aduana y cuenta de quien pertenezca.

El martes 4 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado.

80 barriles arenques en salmuera, 100 cajones harenques secos.

M. Benza y Ca.

De una hermosa finca á la moderna situada calle d Rivadavia frente á la estacion de Almagro donde estará la bandera.

El domingo 2 de mayo á las 12 del dia se rematará y la mejor postea y al contado dicha finca compuesta su terreno de 18 varas de frente por 100 de fondo, con 4 hermosas piezas, maderas duras, cocina, letrina, pozo de rica agua cercado todo de pared y alumbrado á gaz.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada que se venderá sin falta alguna por órden terminante de su dueño,

POR EL MISMO

Comesticles y bebidas.

En su casa Victoria 379.

El miercoles 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y al contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo Arriola.

En los almacenes de la aduana nueva depósito de Mom.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezcan.

20 canastos tocino con 3,023 libras.

Antonio Zunini.

DE MUEBLES Y ALHAJAS

EN SU CASA MORENO 192

El jueves 6 de mayo á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematara una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 11 piezas y ricamente forrado 1 id diferente, 2 mesas de centro, 1 id de noche de jacarandá 1 rico piano horizontal 1 rico lavatorio de caoba, varios id de jacarandá con tocador, 1 ropero de jacarandá con espejo, 2 ricas cómodas de jacarandá nuevas, varias id de caoba, 2 rinconeras de id con armario, sofaes, confidentes, sillones de amaca un surtido de sillas nuezas y usadas, 1 cama de bronce dorada casi nueva. 1 id de jacarandá con colchon elástico, varias id de fierro, aparadores con piedra y sin ella, escritorios, mesas de comedor, cortinas percha, candeleros colchas albums, juegos para café electro plata, id de cristales, botellones, cuadros al oleo, cigarros habanos id bahia hamburgo y habanos superfores, coñac vino kirsh anisete etc.

ALHAJAS—Anillos de oro con brillantes y esmeraldas, caravanas id id, esmeraldas, rubies, topacios, cadenas de oro largas y cortas, estuches de plata, cubiertos de id etc.

POR EL MISMO.

Del menage de la casa calle Belgrano 323,

El martes 4 de mayo á las 11 de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado los muebles que componen dicho menage y cuyo detalle se espresa.

Sala—1 rico juego de sala, compuesto de 1 sofá 2 poltronas, 12 sillas y 6 de la india, 1 mesa del centro, 1 rico piano de Pleyel cortinado, alfombrado de tripe, 1 lámpara de kerosene 1 tintero. 1 reloj de sobremesa de bronce cuadros de mucho mérito etc.

Antesala—1 rico ropero de caoba, 12 sillas y sillones, 1 sofá 1 mesa de escritorio, 1 id redonda, 1 costurero, 1 cómoda alfombrado y demas adornos.

1° dormitorio—1 cama de bronce dorada camera con colchones, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con espejo 6 sillas 1 poltrona 1 mesa, 1 camita de fierro 1 colcha de crochet 1 de lana, 1 reloj regulador 1 tocador y demas adornos.

2.° dormitorio—1 cama de jacarandá en perfecto estado 1 mesa de noche 1 cómoda, varias perchas 1 ropero etc.

Comedor—Una mesa de comedor de caoba solida. 1 aparador con piedra mármol, varios cuadros al oleo, 18 sillas, restos de vino, coñac. cigarros etc. porcelanas, botellas, vasos; copas 1 reloj de comedor, juegos de cubiertos etc.

Cocina—Bateria de cocina, mesas etc.

Piezas interiores—Camas, roperos catres, cómodas, mesas y otras menudencias.

Severo Pizarro y Ca.

Judicial.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil don Emilio Agrelo,

El viérnes 7 de mayo á las dos de la tarde se dará principio á la venta en dinero de contado de una preciosa fica situada en la calle de Temble 135 perteneciente á don Juan Peralta de Marmol con dominio de las menores Clorinda y Edelmira Salvadores edificada en un terreno de ocho metros de frente al sud por 59 metros 75 sentimetros al norte de fondo, compuesto su edificio de siete piezas y 3 altas cocina, algibe y pozo de balde y letrina, tasado todo en la cantidad de 35000 pesos mjc.

Bernabé S. Basoalto.

El domingo 2 de mayo se rematará sin falta alguna á las 3 de la tarde la linda casa calle de Corrientes 261 entre Libertad y Cerrito donde estará la bandera á la hora indicada esta casa mide 8 varas 3[4 de frente al sud por 70 de fondo al norte todo sercada de pared con seis piezas de sotea en el primer patio y en el segundo y un galpon en la huerta, estas piezas son empapeladas y con cielo razo, maderas duras lindas puertas y ventanas piso todo de lo mejor poso de rica agua, parrales y arboles de rica fruta, brevas de españa y muchas plantas de flor esta linda casa central llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero. Esta casa se vende por ausentarse su dueño al campo para reparar su salud; los títulos es de lo mejor. Por mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador Calle de Corrientes 280 ó al escritorio Rivadavia 75 altos.

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilia Agrelo

El Lunes 10 de Mayo de 1869 á las 11 de la mañana donde estará la bandera de remate se ha de rematar á dinera de contado el terreno situado en Barracas al Norte en la calle nueva denominada del horno entre las calles de San Patricio y Australia, y con fondo á la de Santa Magdalena abajo de la convalesencia próximamente á la linea del ferro-carril del Sud compuesto de 10 metros 392 milimetros iguales á 12 vas de freute al Norte, y 88 metros 763 milimetros iguales á 102 varas 50 centimetros de fondo al Este tasado en doce mil pesos mjc advirtiendose que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó diez y ocho mil pesos mjc.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.

De una linda finca,

El jueves 6 de Mayo á las 2 de la tarde se ha de vender por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel G. Fernandez la casa calle Parana 50 pertenecientes á la testamenteria de don Marcelino Morales.

Compuesto su terreno de 7 metros 802 milesimos de frente al E. con 45 meiros 899 milimetros de fondo á O, previniendo que este terreno tiene dos martillos el primero en su contra, en el costado S. compuesto de 1 metro de frente al E. 14 metros 504 milimetros de fondo al E. y el cual se encuentra á los 31 metros 176 milimetros de la linea de la calle y el segundo á su favor en el costado norte compuesto de 13 metros 856 milimetros de frente al O. con 14 metros 693 milimetros. Contsniendo 4 hermosas piezas algibe, letrina, cocine, tasado todo en la suma de 97,151 ps. mjc. No faltar á la hora indicada y por mas pormenores al rematador Perú 180.

Federico G. Neves.

De comestibles y bebidas

En su casa Potasi 89 y 91.

El martes 4 de mayo á las 12 en punto y dinero de contado se venderá el lindo surtido de almacen que es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, id micionera id paranagua vino francés en bordalezas, id carlon id jerez en barriles y en cajones, id de los Andes de Mendoza cogñac martel id imitacion id robin vermouth torino id noilly prat pasas de higo de málaga, id de uva aceituuas, Ciruelas, almidon datiles, tabaco de hoja id negro picado y en rama, aceite plañol biter, alpargatas un surtido de cuchillos y cuchillas fósforos de cera y de palito encurridos surtidos, cigarros habanos, id de bahia id trabuquillos, vasos de cristal id de vidrio lapidados y lisos un surtido de loza que estará á la vista é infinidad de articulos que por su mucha estension no se mencionan.

Benjamin Nazar y Ca

Del hermoso campo y poblaciones conocido por el nombre de posta de Acuña situado en el partido de Carrmen de Areco y perteneciente al señor don Pedro Healy.

En su casa calle Victoria 154.

El miércoles 5 de Mayo á las 12 en punto se ha de rematar con las condiciones abajo espresadas el lindo campo compuesto próximamente de un tercio de legua perteneciente al señor don Pedro Healy situado en el partido del Carmen de Areco y conocido por la Posta de Acuña.

Dicho campo está dotado de grandes poblaciones y puestos con todo lo necesario euniendo ademas la buena calidad de pastos.

Linda por el norte con el señor don Juan B. Molina y los señores Urioste, por el sur con don Norberto Martines y don Juan Oconell por el costado sud oeste con don Patricio Hoagas Las condiciones de la venta son las siguientes: la mitad del importe del campo, se abonará al contado, fjando el plazo de seis meses á contar desde el dia de la venta parr la otra mitad.

Recomendamos á los señores hacendados este campo que reune á grandes poblaciones, la excelente calidad de pastos.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa victoria 154.

El lunes 3 de mayo á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado del surtido cuyo pormonor es como sigue:

Un variado surtido de género para vestido casimires franceses en pieza para traje y en corte para pantalone paños castores, merinos, muselina, gambronas, corderoy, bayeta franela muchas clases, bombasi alemanesco, uso doméstico, zarazas varias marcas, cocos id bramantes, cotin y listado, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas bajeras, lona, loneta chaquetones paño castor id piloto, sacos, yaquets, un surtido de camisas y medias para hombre, señoras y niños, calzoncillos, camisetas de lana, una cantidad de pañuelos de hilo, id foulares coco. un surtido de botines de abrigo, para señora, hombres y niños, chalones, pañuelos para rebozo y para al cuello, tartanes. miriñaques tontillos esterás de la india, cortinas tohallas, pañuelos para taparse zapatillas, pañuelos espumilla, adornos para señora frazadones casinetas, sombreros de felpa id castor, gorras de casimir para hombres y niños, capas de goma batines, id un gran surtido de ule, corbatas lavalier, perfumerias de los fabricantes mas acreditados, gorras para óleos, peinetas, peines, botones, enaguas chalecitos, mantitas, hilo de patente, id ramillete, batas, cintas de terciopelo cuellos y puños bordados, betas granaderas tiras bordadas, embutidos, trencilla para ruedo, escopetas accordiones camisas para señora, mangas de lana paraguas sombrillas, calzoncillos, zaraza de colcha, paño de poncho, camisas inglesas, trajes de casimir fajas para militares cinturones, lienzos de muchas clases, camisas zaraza, poples, damasco de lanas recados tucumanos. colchas de algodon, paños negros finos casimires id, madapolan carpetas manilas, grano de oro, alpargatas. botines encorazados para niños, id de lana, un surtido de medias de lana para niños pelo de lobo un completo surtido de ropa para trabajadores, camisetas de franela calzones para señora cortes de vestidos y otros muchos articuloz.

Posadas y Ca.

Del Pailebot portugués Rio Lis,

Encallado en la boca del Tigre,

Por órden del señor cónsul del reino de Portugal don Antonio José Alves Pinto,

El domingo 2 de Mayo á las 12 del dia se procederá á la venta a la mejor postura y al contado del indicado pailebot.

De 114 toneladas de registros ó 15 mil arrobas de carga con todos sus enceres como consta del inventario que se presentará en el acto del remate.

La venta se hará en un solo lote ó en varios segun lo indiquen los interesados.

NOTA—Este buque que no tiene mas que dos años de construccion, es todo forrado en cobre y estaba considerado por el seguro de primera clase,

El remate se efectuará á bordo del mismo buque que está á corta distancia del embarcadero.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar 28.

El lunes 3 de mayo á las 11 de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon buena clase id francés en bordalezas, fideos de génova, ginebra marca la criolla del Plata pimenton en barriles vino seco de málaga, cagñac martel imitacion, vino oporto, id jerez, vermouth café molido, tabacs picado, cohetes' alpargatas fósforos de cera cigarros hamburgueses id de bahia, papel para carta, distintos articulos de ferreteria, pasas de mendoza, id de uva de malaga aceite de la rivera, tierra remana kirch orejones y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 23.

De tienda y merceria.

El martes 4 de mayo 1 las 11 de la mañana empezaremos la venta á la mejor postusa del variado y completo surtido que detallamos en seguida:

Zarazas varias clases, lienzos id, bramantes id camisas hilo y algodon, calzoncillos malapolan, merino, sábanas de hilo y algodon. uso domestico, alemanesco de hilo, casimires finos, trajes de cosimir. frazadas finas, tohallas hilo percales corderoy. chaquetones ingleses listado. cotin sin composúra, franela blanca y amarilla gorras de paño y terciopelo para niños, jergas inglesas, lustrina, medias de hombre y señora, miriñaques, bombasi, pellones tucumanos, fajas de la india pañuelos id. muselinas adamascadas grano de oro ponchos y mantas vicuña imitacion chilenas agua berbena y monpelas, trencilla ruedo y guarniciones pasamanéria hilo negro y blanco J. Clark, camisas bordadas para señora, peinetas carey y muchos otros articulos que por su estensa variedad se suprimen.

Pinto y Ca.

POR EL MISMO

En su nueva casa Victoria 71.

Por cuenta de varios y á plazos de 5 6 y 7 meses.

El martes 4 y miércoles 5 de Mayo á las 11 1[2 se venderá un surtido de efectos para tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Grp negro pequin id id poples, género para vestido id de colores, id á cuadros, muselina de lana, tartan para vestidos id para camisetas. boas lana, pañuelos id id para taparse, tapados de seda, id lisos ip de cachimir, io de merino, chalones enaguas de invierno, trajes para niños, grano de oro, id de hilo género de id percales lisos, id de colores. zarazas para id para camisas bramante, uso doméstico un surtido de lienzos tohallas de hilo y algodon cotin de hilo. alemanesco frazadas pura lana franela francesa, id inglesa, bombasi labrado id pintado, paño castor negro, id finos para levitas, id de poncho, id negro y de color, paño piloto mantas de viaje ponchos de paño, mantas chilenas, id gruesas, ponchos de id, id de algodon, camisas brdadas para hombre id para señora, id de hilo id de algodon, id monte cristo calzoncillos hilo, id madapolan un surtido general de medias para hombre señora y niños, corses varias clases tiras bordadas, embutidos meriñaques sombreros de felpa id de castor, id de paja de la india id franceses, agujas. aceite de la sociedad id mompelas, peines peinetas hevillas para cinturon, adornos de todas clases y un variado surtido de calzado para señora hombres y niños.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de una casa introductora

En su casa Perú 19.

El martes 4 y 5 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido general de mercancias para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido de géneros para vestidos, pañuelos de rebozo, tapados de casimir para señora. id de seda id para niños, id de color. garibaldinas de merino, id de punto, adornos para la cabeza, paños mescla, negros, piloto rayado, id de poncho, franela de lana, bombasi, tartan, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para niños, medias crudas largas y cortas. id blancas para señora, camisas de medio hilo de tartan y de algodon bramantes finos zarazas para vestido, id para colcha, cotin uso domestico madapolan, casimires de colores en pieza, id en corte merino negro, muselina de lana, pañuelos foulares, id hilo varias clases, camisas de señora, tiras bordadas, tohallas de hilo, alemanesco, coco blanco coleta sombreros de castor y de felpa y otra porcion de articulos.

POR EL MISMH

En la casa de comercio de los señores Fels Seyffert C. Calle Rivadavia 134.

Grande é importante remate de la estacion.

El martes 11 12 y 13 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se pondrán á licitacion de los concurrentes todo el nuevo surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas que en dichos dias se va á remacar y cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De 500 docenas sillas norte americanas y 18 juegos muebles de aposento de caoba, jacarandá y roble por cuenta de los señores Zeinmermann Fair y Ca.

En su casa Perú 19.

El viérnes 7 de mayo á las 12 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematarán 500 docenas sillas norte americanas de la fábrica de la fábrica de Valter Hegrowd y Ca. de Fitchburg en lotes al gusto de los compradores.

19 juegos de aposento compuesto de cama, ropero, lavatorios, cómodas á saber:

200 docenas sillas de maple, 20 id silones de amaca de madera y esterilla, 10 id de esterilla de roble y de maple. 200 id de esterilla de roble, 20 id sillones de escritorio, 40 id sillas de niños surtidas.

Este remate que fué anunciado para el 30 del ppdo. no tuvo efecto en dicho dia por no hsberse podido obtener el despacho de aduana.

Pedro Romero.

Terreno central fijarse mucho

Méjico 61 entre Bolivar y Defensa

El domingo 2 de mayo á la 1 en punto se rematará el espante terreno con lo en el edificado calle de Méjico 61 entre Bolivar y Defensa. Este terreno se compone de 9 3[4 varas de frente por 37 3[4 de fondo llamo la atencion á terreno tan central y en el que por sus dimenciones y localidad pueden hacerse dos casas hermosas alta y baja. El rematador Venezuela 130.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

Importante remate.

En la calle de Europa 444 donde estará la bandera.

El domingo 23 de mayo á las 2 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel F. Fernandez la propiedad perteneciente á la testamenteria de don Jose María Alonso situada en la calle de Europa núm. 444 cuyo terreno se compone de 16 3[4 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud, con un edificio de 4 piezas y una portada como para entrar carruajes, cuyo zaguan está empedrado, con cosina, letrina, pozo de rica agua etc. todo el terreno está cercado de pared con un gran parral en sarso de fierro desde el zaguan hasta el fondo una cantidad de arboles frutales, algunas plantas de jardin tasado el todo en la cantidad de 105,000 ps. mjc cuyas dos terceras partes son 70,000 ps. mjc

Al mismo tiempo—Oendereros por órden del mismo señor Juez y perteneciente á la misma testamenteria el terreno que está al lado cuya estension es de 8 3[4 varas de frente al norte por 64 de fondo al Sud todo cercado de pared tasado en 25,000 pesos mjc cuyas dos terceras partes son 16,667 pesos mjc.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El Lunes 3 del entrante Mayo á las 11 de la mañana y á los plazos de costumbré, y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de géneros para la estacion cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO,

Averias por órden del señor consul de Francia.

300 bordalezas vino francés de primera clase

El miércoles 5 del corriente á las 12 del dia al mejor precio, y al contado venderemos en el depósito calle de Belgrano 126 donde estará la bandera 300 bordalezas vino francés de primera calidad

Molino y Chenaut.

IMPORTANTE REMATE

DE 150 PETACAS TABACO DEL PARAGUAY

En su casa Defensa 74 y 78

El miércoles 5 de mayo á las 2 de la tarde, se procederá á la venta al contado de 150 petacones tabaco del Paraguay de superior calipad y podemos asegurar que es la única partida que se encuentra á venta en plaza.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas,

En su casa calle Defensa 74 y 78,

El miércoles 5 de mayo á las 11 1[2 en punta venderemos un variado surtido de efectos de almacen, cuye pormenor daremos oportunamente.

POS EL MISMO

En su casa Defensa 74 y 78

El martes 4 del corriente á las 11 1[2 se rematará un variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Frazadas pura lana, mantas id paño castor casimires franceses é ingleses, merinos de colores, tartanes pura lana, muselina de lana negra y de color, franela pura lana, damasco de id, muselina, pañuelos rebozo, alemanesco madapolan, bramante de varias marcas, lustrina negra, zarazas francesas é inglesas varias marcas, orleans pañuelos foulares de seda de primera clase, percales lisos y de colores, medias para hombres largas y cortas id de lana, mangos de id para señora, camisolines de hilo para id, pañuelos de yerbas, hilo de ovillo, cajas de la india, lona brin de rusia y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

EN SU CASA PERU 83.

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS Sres.

MALLMAN Y C Y FERBER HUHN Y Ca

El lunes 3 4 y 5 de mayo á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y variado surtido de géneros para roperos sastres y tenderos propios para la estacion.

El lunes 3 artículos esclusivamente para Sastres y Roperos.

Paños, casimires finos, negros y de color, paño para poncho casimires pura pantalones castores negros, azules y otros colores casimires rayados id á cuadros, moskowas negros y azules sargas de lana id de seda, chalecos de fantasia, id de piqué silesias bordadas, azargadas, lisas y pintadas, paño merino varias clases, entretelas y otros articulos mas.

El martes 4 y miércoles 5, artículos de tienda de registro, de merceria y de zapatería.

Un surtido de géneros para vestidos, terciopelo negro, calsoncillos de hilo, madapolan chalones y pañuelos de cachemir pequines y groes negros, lustrina negra fina tapados de cachemir, poples, tiras bordadas, id para embutido, pañuelos merino negro, id tartan y chalones pañuelos foulares, id cambrey, casimires finos para pantalon y traje paños, casimires negros, raso de lana, pañuelos de hilo lisos y bordados franela de lana y mescla cortinas bordadas boas, batás, adornos, chalecos cuellos votincitos, garibaldinas, enaguas bodadinas chilenas. brillante surtido de frazadas finas y estrafinas bombasí, calzoncillos id algodon camisetas de algodon y de lana camisetas de punto de lana, camizetas de franela id á la crimea, damasco de lana, tartanes de colores zarazas francesas é inglesas un surtido de merinos negros y de colores muselinas negras y de color, camisas me lio hilo, id de zaraza, gambronas varias clases corderoy pañuelería de rebozo, medias punto de lana, casimir aterciopelado, zarazas de colcha, tela de algodon brin para zapateros corbatas de seda, sombreros castor, id terciopelo naipes españoles etc.

NOTA—El remate se dará en el patio.

Por Manuel A. Castro

De una linda finca en el pueblo Belgrano perteneciente a la testamentería de don Augusto Conech por órden del señor juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez,

El domingo 16 de Mayo á la 1 se rematará al contado la casa espresada, situada en la calle real 25 de Mayo núms. 76 y 78 á media cuadra de la plaza de aquel pueblo, consta de 23 1[2 varas de frente al N, E por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo de 10 varas por 23 1[2 varas que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielosrazos, entabladas y empapeladas. cocina, letrina, pozo con bomba, pileta cochera caballeriza, 121 arbol y parras de frutas escogidas, delante del jardin reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes.

Se ha retasado en 124 mil pesos y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 82,667 ps. en cuya cantidad no puede ser mas quemada esta finca. Los interesados pueden ocurrir á verla cualquier dia, pidiendo la llave en el café inmediato de la acera si no estuviere abierta.

POR EL MISMO

De una casa esquina muy bien situada en el pueblo de Moron perteneciente á la testamenteria de don Juan Tarrago.

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 27 de Mayo á la una de la tarde se rematará al contado en el pueblo de Moron la espresada, casa perfectamente situada en la calle de San Martin formando esquina á la plaza con la calle del General Brown. Tiene 15 metros 177 milésimos de frente al E. por 63 ms. 684 milésimos de fondo al O. ó sea frente al N. El edificio es muy moderno y se compone de un almacen esquina, una sala con el zaguan embaldozados, una hermosa pieza mas, cocina, letrina y pozo toda cercada de pared, tirantería de Urunday y los techos embaldosados. Está ocupada con una tienda que dá 800 pesos mensuales. La tasacion es de 113,886 ps. no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes que son 75,921: de modo que, el que la obtuviera por semejante cantidad tendria un interés de mas del uno por ciento, rédito que no produce ninguna casa. Por mas informes ocúrrase á la escribania de los señores Mendez y Granados.

POR EL MISMO.

De una gran finca muy central perteneciente á la testamentaria de don Juan Tarrago.

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 28 de Mayo á las 12 se rematará al contado la casa espresada. sita en la calle de Cangallo núm. 318, 320 y 322. Consta de 16 varas 65 centimos de frente al N. por 70 1[2 varas de fondo al sur con 27 piezas. La tasacion hecha en el año 67 es de 473,365 ps. que los herederos por evitar demoras no han querido pedir que se renueve, pues han tenido ofertas mayores á ella creyendo ademas en la inutilidad de este daso, perque á nadie puede ocultarse el valor de una finca de esta estension, situada á pocas varas del mercado del plata, siendo aquel punto un centro de toda clase de negocios.

Segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver esta ó tomar otros informes, ocúrrase á la escribania de los señores Mendez y Granados.

POR EL MISMO

De dos casas modernas pertenecientes á la testamenteria de don Juan Carrique. Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 30 de Mayo á la una se rematará al contado, en primer lugar la finca de dicha testamenteria situada en la calle de San José formando esquina con la de Pabon. Consta de 11 ms. de frente al O. y 35 ms 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. con un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo cercada de pared, tirantes de quebracho, moderna y bien edificada. Ha sido retasada en 73,700 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 49134 ps. precio infimo con el cual no se paga ni el edificio.

En seguida se rematará la otra finca que dista cuadra y media de la anterior, situada en la plaza 11 de noviembre calle de Garay entre Lorea y Zeballos. Tiene 12 varas 10 cents. de frente al norte por 27 varas 40 cents. de fondo al S. con 4 piezas, cocina letrina y pozo tiranteria de quebracho nueva y bien edificada. La tasacion es de 51,143 ps. no debiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que hacen la infima suma de 34 096 pesos—Creemos que el que obtuviera estas fincas por tales cantidades haria ciertamente una adquisicion feliz. Por mas datos ocúrrase á la escribania del señor Urinbei.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Se ha vendido por los abajo firmados el almacen de menudeo calle Tucuman núms. 212 y 214 al Sr. D. José Silvestrini, quedando al cargo de los dueños primitivos el activo y pasivo, los que tuvieren cuentas que arreglar pueden ocurrir al nuevo establecimiento por mayor calle de Cuyo núm. 455, donde se encuentra S. S.
p3 m1 Levi Hermanos.

Al comercio Participamos al comercio que habiéndose asociado á nuestra casa de comercio D. Ricardo de Aspiunza, esta girará en adelante bajo la razon social de Gonzalez Aspiunza y Ca. usando ambos de la firma social.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
p3 m1 Ramon Gonzalez y Ca.

A los herreros En la calle del 25 de Mayo núm. 240 ½, hay en venta carbon de fragua á un precio módico. p3 a30

Al comercio Y al público en general, SANTOS autor del nuevo tratado de teneduria de libros por partida doble y del nuevo manual comercial.

CONTADOR PARTICULAR

Sigue ocupándose en todos trabajos de contabilidad civil y comercial, (particularmente) como ser.—Particiones, averias, balances, liquidaciones, etc. etc. en su escritorio ó en casa de los interesados. 105 Piedad 105 casi en la esquina San Martin. p1 a30

Al Comercio Debiendo ausentarse para Europa nuestro socio D. Roberto Dowdal ponemos en su conocimiento que hemos dado poder general á D. Eduardo L Gowdall.
Buenos Aires Abril 24 de 1869
p6 a29 Roberto Dowdall y Cª

A los que edifican Se venden 2 ventanas modernas completas, con persianas y rejas y una linda puerta de calle ocurrase calle de Lima núm 56. p5 a28.

Aviso Municipal Por el presente se hace saber á los que hayan comprado patentes Municipales fuera de la oficina respectiva que deben presentarlas en ella para la verificacion correspondiente, en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha, en la inteligencia que los que asi no lo hicieren, sufrirán los perjuicios que puede irrogarlos, la resolucion que se anote en vista de la falsificacion que de esas patentes se ha descubierto.—Buenos Aires, Abril 27 de 1869.
Llorente.
Secretario.

Aviso de Policia Haciendose necesario aumentar el personal de vijilantes, el Sr. Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á todos los individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto deberán presentarse en la comisaria de órdenes de este departamento en los dias hábiles con una recomendacion escrita de persona competente que justifique buena conducta.
Buenos Aires, Abril 19 de 1869.
S. Mendes
Comisario de Ordenes
p10. a21.

A todos interesa MUCHO.—Para solicitar interpretes del idioma Inglés, para representaciones sobre cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, para vender casas, campos, estancias grandes y demas, para recibir nociones sobre cualesquier materia comercial (principalmente de frutos del pais, para despachar mercaderias por la Aduana, para mandar recibir carbon de piedra á bordo, para encargar el cobro de cuentas, para fletar buques para los rios, Bahia Blanca y Patagones, para encargar la compra de ganados para saladeros, para todo negocio y el pronto servicio tenemos agentes y no hay sino dirijir las órdenes al escritorio de la calle de Reconquista número 46, de
p30 a20 Smith y Ca.

Al comercio Se ofreco un tenedor de libros, dando este buenas garantias de su conducta, el que lo necesite ocurra á la calle del Parque número 72. p8 a21

Buena gratificacion —Se dará á la persona que entregue un reloj de oro de señora con esmalte que se ha perdido el dia 29 desde el átrio de Santo Domingo por la calle de Defensa doblando por la de Morero hasta la calle de Piedras; la persona que la entregue en la calle de Piedras núm. 79, recibirá una gratificacion. p3 a30

Bolsa de Comercio Siendo el 30 del corriente, dia de fuerte liquidacion en la Bolsa la cámara sindical y Comision Directiva de la empresa del edificio ha resuelto postergar la asamblea general de accionistas para el mártes 4 de Mayo próximo á las 7 de la noche—Buenos Aires, Abril 27 de 1869.
p3 a29. Secretario.

Baratillo sin igual 82 Piedad 82.—Pantalones de casimir finos á 90, 100 y 120, jacquets franceses á 200 y 250 ps. sobretodos ricos á 250 y 350, jacquets negros muy ricos á 300 ps. chalecos casimir á 50 ps. y negros finos á 70, trajes para niños á 200, 250 y 300. pá a27

Baratillo porteño Piedad 91, ricos sobretodos muy dobles para hombres 250 y 200 ps id trajes completos franceses lo mejor 450, chaquetones franceses é ingleses 120 y 180 ps. botines elásticos ingleses para señoras 60 ps. id id de hombre 80, gorras casimir finas 20 y 30 ps. p3 a27

Cigarreria Se vende la acreditada cigarreria del «Dandy Porteño» Cangallo 350, por no poder atenderla su dueño; para tratar en la misma casa ó Suipacha 46. p3 m1

Casa vieja central El Domingo 2 á las 4 se rematará este terreno calle Córdoba núm. 190, tiene 9 varas de frente al Norte por 70. El Domingo 2 á la una, se rematará una manzana completa, con frentes á las calles Venezuela y Méjico, entre Saavedra y Jujuy y con 4 cuadras de frente completas. El Miércoles 5 á las doce remate de una magnifica coleccion de plantas en el depósito calle de Piedad núm. 193. Estos remates son por Carlos Ristorini, escritorio calle de Lima núm. 56. p2 m1

Casa Se vende una, calle del Cerrito número 273, con 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, esta como para vivir una familia decente, para tratar en la misma casa. p30 a30

Cocinera Se necesita una para un matrimonio solo, en la calle San Martin núm. 176. p3 a30

Compañia Argentina DE SEGUROS MARITIMOS—La junta general de accionistas de que trata el art. 27 de nuestros Estatutos, inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo á la una de la tarde.
Buenos Aires, Abril 19 de 1869.
Tomas Armstrong.
Presidente.
F. F. Moreno,
Gerente.

Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. p15 a20

Caballo De tiro se vende uno calle de Belgrano num 198. p3 a29.

Casa, corrales Y campo, se le dará á una familia que sepa hacer manteca y queso, con 120 á 200 vacas lecheras, solo dista como seis leguas de la ciudad, para mas informes ocurran á la calle Balcarce núm. 186. p3 a27

Con privilegio Del Superior Gobierno Nacional.—Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées restaurants, hotel ó fábrica, el gas es por lo menos mas barato un 50 % que el de la compañia de Gas de Buenos Ayres, es facil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son mui elásticos duraderos, aseados, nunca engedran insectos y para la salud son muy hijiénicos, y comodos para desarmarlos, 2 minutos basta y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo se pueden colocar á toda clase de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino; calle de San Martin 56 segundo patio.
p30 a18 A. Desiderio Sagrestan.

Caballo perdido Se dará una gratificacion al que entregue un caballo saino ensillado que se ha perdido ayer del mercado Constitucion, en la caballeriza calle de Cuyo número 81. p3 a27

Casa Se precisa comprar una casa chica que no diste mas de doce cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste ó Norte, si el dueño quisiera tener en cambio un lindisimo terreno á inmediaciones del 11 de Setiembre, tambien se podria hacer cambio, para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 284. p3 a27

Jaula Se vende una rica y muy grande con un cardenal y un mirlo por un precio muy módico en la calle de 25 de Mayo 121. p3 a28

Café y restaurant RICHELIEU.—Con 5 billares nuevos, calle de Cangallo núms. 247 y 249, esquina del mercado del Plata.
El dueño de este establecimiento viéndose en la imposibilidad (sin perder su salud) de cumplir en la tarea de sus trabajos de dia y noche, estando solo, pide una persona que quiera entrar de socio con él, ó ofrece vender su establecimiento. Para tratar ocurran en el dicho café á cualquier hora del dia.
La casa está con contrata por seis años. p8 a23

Dependiente De 12 á 14 años de edad, se necesita uno para tienda, calle de la Defensa núm. 258 ½ p3 m1.

De la calle De Tucuman y San Martin se ha desaparecido el Jueves 29 de Abril un caballo avero rosillo malacara con las patas blancas, con silla y freno usado, el que lo entregue ó de razon de él en la calle 25 de Mayo núm. 240 ½, recibirá una gratificacion. p3 a30

Depósito de ropa 51 Cangalio 51.—En este establecimiento se ha recibido un variado y selecto surtido de ropa hecha de las mejores fábricas de Paris, como ser:—Trajes completos gustos de última moda, jacquets de paño castor azul, negro y de fantasia, sacos cruzados y derechos, sacos de terciopelo, sacos de castor con vuelto de astracan de última moda, sobretodos de medio tiempo, sobretodos de castor de varios gustos y hechuras, pantalones de casimir negros y de fantasia con franja ancha á la moda, chalecos de muchas clases, capas de paño negro, azul y gris, robe de chambres de cachemir, castor y tartan y mucha otra ropa que no se detalla por su mucha estension.
Un surtido especial de ropa para niños,
Trajes completos para niños de 3 á 16 años, gusto y hechura la mas moderna, trajes de paño negro clase muy fina, sobretodos de paño castor para las mismas edades, sobretodos de castor azul y marron con guarniciones de astracan, para niños de 4 á 8 años, un variado surtido de ropa blanca.
Un surtido completo de paños y casimires negros azul, bronce y de fantasia. p3 a29

Depósito de ropa Hecha 51 Cangallo 51. Especialidad de trajes y sobretodos para niños de 3 á 16 años, camisas, medias y guantes para las mismas edades. o3 a29.

D. Antonio Massa Previene á los Sres Curas y al Comercio en general que debiendo ausentarse temporalmente para Europa ha vendido á los Sres Caprile y Picasso las campanas que tenia existentes agregadas á otras venidas de Europa se venderán en la citada casa calle de Cuyo núm 64 en donde se compran tambien las campanas rotas.
p10 a25 Antonio Massa

El escritorio De Don Pedro Alfaro que estaba en la calle de San Martin núm. 208, se ha mudado á la calle de Cuyo núm. 165. p3 m1

El maestro Ferrari Ha mudado su domicilio al Ancla Dorada cuarto número 22,
Avisa á sus amigos y numerosos discipulos. p3 a30

Estracto Carne Liebig de la fábrica de A. Benites y Cª se halla en venta en las siguientes boticas de A. Demarchi y Cª calle Defensa núm 263, de Imperiale calle Florida núm 131, de R. Wolff Perú nos 176 y 178. p30 a28.

Gran pichincha En el partido de Chivilcoy, y á cualquier precio se venden 7000 ovejas mestizas finas. El interesado ocurra al Hotel de Francia cuarto núm. 12 en la calle de Esmeralda, dejando una esqueia con las iniciales C. P. en caso de no encontrarse alli la persona á quien busca. T p3 a30

Idioma Inglés J. J. Curtis, de Lóndres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones en Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82, en el piso bajo puerta de la derecha, desde las 4 de la tarde p3 a29

Importante Se entregará un capital de 3000 á 9000 duros á una persona que tenga buenas recomendaciones, reuniendo conocimientos comerciales y la 4ª. parte del capital puede presentarse en la calle del Parte núm 187 de 10 á 4 de la tarde. El negocio es para esplotacion de tabacos en general, asegurandole 50 p% libres de gastos. p8 a28.

Licitacion Del puente y camino del Paso de Morales.
El Domingo 16 del mes de Mayo próximo se verificará la licitacion de dichos dos peajes en remate público ante la comision administradora en Villa de Moron, casa de don Augusto Larroche, á las 12 en punto.
El peaje establecido por la empresa es el siguiente:
Carretas con 6 bueyes .... 6 $ m/c
— 4 4
— 2 2
Cualquier otro rodado........... 1 6 ₱
Cada animal de tiro, carguero ó montado........... 6 ₱
Toda tropa de ganado vacuno ó caballar, por cabeza........... 2 ₱
Toda tropa de ganado lanar ó cerdo, por 100........... 10
Por las demas condiciones del contrato de licitacion dirigirse al ingeniero de la sociedad señor Don Adolfo Sourdeaux residente en la misma Villa Moron, quien tendrá á disposicion de los interesados el borrador del contrato aprobado por la Comision. p3 a29

Magnifico depósito A7 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Talcahuano núm 12. Se alquila con contrata un corron con tres almacenes y dos lindas piezas, ha estado ocupado por una fábrica de carruajes y existen las fraguas y útiles necesarios que se venderán si se interesara para continuar en el mismo ramo. p3 a28.

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones para tratar calle de Piedras núm 41 (altos.) p3 a28

Nuevas Peninsulares Potosí 269.—El que suscribe avisa al público que desde el primero de Mayo, las salidas de la galera que va á Quequen grande será 3 y 27 de cada mes, tocando por los puntos siguientes:—Chascomús, Castelí, Dolores. Posta de Gauna, Batalla, Navas, Providencia de Vejarano, Juncal, Cacique, Monasterio, Ayacucho, C. Carreras, Sultana de Fernandez, Sol de Mayo de Arua, Fermin Regalao, 9 de Julio de Iglesias. L. Diaz, Rincon de Baudr d, Verano de id, Flores de Castañeda, Aparicio, Rico, Masias, Muñoz. Alvarellos, Eli, Arce, Quequen grande, Casa de Natal y Faro. 3 y 17.
p15 a29 David Moyse.

Oficial sombrerero Se precisa uno bueno con buenas recomendaciones, ocurran calle Victoria 162, de las 10 hasta las 11 de la mañana y de las 6 hasta las 7 de la noche. p3 a30

Para el Azul Mensagerias del Comercio, administracion calle de Potosi núm. 269.
Los abajo firmados avisan al público en general, que desde el 1° de Mayo hasta nuevo aviso, las salidas para el Azul serán los dias 8, 15, 23 y 30 de cada mes.
p8 a27 Goñi Gesio y Ca.

Se necesita Un billar de mediano tamaño ocurrir á la calle Victoria 198 á toda hora. p1 a28.

Se necesita Un piano bueno aun que sea usado ocurrir calle de la Vctoría núm 198. p1 a28.

Se vuelve á abrir El pensionado de demoiselles, dirjido por la Sra. Fucate de Berbe, calle Belgrano 204.
Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. p12 a18

300,000 ₱ Ganará el que compre la quinta central, con 2 casas, una antigua y otra moderna, situada con frente de una cuadra á la calle de Venezuela otro frente de una cuadra calle de Méjico, entre las calles Saavedra y Jujuy. (4 cuadras de frente ó sean 598 varas.) Esta manzana está á 4 cuadras antes de llegar al terreno de la calle de Venezuela en el que se va á edificar el nuevo Hospital de Mujeres. La calle Venezuela se está empedrando 4 cuadras mas afuera de esta quinta que va á rematarse el Domingo 2 de Mayo á la 1 en punto.—Este mismo dia á las 4 se rematará una casa antigua central, calle Córdoba núm. 190, la que tiene 9 varas de frente al Norte por 70. Estos remates son por
Carlos Ristorini.
p4 a29 Escritorio Lima núm. 56.

Terrenos En la calle de Santa Fé y en las calles ayacentes hasta la de Chavango, pertenecientes á la quinta del Sr. Chapeauronge.
Se venden cuartos de tierra, se alquilan por un término de años, se cambalachan y se hace toda clase de arreglos.
Para tratar ocúrrase á la casa calle del Temple núm. 37, esquina de Reconquista. p10 a22

Un caballo Oscuro ensillado se perdió el Miércoles. El que lo entregue en la estacion central calle de Lima ó en la Administracion del Ferro-carril del Sud en la plaza Constitucion, será gratificado. p5 a30

Sirvienta Se necesita una calle de Tacuari núm 98. p3 a 1

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosota que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14, calle Racine.**

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

200 ps. de gratificacion, se darán á la persona que entregue ó de noticias de un perro de terranova de estas señas: cachorro, negro con una mancha blanca en el pecho, muy lanudo, orejas largas; se llama Moscowa.
Dirijirse calle de Piedad núm. 31.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, **en PARIS.**

Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN
VOMI-PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE SUR SIGNORET
Pour les remplir de préparations des pareilles vides. Confiel. A qui mettra les firmas...
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
y pueblos de campaña
Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y ódenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

AVISO
á los convalecientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

PROVISION DE AGUA

Estencion de la cañeria.

La comision deseando estender á toda la poblacion, las conveniencias de tener agua en las casas; ha resuelto el desminuir el costo de colocar caños en las calles que no la tienen, reduciéndolo á **ocho mil pesos moneda corriente por cuadra**, que es el costo neto del caño y colocacion sin el de los caños laterales.
En cambio de la antisipacion de esta suma, por los vecinos, la comision les entregará **vales** que sirvirán para el pago futuro del consumo de agua. Estos vales seran transferibles y tendrán valor en cualquier parte de la ciudad.
De este modo por un anticipo de una suma equivalente á **trescientos pesos moneda corrientes por casa de diez varas de frente** el vecindario obtendrá.
1.° La ventaja de conseguir agua á domicilio (costeando ellos los caños de servicio) por un precio sumamente módico es decir el 3 p% sobre el alquiler de las casas.
Y como en las calles se pondrán á cada media cuadra de distancia llaves para dar agua en los casos de incendio.
2.° Una garantia contra incendios basado en la provision ilimitada de agna en las calles para apagarlos.
3.° La comodidad del riego de las calles.
En el escritorio de la comision se darán todas las informaciones que se pidan, calle de Bolivar núm 106.

La Comision.

Los servicios prestados á la Salud, recomendan por todo lugar.
L'EAU DE LECHELLE
Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlorosis.**
Névrosine LECHELLE. Curativo cierto de las **jaquecas y nevralgias.**
SOIE DOLORIFUGE Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicas.
Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

1re MÉDAILLE — PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — EXPOS. UNIVERSELLE
CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida **boulᵈ. de Sébastopol, 16, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes: PARIS, 1867.

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia.—Jazmin.
Napoleon III.—Retania da España.
Guisantes de olor.—Ambrosia.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

LA ESTRELLA

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 de mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart

Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Oficinas;—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.
Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.
Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios,

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2ª " " " " "
" " 20 á la 1ª de agua } que concurran al incendio.
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguientes
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARÍTIMA

Por decretos superiores de los Exmos, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el Registro público, Esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos marítimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecerán sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la direccion General Piedad 118 altos.

205½ VICTORIA 205½

TALLER Y DEPÓSITO DE PIANOS

INSTRUMENTOS MUSICALES

En esta casa se encontrará un gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Paris y de Berlin, en los precios muy módicos, y tambien de acordeones, guitarras, violines, intrumentos de cobre, etc. etc.
Se cambian y se alquilan pianos, se componen y se afinan pianos y toda clase de instrumentos musicales. p30 a10

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30	Chivilcoy	..	7	..	1
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	..	8	..	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	..	9	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Floresta	8 30 X	10 30	X 12 30	5	Olivera	..	10	..	4
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	..	10 30 X	..	4 30
Moron	9	11	1	5 30	G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50	Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6	Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..	Moron	8	12	2	6 5
Lujan	10 30 X	..	3 30	..	San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera	11	..	3	..	Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..	Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes	12	..	4	..	Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	1	..	5	..	Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy	2	..	6	..	Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.
Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.
Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS



Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *boulevard Magenta*, **132.**

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO**

BLANCO Y MORENO
Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.
Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER
Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro : Tisis pulmonar, Bronquitis, Ratiquima, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias dificiles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmácia, se hallan **el Vino y Elixir de Coca** escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"AGNESE"** de 2,200 toneladas y fuerza de 400 caballos capitan Gui Galtdi saldrá para Génova el 6 de Mayo próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 pesos fts.
Segunda " .... 100 " "
Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.
p15 a12



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL

POR MAYOR Y MENOR

Ricas escopetas Lefaucheux en cajas, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja de dos tiros de caza, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, tiros y dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, articulos de esgrima, un gran surtido de articulos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados.

8—SAN MARTIN—8

p8 a29.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 30
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	50
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 53	5 53	6 53	7 53	8 53
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomús	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima numero 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Empresario—MIGUEL M. LUPO.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Aviso Municipal La Comision Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de Sereno y Alumbrado de a cite desde el mes de Abril hasta Diciembre inclusive del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:
1.° La licitacion tendrá lugar el dia 3 de Mayo á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante los Sres. de la Comision.
2.° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos, con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.
3° El rematador hará efectivo el pago de estos impuestos, por los medios que la ley le acuerda, no contrayendo la Municipalidad obligacion ninguna á este respecto.
4° Las papeletas de que habla el art 3° serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina Municipal del ramo.
5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.
6° El contratista estará sujeto al aumento y disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la originase, y de consiguiente á la alta ó baja en el padron.
7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 25 del mes porque se recauda.
8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina Municipal, del importe de la alta ó baja que hubiese á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en los padrones.
9° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos que llevan la fecha del año 69, dados por el Municipal de cada parroquia, é intervenidos por el Gefe de la oficina de impuestos. llevando el sello del municipal.
10. Los reclamos que hicieren los contribuyentes, seran pdcididos por la Seccion municipal del ramo, con apelacion dentro de tres diao. para ante el Consejo de gobierno, cuya decision hara cosa juzgada para el reclamante y el rematador.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del Rematador para confrontarlos con los de la Oficina, cuando lo creyese conveniente.
12. La infraccion de cualquiera de las obligaciones impuestas al Rematador por los artículos anteriores, será penada con la multa de 2000 ps. cada vez, pagando igual multa siempre que se justificase con el boleto, que el Rematador habia cobrado por una casa mayor cuota que la que le designa la ley.
13. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que deben ofrecer como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.
14 El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán ante el Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se consituye responsable desde aquel dia por la suma; en que el proponente por quien sale garante, remate los impuesto de sereno y alumbrado de aceite, sin que por ninguna razon puedan desistir de este compromiso siendo entendido en caso de sintimiento del proponente cuya propuesta hubiera sido aceptada, el remate correrá por cuenta de los fiadores.
15. La municipalidad en ningun caso estará obligada á hacer indemnizaciones al Rematador, cualesquiera que fuesen las razones que alegue.
Art. 16 La licitacion de estos impuestos se hará separadamente: primero se oirán propuestas para la del impuesto de serenos y en seguida para la del alumbrado de aceite.
17. El Rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
18. El Rematador y los fiadores de mancomun et insolidum, firmarán letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.
19. El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el Rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.
20. Los intererесados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.
Marzo 18 de 1869.
Benjamin Llorente.
Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de quince dias al vecino de este partido D. Natalio Mora, para que se presente en este juzgado por si ó por apoderado á estar á derecho á los reclamos que le hacen varios acreedores, en razon á haberse ausentado del pueblo, é ignorarse su paradero y sin dejar encargado ni instruido el dependiente que dejó en casa de negocio, bajo aper ibimiento que de no presentarse se le considerará prófugo y le pasará el perjuicio que haya lugar—Dolores, Abril 22 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 a27 Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tamás Isla, se hace saber á Don Juan Comedo, el auto de quiebra recaida en la demanda seguida (seguida) contra él por los señores Mosquera, Irigoyen y Ca. y cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Abril 10 de 1869.—Por lo que resulta de la nota precedente, y de los diarios acompañados y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á fecha 27 vuelta fóco 28, declárase en estado de quiebra á Don Juan Canedo, nómbrase Juez Comisario á Don José Martinez de Hoz, y sindico provisorio á D. Manuel Garcia Ramos, debiendo el Juzgado en oportunidad fijar la época de la efectiva cesacion de pagos. Hágase saber por edictos á todos los acreedores presenten al sindico en el término de veinte dias los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, haciéndose saber á los mismos, lo dispuesto por el art. 1567 de dicho Código Librándose oficio á la Policia para la captura del fallido, procediéndose en todo los demás con arreglo á derecho.—Repónganse los sellos notificándosele este auto por edictos al fallido.—Isla.
Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p20 a16 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Canedo, presenten en el término de veinte dias al síndico nombrado Don Manuel Garcia Ramos, los justificativos de sus créditos con arreglo á art. 1549 del código de comercio, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 4567, á fin de no hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder exisatn pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario Don José Martinez de Hoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p20 a16 Joaquin Reynoso.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Eos pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
CAPITAN
Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes
PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sábados, regresando los Miércoles.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Jueves.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.
NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de los vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las dili gencias de Aduana.
OTRA—A los pasageros de los vaoores que saten por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves a ternativamente los vapores:
GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO
AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.
Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.
AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.
Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.
Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rejirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
—
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

El nuevo vapor

Paquete:
SATURNO
Saldrá todos los Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas todos los Domingos as 10 de la mañana.
Tarifa de pasages y fletes de costumbre.
Agencia:—Mensagerias fluviales, Reconquist núm. 99.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE RUBIO Y FOLEY

Para la Victoria—Los vapores:
Aguila y Victoria
Saldrán todas las semanas para dicho puerto conduciendo pasajeros y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
Se dán órdenes y se reciben encomiendas diariamente por los agentes.
Para el Rosario y escalas, el vapor—
Solis
Saldrá del puerto del Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de 10 de la mañana del etiro y regresará todos los juéves y lúnes.

Tarifa.
Al Rosario........... P fts. 6
á San Nicolas........... „ 4
á Hermanas........... „ 4
á San Pedro........... „ 2
á Zarate........... „ 2
Para la mitad del precio.
Los boletos del tren gratis.
Por mas pormenores á sus agentes
RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm 12